

# PLAN DE SALUD COMUNAL 2021

## CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES



PUTAENDO OCTUBRE 2020



## INDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	Pág. 3
<b>CAPITULO I</b>	
Determinantes Sociales y Ambiente.....	Pág. 15
<b>CAPITULO II</b>	
Diagnóstico de Salud y Biodemográfico de la Comuna.....	Pág. 39
<b>CAPITULO III</b>	
Red de Atención Primaria Comunal.....	Pág. 69
<b>CAPITULO IV</b>	
Antecedentes Demográficos y Biomédicos de la Red APS Comunal.....	Pág. 75
<b>CAPITULO V</b>	
Satisfacción Usuaría.....	Pág. 118
<b>CAPITULO VI</b>	
Participación Social.....	Pág. 143
<b>CAPITULO VII</b>	
Plan de Gestión de la Demanda.....	Pág. 182
<b>CAPITULO VIII</b>	
Dotación.....	Pág. 186
<b>CAPITULO IX</b>	
Programa de Capacitación local .....	Pág. 188
<b>CAPITULO X</b>	
Presupuesto.....	Pág. 200
<b>CAPITULO XI</b>	
Plan de Acción con enfoque de Determinantes Sociales.....	Pág. 207



# INTRODUCCIÓN



## **OBJETIVO GENERAL PLAN DE SALUD COMUNAL:**

Avanzar hacia la consolidación del Modelo de Atención Integral con Enfoque Familiar y Comunitario en la Atención Primaria de la Comuna de Putaendo, a través de la coordinación de sus actividades de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación, velando por la calidad de la atención y la seguridad la nuestra población a cargo.

## **ANTECEDENTES METODOLÓGICOS:**

Nuestros usuarios que constituyen los diferentes sectores de la Comuna están influenciadas por las mismas determinantes sociales, comparten un mismo territorio con su particular geografía y características medioambientales, y dan cuenta del perfil epidemiológico y biomédico de la misma, se ha establecido la necesidad de gestionar el Plan de Salud, incorporando a todos los Centros de la Red de Salud ubicados en la Comuna, independiente de su Entidad Administradora, valorando en ello, la importancia del trabajo conjunto de la Red, a fin de alcanzar el propósito superior que busca el levantamiento del presente Plan.

Para su aprobación, el presente Plan ha sido presentado el 18 de noviembre ante el Honorable Concejo Municipal.

## **PANDEMIA COVID-19**

El Plan de Salud Comunal es una imagen actual del comportamiento de nuestra población y sus características, evidenciando los cambios que ha presentado durante un determinado periodo de tiempo y la identificación de los problemas de salud relevantes. Esta pandemia sin duda ha marcado un antes y un después en muchos ámbitos, pero sobre todo en salud, ha generado desafíos y necesidades nuevas en salud.

La pandemia de COVID-19 es una pandemia derivada de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19), ocasionada por el virus SARS-CoV-2 (coronavirus del síndrome respiratorio agudo grave tipo 2). Se identificó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, en la República Popular China, al reportarse casos de un grupo de personas enfermas con un tipo de neumonía desconocida. La Organización Mundial de la Salud (OMS) el 30 de enero de 2020 declaró este brote como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional y la reconoció como una pandemia el 11 de marzo de 2020



El primer caso de la pandemia de COVID-19 en Chile se confirmó el 3 de marzo de 2020, en la comuna de San Javier (Región del Maule). A partir de este primer caso comprobado, el brote epidémico se expandió hasta alcanzar las dieciséis regiones del país.

El 25 de marzo se confirma el primer caso de COVID-19 en la comuna de Putaendo.

Teniendo en cuenta lo complejo de la crisis sanitaria, desde el Ministerio y el Servicio de Salud dan a conocer nuevos lineamientos que permitieron establecer pautas de prevención para la protección del personal y de los usuarios.

A nivel local se realizan diferentes acciones para enfrentar esta Pandemia de manera coordinada con el equipo de Salud y la Municipalidad de Putaendo.

### **Desafíos comunales de salud en pandemia COVID-19.**

Esta pandemia nos instó a implementar tempranamente un plan de trabajo que constó de diferentes estrategias:

#### **1. Prevención:**

Modificación de infraestructura del establecimiento (acceso, sala de espera, señaléticas, flujos de circulación, área morbilidad respiratoria y no respiratoria, área de TRIAGE con evaluación de síntomas respiratorios y toma de temperatura).

Se asignan cuatro boxes para evaluación, toma del examen PCR, logística y administración.

En las salas de espera se cambian los asientos triples por asientos individuales, resguardando la distancia de acuerdo al protocolo..

En forma temprana realizamos modificación de nuestra infraestructura, se instaló una lámina de acrílico en todos los puestos de trabajos que realizan atención de usuarios.

En el casino del Cefsam y Cecosf, se instaló acrílicos, se delimitó áreas y se organizaron grupos para tener una alimentación segura.

Se adquieren elementos de protección persona e insumos, eso permitió que nuestros establecimientos tuviera en todo momento un abastecimiento de protectores faciales, mascarillas, delantales, buzos, cubre calzado, gorro, guantes, alcohol gel, hipoclorito de sodio para brindar protección a nuestros funcionarios de salud y a nuestros pacientes.

Se realiza desde abril sanitización de todos nuestros dispositivos de salud por una empresa especializada para minimizar aún más el riesgo de contagio de COVID.



Se brindó acceso a atención médica en forma oportuna, sin hacer distinción por FONASA, ISAPRE, CAPREDENA y DIPRECA (recordar que los beneficiarios de nuestros centros de salud son pacientes que tienen FONASA como previsión).

Se contrata más personal de salud, para atender la importante demanda con pacientes que consultaban con sospecha de COVID, se contrató médicos, enfermeras, TENS, kinesiólogos, auxiliares de servicio.

Se compraron computadores, teléfonos, Reuter para dar atención a los usuarios de forma remota. Se aumenta el número de atenciones domiciliarias, ya sea para usuarios por morbilidad general y controles de patologías crónicas.

Se aumenta el número de conductores con el apoyo de la Municipalidad para traslados de usuarios sospechosos de Covid-19 a su domicilio, entrega de medicamentos a los adultos Mayores y entrega del PACAM de manera diaria desde el Cesfam, Cecosf y PSR.

Se implementó el convenio TTA testeo, trazabilidad y aislamiento para realizar búsqueda activa de casos en la comunidad, esto en población sana, asintomática, lugares donde existe alta concentración de personas, las áreas más rurales de la comuna, vecindarios con cite (migrantes), plazas, escuelas y juntas vecinales.

## 2. RRHH:

Desde abril se comenzó con sistema de turnos de nuestros funcionarios de salud cada 7 días y cada 14 días, para proteger a nuestro personal y así minimizar el riesgo de contagio dentro de nuestros dispositivos de salud, siempre tuvimos personal de apoyo gracias al diseño de este sistema de turnos.

Realizamos capacitación constante en el uso adecuado de todos los elementos de protección personal.

Se realiza semanalmente BAC a funcionarios del Cesfam, Cecosf y PSR (en un número de cinco)

## 3. Acceso:

Uno de los ejes de calidad de nuestra comuna siempre ha sido brindar buenos accesos a la atención de salud, es por esto que durante la pandemia esto cobró mayor relevancia y en muchos casos marcó la diferencia entre la vida y la muerte. Un paciente con COVID con acceso oportuno a la atención de salud tendrá un menor riesgo de muerte por la enfermedad.

En esta pandemia incorporamos la posibilidad de solicitar horas de control de salud y horas para apoyo psicosocial, tan relevantes y necesarios en estos tiempos, a través del uso de atención por llamados telefónico.



#### 4.-Tecnología:

Nuestra comuna tiene implementada la telemedicina en nuestros centros de salud, como la Tele dermatología, Tele traumatología y la Tele nefrología, a través de la Plataforma TICSa del SSA. Lo cual significa que el usuario es atendido virtualmente por profesionales especialistas de la RED a través de la plataforma digital en coordinación con un médico de nuestro establecimiento. Además tenemos las atenciones de los usuarios de cada una de las Postas de Salud Rural que cuentan con Internet (La Orilla, Guzmanes y Piguchén) atenciones con el Hospital Digital, siendo esta una modalidad muy buena ya que se da respuesta inmediata a nuestros usuarios que consultan por atención médica, en cada una de las PSR cuando no hay médico.

Dentro de los próximos días se implementara un Programa Piloto que es Estrategia **de apoyo a las visitas domiciliarias**, que tiene como objetivo brindar apoyo mediante Tele asistencia sincrónica y asincrónica a las atenciones en salud realizadas en domicilio por nuestro equipo de salud. Esto nos va a ayudar a dar una atención y dar una respuesta de manera inmediata a nuestros usuarios, constituyendo una importante medida preventiva pues el paciente ya no necesitaba salir de su casa para recibir una atención Médica de salud.

Desde el mes de abril estamos entregando fármacos y alimentación complementaria a domicilio a nuestros adultos mayores, esta medida fue implementada para protegerlos y ha contribuido a la satisfacción usuaria de nuestros pacientes al brindar tranquilidad y seguridad.

Se implementó la vacunación anti influenza domiciliaria para todos los adultos mayores residentes en nuestra comuna, para evitar que asistieran a nuestros dispositivos de Salud.

### **BREVE RESEÑA DE LA COMUNA DE PUTAENDO**

#### **Historia de la comuna**

Desde el año 1533, que los nativos en el valle de Aconcagua escuchaban las historias de un “invasor barbudo” que mataba sediento de oro. Y su presencia fue comprobándose con la caída del Estado Inca y, luego con la presencia de españoles solitarios que llegaban forajidos de la corona española. Diego de Almagro fue el primer español en viaje oficial que conoció estas tierras: la expedición, realizada a través de los Andes en pleno invierno del año 1536, resulto durísima, perdiéndose en ella la mayoría de indios y parte de los bagajes. A mediado del mismo año llegó al valle de Aconcagua, encontrándose con indígenas que defendieron atemorizados sus tierras. Las penas de la travesía, la pobreza de la tierra descubierta, que desanimó a muchos expedicionarios y, el temor a ser desplazados de su Gobernación durante su ausencia, le llevaron a Don Diego de Almagro a abandonar la expedición. Michimalongo, jefe de los pueblos nativos del Alto Valle del



Aconcagua, reconoció el poder español y, con esto, el poco poder estatal Inca fue definitivamente erradicado. Algunos españoles forajidos de la corona llegaron al Valle y formaron amistad con Michimalongo, pero todas estas advertencias no le sirvieron como para prepararse y, en 1540, Pedro de Valdivia y cientos de indígenas Yanaconas, irrumpieron en el Valle siendo hostilizados por los nativos a tal punto que debieron seguir a Santiago. La Libertad de estos pueblos no duraría más que cinco años y pronto el Valle de Putaendo sería de pertenencia de Pedro de Valdivia, aunque los nativos conservaron sus propiedades y villorrios.

En 1600, los colonizadores españoles sufrieron una serie de derrotas, a mano de los Mapuches, en el sur, y, debieron abandonar fuertes y ciudades, ante lo cual, muchos de ellos llegaron a la demanda de tierras en el valle de Putaendo. La minería de oro y plata trajo más interés a la zona y en 3el siglo XVII, se consolida la gran propiedad de Putaendo y, se reconocen ocho grandes Mercedes: propiedades de Juan Guzmán, Andrés de Toro, Juan de Vargas, Pedro de Silva, Manuel de Salinas, Juan de Herrera, Tomas de Herrera y Francisco de Herrera. Para el año 1650, las dos grandes propiedades del valle son la Hacienda de Putaendo de Francisco Díaz y la Hacienda de San José de Piguchén. La Hacienda de Putaendo se mantiene intacta por más de dos siglos; incluso, su superficie es aumentada por Andrés de Toro Mazote, llegando a constituir el 40% del total del Valle. Posteriormente, por división de la Hacienda de Putaendo, se origina la Hacienda El Tártaro-Lo Vicuña. Durante el período de la Independencia, Putaendo fue el primer punto de apoyo del Ejército Libertador, que ingresó al territorio por el Paso de Los Patos. En Putaendo se llevó a cabo el Combate de las Coimas, donde fue derrotado el Ejército Español y por ende, pasó el poblado a ser el “Primer Pueblo Libre de Chile”. Es también la comuna del arriero Justo Estay, quien ayudó a pasar más de tres mil soldados por senderos y pasos cordilleros secretos.

El 20 de marzo de 1831 se le otorgó el título de Villa de la Unión de San Antonio de Putaendo, siendo desde esta fecha comuna.

Durante el siglo XX, el auge minero y la expansión de los servicios de ferrocarriles del Estado en 1914, trae como consecuencia el aprovechamiento de terrenos y un empuje al desarrollo de la ciudad.

### **Ubicación y límites de la Comuna**

La Comuna de Putaendo forma parte de la provincia de San Felipe de Aconcagua, parte integrante de la Región de Valparaíso. Su superficie total corresponde al área de 1.474,4 km<sup>2</sup>, lo que representa el 8,6 % de la superficie regional, y está ubicado a 825 msnm y su densidad poblacional es 9,94 hab/Km (INE. censo 2002).

La Comuna corresponde a un valle precordillerano, situado a los 32°30' de latitud y a los 70°47' de longitud. Se encuentra rodeado de cordones cordilleros e innumerables quebradas, configurando



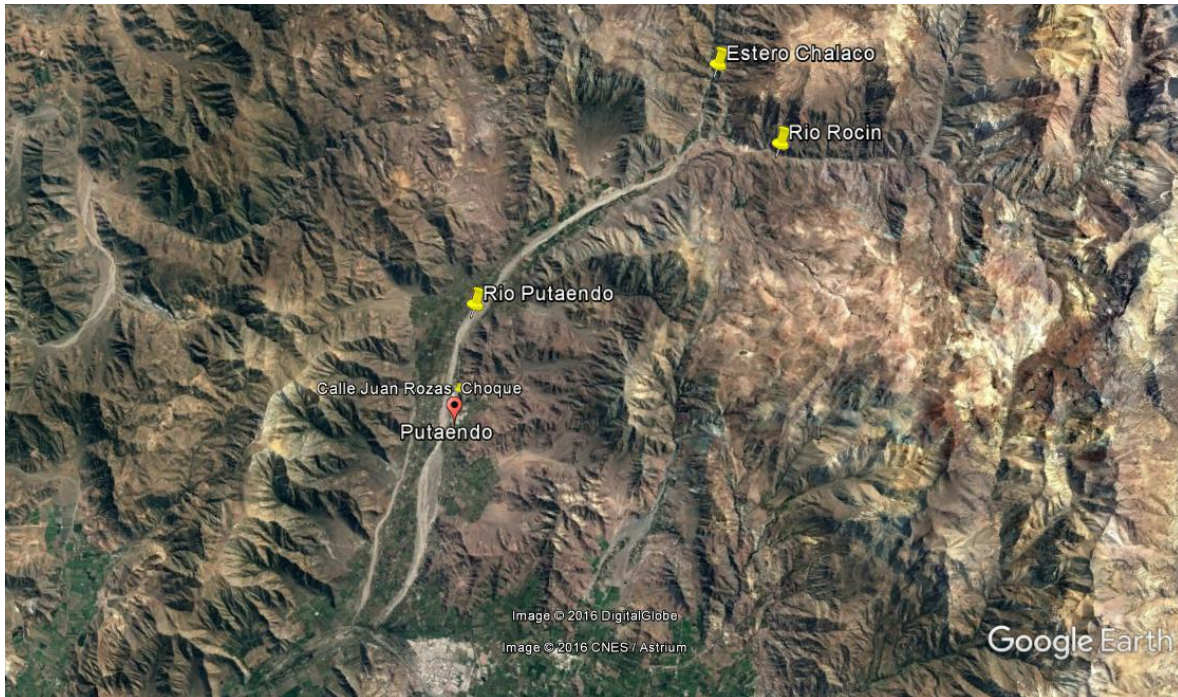


un valle dividido en su longitud por el río Putaendo que define y condiciona la ocupación territorial del valle y sus centros poblados, las mayores áreas agrícolas productivas y sus asentamientos urbanos se encuentran ubicados en sus márgenes. Es uno de los afluentes andinos del río Aconcagua, se forma a los 1.175 msnm de la junta del estero Chalaco y el río Rocín, en el resguardo los Patos y termina en Punta Barracas a 580 msnm. Posee una extensión de 1.192 km<sup>2</sup> y una longitud de 82 Km. La alimentación del río es nivo pluvial, en el que predominan los volúmenes escurridos durante el deshielo y presenta una irregularidad por su dependencia de las precipitaciones y por carecer de glaciares. El río se orienta de norte a sur para desembocar en el Aconcagua, tramo que se caracteriza por ser altamente permeable, siendo una zona de descarga del acuífero. Los límites comunales son: al noreste con la República Argentina, al sur con la comuna de San Felipe, al sureste con las comunas de Santa María, Panquehue y San Esteban y al Oeste con la comuna de Cabildo y Catemu. Se localiza a 144 kilómetros de Valparaíso, a 138 Km. de Viña del Mar y a 104 km de Santiago.

## Geografía

La comuna de Putaendo está localizada en la provincia de San Felipe, de la Quinta Región de Valparaíso, Chile. Se accede a ella por la Ruta 57, viajando 104 km al NE de Santiago. Y desde Valparaíso por la Ruta CH 60, por 144 km. Putaendo es la ciudad cabecera, distante a 16 km de la ciudad de San Felipe, capital provincial. La superficie total de la comuna alcanza a 1.474,4 km<sup>2</sup>, lo que representa el 8,6% de la superficie regional, y está ubicado a 825 msnm.

Es un valle precordillerano de sentido NE-SW, situado a los 32°30' de latitud sur y a los 70°47' de longitud oeste, rodeada de cordones cordilleranos, configurando un valle longitudinal, paralelo a la Cordillera de la Costa, en toda la extensión del río del mismo nombre y de los cajones de los ríos Chalaco y Rocín en la zona cordillerana.



El valle del río Putaendo se ubica en la zona central de Chile y como tributario a la cuenca del río Aconcagua está inserto en una zona de transición hacia otros tipos geomorfológicos (desde los valles transversales del Norte Chico al gran valle longitudinal o depresión intermedia de Chile Central) y climáticos (pasando desde un clima semidesértico a un clima templado mediterráneo).

La orientación sudoeste y luego sur del valle lo constituye una vía de comunicación natural entre los tributarios de la zona central y áreas adyacentes, como los valles transversales nortinos (La Ligua y Petorca) y la vertiente oriental de los Andes (nacientes del río Los Patos, Provincia de San Juan, Argentina). El río nace de la conjunción de sus tributarios principales, el río Rocín, que viene desde el este y el estero Chalaco, desde el noroeste, en la localidad de Los Patos. Su caja fluvial se ensancha hacia el sur, recorre aproximadamente 34 km, y luego descarga en el río Aconcagua, al suroeste de la ciudad de San Felipe. La cuenca del río Putaendo alcanza a una superficie 1.192 km<sup>2</sup>. Los afluentes naciendo en contrafuertes de la cordillera de Los Andes y la existencia de un régimen de lluvias regular, lo encasillan como un río de régimen mixto, con un caudal formado en invierno por las lluvias de temporada (pluvial) y en verano por los deshielos (nival).

Según la ordenación administrativa del país, el valle ocupa superficies tanto de la comuna de Putaendo como la de San Felipe, ambas pertenecientes a la provincia de San Felipe.

## Clima



De acuerdo con la clasificación climática de Köppen, Putaendo se inserta en un clima templado cálido con lluvias invernales. Las principales características de este clima corresponden a:

- Clima templado tipo "mediterráneo", que se encuentra presente en toda la depresión intermedia, entre el cordón de Chacabuco por el norte y Victoria por el sur (entre los 32°30' y los 38°15' de latitud S aproximadamente).
- Las precipitaciones se concentran en los meses de otoño-invierno (abril a agosto), con una estación seca de siete a ocho meses, por efecto del dominio de las masas anticiclónicas del Pacífico sur. Las precipitaciones dentro de este clima aumentan de norte a sur y de oeste a este, por la presencia de sistemas frontales asociados a bajas presiones
- Dominan los vientos SW. Sin embargo, en invierno se producen con mucha frecuencia situaciones de calma, originándose periodos de escasa ventilación, lo que favorece la acumulación de contaminantes provenientes de material particulado. La influencia marítima hacia el interior, hacia la depresión intermedia, ve obstaculizado su avance debido al relieve costero occidental (Cordillera de la Costa) que atenúa las condiciones de clima radical, permitiendo la presencia de un clima más continental.

Las características más específicas de este clima mediterráneo - semiárido, lo presentan como del tipo cálido más bien seco, con una media anual de precipitación de 125,7 mm. La temperatura media anual es de 16,6°C, la temperatura máxima media ocurre en enero y es de 28,5°C, la temperatura mínima media se produce en julio y es de 6,3°C. El promedio de heladas al año es de 26,6 entre mayo y septiembre.

Este tipo de clima presenta condiciones para el cultivo de frutales de hoja caduca y otros cultivos anuales. Los principales riesgos asociados al clima son las heladas y nevazones, principalmente en áreas precordilleranas.

El clima templado de tipo cálido ocupa gran parte del territorio de Putaendo. En los lugares donde se concentra la población se presenta una tendencia climática de subárido templado con lluvias invernales; y en los lugares más altos de la cordillera andina se presenta un clima de tundra por efecto de la altura.

- Semiárido con lluvias invernales: Presente en los territorios bajos del valle de Putaendo donde se congrega la población. En estos territorios existe una fuerte insolación que origina una marcada oscilación térmica diaria. Una característica propia de este clima es la limpidez de su cielo. Las precipitaciones aumentan con la altitud hasta los 319 mm anuales, a los pies de la cordillera andina.
- Templado cálido con lluvias invernales: Corresponde al "tipo mediterráneo". Las temperaturas en invierno y verano son extremas, sobrepasando los 30°C en verano. El periodo invernal es frío, con



heladas que se concentran de preferencia en mayo y septiembre, mientras que las precipitaciones se concentran entre julio y agosto.

- Templado frío con lluvias invernales: Se localiza en la faja precordillerana del valle, caracterizada por una temperatura media anual de 9,5°C. Presenta bajas temperaturas invernales que no superan los 4°C entre junio y agosto.

### **Geomorfología y Paisaje Natural**

El valle del río Putaendo, corresponde a estructuras geomorfológicas que deben su origen a la acción erosiva del curso superficial. Es por tanto, una estructura de origen fluvial, que vio facilitada su excavación producto de la existencia de fallas y sistemas de diaclasas de gran corrida, que afectaron a las rocas que actualmente hacen de caja a los depósitos sedimentarios. La acción erosiva y depositacional del curso superficial generó estructuras geomórficas en los rellenos no consolidados que se emplazan en el valle y que corresponden a abanicos aluviales dispuestos en los tramos distales (zonas de confluencia). Por su parte, la meteorización, la acción de la gravedad y la eventual escorrentía producida en las vertientes de estos valles, ha generado la formación de estructuras geomorfológicas menores que se adosan a los flancos de éstos. Las más relevantes corresponden a conos aluviales y escombreras.

Por último, el escurrimiento superficial de sus propios depósitos ha formado numerosas terrazas aluviales y fluviales dispuestas a distintas cotas y que representan épocas en que los ríos y esteros exhibían caudales medios muy superiores a los actuales. En Putaendo se presentan en las siguientes unidades morfológicas básicas del paisaje.

- Montaña: El valle se encuentra limitado en su desarrollo montañoso por el complejo relieve que lo enmarca. Cordones montañosos divisorios con orientación NNE, altitudes de 1.000 y 2.604 msnm (cerro Los Peñascos), y de 3.700 y 3.800 msnm (cordón La Cruz del Padre); este último lo separa de la provincia de Los Andes, donde nace el estero El Zorro, que confluye al río Hidalgo. El cordón oeste divide a la comuna con Cabildo, con altitudes que no sobrepasan los 3.000 msnm. En la junta de los ríos Chalaco y Rocín, el relieve característico corresponde al área de la cordillera andina, con valles estrechos y profundos, debido a la erosión glacial y fluvioglacial.
- Fondo de Valle: El valle presenta una cierta asimetría desde Los Patos hasta Piguchén, donde se torna marcadamente asimétrico hasta su desembocadura. Se puede encontrar terrazas y llanuras aluviales.



- Rinconadas y microcuencas: Esta es otra de las unidades geomorfológicas existentes en el área. Las más importantes son Rinconada de Silva en la vertiente oriental y en la vertiente occidental se localiza Rinconada de Guzmanes, Quebrada de Herrera y El Asiento.



**Actividades Residenciales:** Se desarrollan en mayor porcentaje en el suelo urbano de la comuna, están conformadas predominantemente por viviendas de un piso, de material sólido, con arquitecturas que identifican distintas épocas a través del tiempo, predominando la arquitectura colonial de adobe y madera, todo esto de acuerdo a una traza urbana definida por manzanas. En el suelo rural, hay un amplio desarrollo de la agricultura, por lo que las actividades residenciales son dispersas. En los últimos años con el desarrollo económico del país se ha producido un mejoramiento de las viviendas desde una construcción de adobe a una de albañilería sólida lo que ha permitido una disminución del vector de la enfermedad de Chagas en las viviendas.

**Actividades Comerciales:** Se desarrollan principalmente en torno al centro urbano de Putaendo, conformando una pequeña estructura económica que permite satisfacer las necesidades básicas de la comuna, estas corresponden a pequeños locales como: negocios o almacenes, locales de comidas, restaurante, botillerías, librería, etc. Además el centro dispone del Banco Estado.



**Actividades Productivas:** La principal actividad económica y productiva en la comuna es la agricultura, concentrada en la fruticultura y los cultivos anuales, existiendo además algunas agroindustria deshidratadoras, fundamentalmente. Esta actividad constituye un factor importante en lo que se refiere a la ocurrencia de focos de contaminación y exposición de Plaguicidas en los trabajadores agrícolas

El turismo es otra actividad que se está intentando desarrollar, basado en los atractivos naturales, patrimonio arquitectónico, historia y tradiciones de la comuna, especial importancia tendrá en los años venideros el embalse Chacrillas como un eje turístico en montaña y deportes acuáticos lo llevara a un aumento de población flotante que se atenderá en nuestra red de atención.

A sí mismo la Minería a aumentado su importancia en cuanto a un aumento en la extracción de minerales fundamentalmente cobre por la apertura de pequeñas minas existentes en el valle, lo que incidirá en una permanente vigilancia de enfermedades propias de este trabajo.

**Actividades Educativas:** la comuna presenta un aumento de la oferta educacional de quince establecimientos desde el año 2006 al 2019, con educación pre básica y básica, cuatro de ellos imparten educación media. De estos establecimientos, once se encuentran bajo administración municipal y cuatro son particulares subvencionados. A demás existen nueve Jardines Infantiles dependientes de la I. Municipalidad, JUNJI e INTEGRA. Existe desplazamiento de estudiantes a San Felipe, especialmente de la enseñanza media y de la enseñanza básica de localidades próxima a San Felipe.

**Actividades de Salud:** la comuna cuenta con un CESFAM (Valle de Los Libertadores), CECOSF “La Estación Las Coimas” inaugurado en el mes de Junio del 2017 y cuatro Posta Rurales (Piguchén, Guzmanes, La Orilla y Quebrada de Herrera). En el territorio funcionan dos hospitales dependientes del Servicio de Salud Aconcagua: Hospital San Antonio y Hospital Psiquiátrico Dr. Philippe Pinel. Con servicios SAMU y Urgencia Psiquiátrica respectivamente, existe 1 servicios de atención privada, 1 centro de Atención Dental privado y 1 centro de Medicina Alternativa también privado.

**Actividades Públicas:** es la Municipalidad el principal órgano público comunal, que de acuerdo al marco legal se encarga de administrar la comuna y se constituye en una fuente laboral relevante. No se cuenta con otros organismos públicos con asiento en la comuna.



# CAPITULO I



# DETERMINANTES SOCIALES Y DEL AMBIENTE

## EDUCACIÓN

La educación es uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de un país, y con ello propender a una mejor calidad de vida y a su vez una mejor calidad de salud. En Chile las personas que son analfabetos absolutos, es decir, que no saben leer ni escribir, según cifras de la Unesco y el Ministerio de Educación, suman 480.865, lo que corresponde al 4,3% de la población mayor de 15 años del país, cifra que comenzó a disminuir a partir de 1970, año en que Chile registraba un 11,7% de analfabetismo.

El sistema de educación de la comuna de Putaendo cuenta con los niveles de enseñanza pre- escolar (PE), parvularia (EP), básica (EB), media (M) y laboral (L) en el caso de la educación





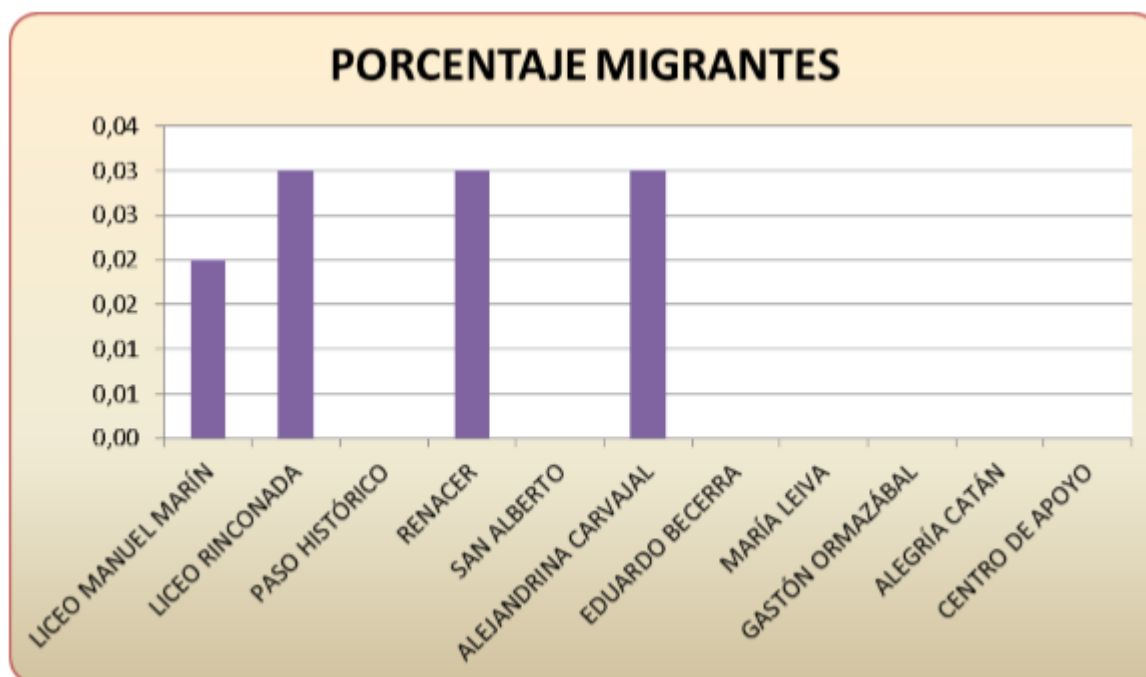
especial. Existen 9 establecimientos de educación pre-escolar de los cuales 2 son escuelas de leguaje, además de 13 establecimientos escolares todos cuentan con EP, de estos, 10 cuentan con EB, pero solo 6 con EB completa –el resto solo llega hasta 6° básico-. En cuanto a enseñanza media la comuna cuenta con 4 establecimientos con este nivel, además de un establecimiento de educación especial que cuenta con nivel L.

## INDICADORES EDUCACIONALES

### Migrantes matriculados en establecimientos dependientes del DAEM

ESTABLECIMIENTOS	MIGRANTES POR ESCUELA	TOTAL ALUMNOS	PORCENTAJE MIGRANTES
LICEO MANUEL MARÍN	5	329	0,02
LICEO RINCONADA	5	189	0,03
PASO HISTÓRICO	0	99	0,00
RENACER	3	116	0,03
SAN ALBERTO	0	141	0,00
ALEJANDRINA CARVAJAL	1	31	0,03
EDUARDO BECERRA	0	40	0,00
MARÍA LEIVA	0	76	0,00
GASTÓN ORMAZÁBAL	0	102	0,00
ALEGRÍA CATÁN	0	100	0,00
CENTRO DE APOYO	0	24	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>1247</b>	<b>0,01</b>

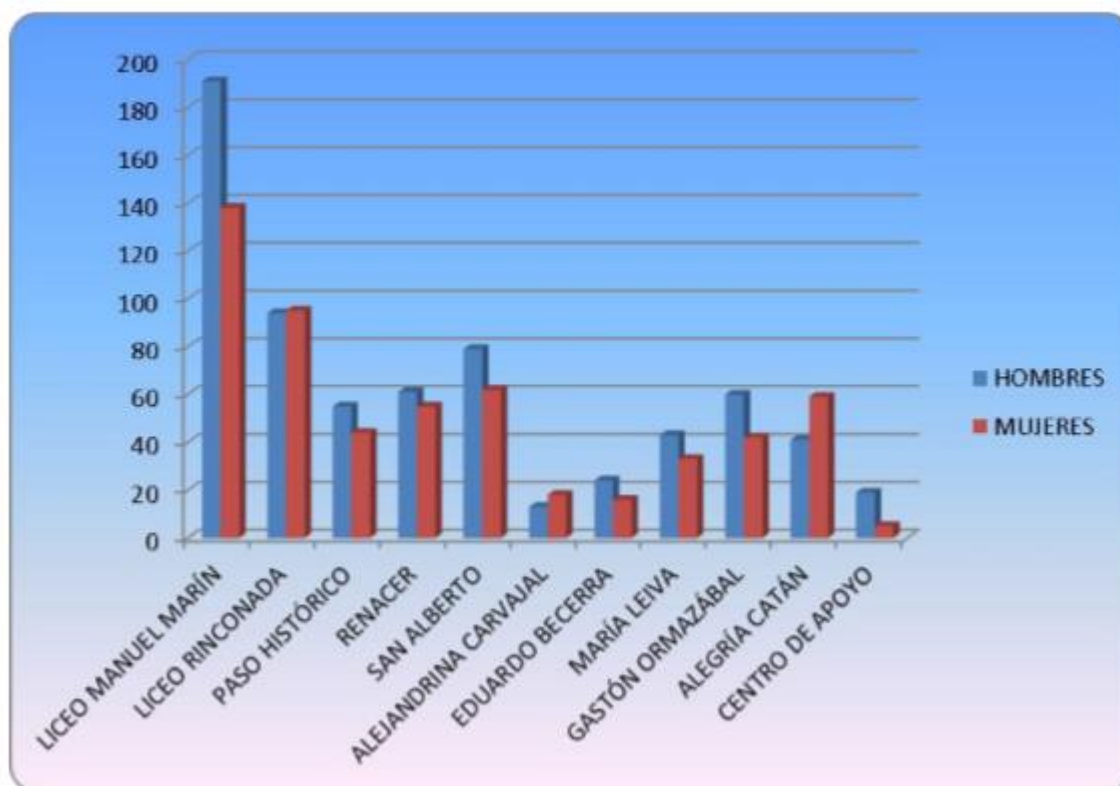
En este cuadro podemos evidenciar que hay un porcentaje muy menor de niños migrantes en los establecimiento educacionales, teniendo el número mayor en los dos liceos de la comuna.



### Cantidad de alumnos por sexo

ESTABLECIMIENTOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LICEO MANUEL MARÍN	191	138	329
LICEO RINCONADA	94	95	189
PASO HISTÓRICO	55	44	99
RENACER	61	55	116
SAN ALBERTO	79	62	141
ALEJANDRINA CARVAJAL	13	18	31
EDUARDO BECERRA	24	16	40
MARÍA LEIVA	43	33	76
GASTÓN ORMAZÁBAL	60	42	102
ALEGRÍA CATÁN	41	59	100
CENTRO DE APOYO	19	5	24
<b>TOTAL</b>	<b>680</b>	<b>567</b>	<b>1247</b>

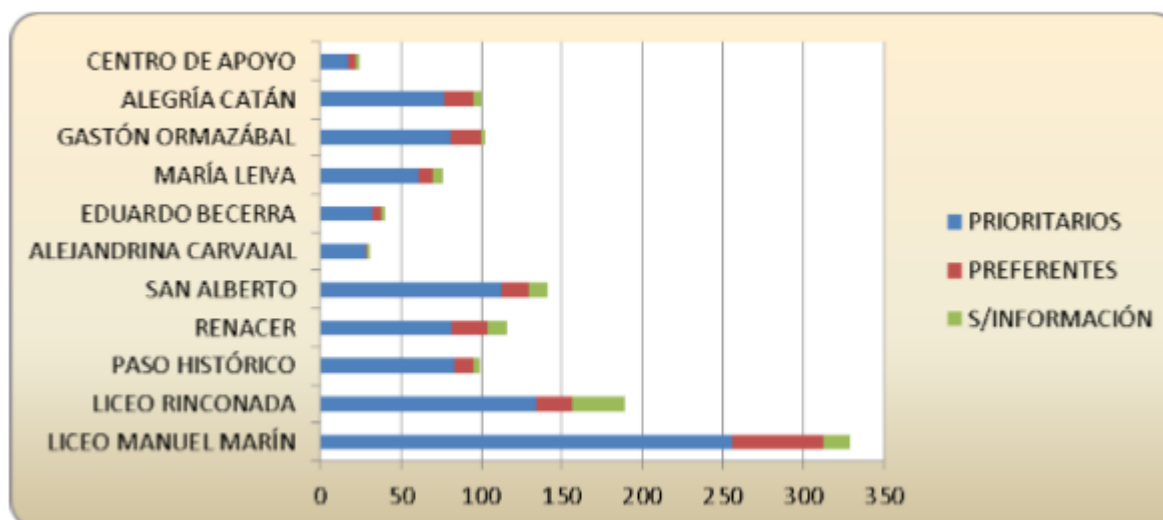
En este cuadro podemos evidenciar que el 54.5% de los estudiantes son hombres y el 45.5% son mujeres.



### Alumnos Prioritarios y Preferentes

ESTABLECIMIENTOS	PRIORITARIOS	PREFERENTES	S/INFORMACIÓN	TOTAL
LICEO MANUEL MARÍN	256	56	17	329
LICEO RINCONADA	134	22	33	189
PASO HISTÓRICO	83	12	4	99
RENACER	82	22	12	116
SAN ALBERTO	113	16	12	141
ALEJANDRINA CARVAJAL	28	1	2	31
EDUARDO BECERRA	32	6	2	40
MARÍA LEIVA	61	9	6	76
GASTÓN ORMAZÁBAL	81	19	2	102
ALEGRÍA CATÁN	77	18	5	100
CENTRO DE APOYO	17	5	2	24
<b>TOTAL</b>	<b>964</b>	<b>186</b>	<b>97</b>	<b>1247</b>

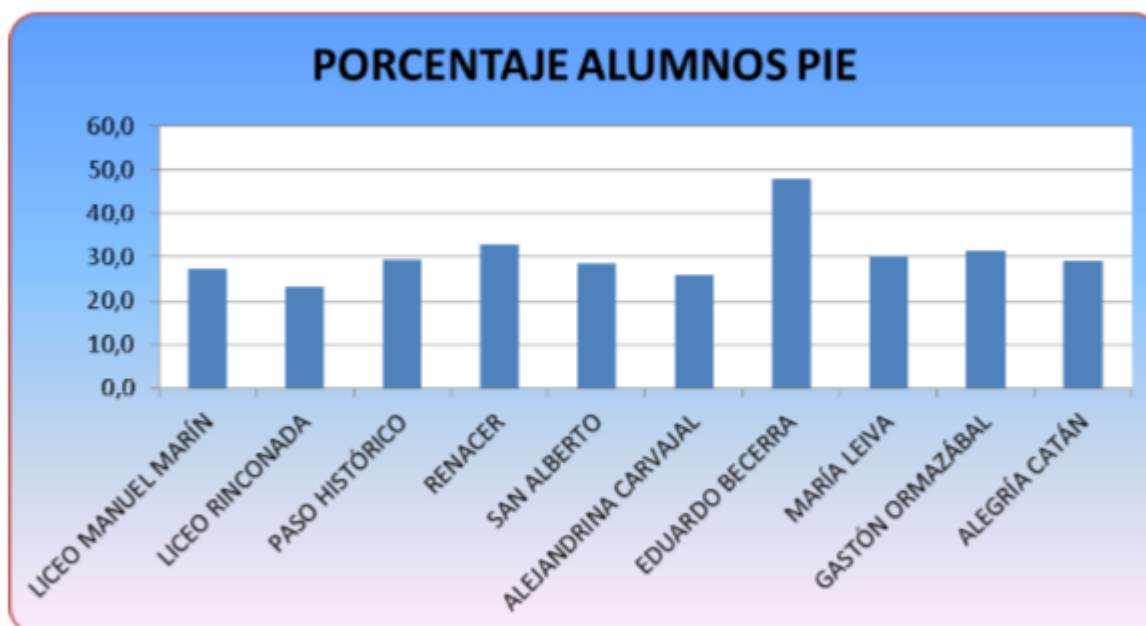
De acuerdo con el cuadro el 77% de los alumnos que se encuentran en los establecimientos educacionales de la comuna son niños vulnerables.



### Alumnos que pertenecen al Programa de Integración

ESTABLECIMIENTOS	ALUMNOS PIE	TOTAL	PORCENTAJE
LICEO MANUEL MARÍN	90	329	27,4
LICEO RINCONADA	44	189	23,3
PASO HISTÓRICO	29	99	29,3
RENACER	38	116	32,8
SAN ALBERTO	40	141	28,4
ALEJANDRINA CARVAJAL	8	31	26
EDUARDO BECERRA	19	40	48
MARÍA LEIVA	23	76	30,3
GASTÓN ORMAZÁBAL	32	102	31,4
ALEGRÍA CATÁN	29	100	29
<b>TOTAL</b>	<b>352</b>	<b>1223</b>	<b>28,8</b>

En esta tabla podemos darnos cuenta que todos los establecimientos educacionales tienen niños con necesidades educativas especiales, teniendo el mayor % la escuela Renacer de Quebrada de Herrera con un 32,8%



### Alumnos retirados a la fecha

ESTABLECIMIENTOS	ALS. RETIRADOS	TOTAL	PORCENTAJE
LICEO MANUEL MARÍN	46	329	14,0
LICEO RINCONADA	19	189	10,1
PASO HISTÓRICO	5	99	5,1
RENACER	9	116	7,8
SAN ALBERTO	17	141	12,1
ALEJANDRINA CARVAJAL	2	31	6,5
EDUARDO BECERRA	1	40	2,5
MARÍA LEIVA	8	76	10,5
GASTÓN ORMAZÁBAL	10	102	9,8
ALEGRÍA CATÁN	2	100	2
CENTRO DE APOYO	0	24	0%
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>1247</b>	<b>9,5</b>

Durante el año 2019 se ha generado un retiro del sistema educacional casi en todos los colegios, teniendo el mayor numero el Liceo Manuel Marín Fritis con un 14% . Destacándose al Centro de Apoyo a la educación Especial quien no figura con alumnos retirados-



## ANTECEDENTES DE MATRÍCULA

### EDUCACION PREBÁSICA

2015		2016		2017		2018		2019	
PK	K	PK	K	PK	K	PK	K	PK	K
71	115	81	90	84	101	64	94	95	91

### EDUCACIÓN BÁSICA

2015	2016	2017	2018	2019
910	844	828	843	875

### EDUCACION MEDIA HC – TP

2015	2016	2017	2018	2019
192	228	222	194	186



## ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EMPLEO

Los datos presentados a continuación, fueron extraídos desde las Estadísticas de Empresa del Servicio de Impuestos Internos (SII). Se presenta el número de empresas y el número de trabajadores, según tamaño de la empresa. Los datos presentados corresponden a los años 2014, 2015 y 2016, desagregados a nivel de comuna, región y país.

### Número de empresas según tamaño años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
micro	725	720	739	68.746	69.519	70.451	673.985	685.525	695.465
pequeña	117	118	115	16.830	17.477	17.865	186.581	192.297	195.028
mediana	8	12	9	2.228	2.269	2.337	28.134	28.629	29.660
grande	2	1	1	853	863	922	14.198	14.236	14.564
sin ventas	130	135	154	15.019	15.592	15.486	152.828	159.048	159.956

### Número de trabajadores según tamaño de la empresa años 2014 a 2016

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
micro	1.332	1.565	1.456	59.984	61.009	61.406	560.916	564.626	577.698
pequeña	1.907	1.574	1.834	163.438	170.602	175.762	1.787.437	1.813.497	1.828.392
mediana	584	434	244	106.778	108.785	105.634	1.440.806	1.469.424	1.474.656
grande	221	122	100	203.549	210.301	212.433	4.555.357	4.484.744	4.516.347
sin ventas	30	92	36	67.791	71.267	74.101	580.156	607.413	640.694

## SITUACIÓN SERVICIOS BÁSICOS

### Agua:

La mayor parte del agua para las viviendas proviene de la red pública, tanto para la zona urbana (entregada por ESVAL S.A.), como rural (Comités de Agua Potable Rural–APR).



**Cuadro: Origen del agua en la comuna de Putaendo**

Origen del agua	Censo 2002				Censo 2012			
	Urbana		Rural		Urbana		Rural	
	n	%	n	%	n	%	n	%
No aplica	264	12,2	139	13,0	281	12,6	723	20,7
Red pública	1.885	86,8	596	55,6	1.927	86,6	2.554	73,1
Pozo o noria	7	0,3	311	29,0	1	0,0	40	1,1
Camión aljibe		0,0		0,0	3	0,1	39	1,1
Río, vertiente, etc.	16	0,7	26	2,4	12	0,5	139	4,0
<b>Total</b>	<b>2.172</b>	<b>100,0</b>	<b>1.072</b>	<b>100,0</b>	<b>2.224</b>	<b>100,0</b>	<b>3.495</b>	<b>100,0</b>

Al comparar la situación entre ambos censos, queda en evidencia un importante aumento de la cobertura de la red pública de agua potable en zonas rurales. En efecto, en el año 2002, el 55,6% de las viviendas rurales poseía este servicio; diez años después la proporción alcanza a un 73,1 por ciento, y de un universo mucho mayor.

Putando presenta una sequía que se ha hecho más severa con el correr de los años, lo que demanda especial atención, pues la disponibilidad de agua ha tendido a bajar drásticamente desde 2010 en adelante. La gestión del agua ha cobrado sentida relevancia desde tiempo atrás. Para hacer frente a la sequía, las cooperativas de agua y agua potable rural (APR) de la provincia de San Felipe (que incluye Putaendo) proyectan un trabajo permanente en la mesa del agua potable rural de la provincia, donde los temas relativos a la sequía, la escases hídrica y la gestión de formas de distribución equitativa del agua constituyen los principales puntos de discusión.

Las localidades rurales se abastecen a través del programa de Agua Potable Rural (APR) de la Dirección de Obras Hidráulicas (DOH) del MOP. A través de este programa se busca proporcionar agua potable a la población rural, “según calidad, cantidad y continuidad de acuerdo con la Norma Chilena NCh 409 Of. 84; obtener de los habitantes beneficiados una participación responsable y permanente, para que sea la propia comunidad organizada, quien efectúe la administración del servicio una vez construido”. De acuerdo con lo anterior, en cada localidad donde se proyecta un sistema de APR, se establece un ente comunitario que se encarga de la operación y mantención del servicio. Estos organismos se denominan comités o cooperativas de APR, y son entidades con personalidad jurídica.

Los servicios rurales de agua potable se definen como aquellos que se prestan en zonas no urbanas, de acuerdo con el Plano Regulador, de manera que no tienen un carácter de servicios públicos. Es así como, en su calidad de servicios particulares, su fiscalización se somete a los Servicios de Salud del Ambiente y se rigen, para todos los efectos, por las normas que establece el Código Sanitario. Deben cumplir con las normas del DFL N° 382, referentes a la prestación de los servicios sanitarios, en





función de garantizar la calidad y la continuidad del servicio de agua potable. En razón de lo anterior, estos sistemas no se rigen por la Ley de Tarifas que se aplica a los servicios públicos sanitarios.

Para el caso de la comuna de Putaendo, de acuerdo con un listado referencial<sup>80</sup> de los sistemas de APR registrados por la DOH en la región de Valparaíso, se dispone de siete comités del agua.

#### **Cuadro: Listado referencial de sistemas de APR en la comuna de Putaendo**

Comuna	Tipo de organización	Nombre del sistema	Fuente del recurso hídrico*
Putaendo	Comité	Casablanca	Estero Chalaco, acciones de agua de propiedad fiscal (ahora municipal).
	Comité	Las Coimas (La Ermita - Las Coimas - El Encón)	Pozo
	Comité	Piguchén	Estero La Clara
	Comité	Población Hidalgo	Estero La Clara
	Comité	Quebrada de Herrera	Pozo
	Comité	Rinconada de Guzmanes	Mixto: Pozo y usos de acciones de agua
	Comité	Los Patos	Estero Chalaco, acciones de agua de propiedad fiscal (ahora municipal).

Fuente: SEREMI Agricultura de la región de Valparaíso, complementados con entrevistas a funcionarios municipales que identificaron la fuente del recurso hídrico

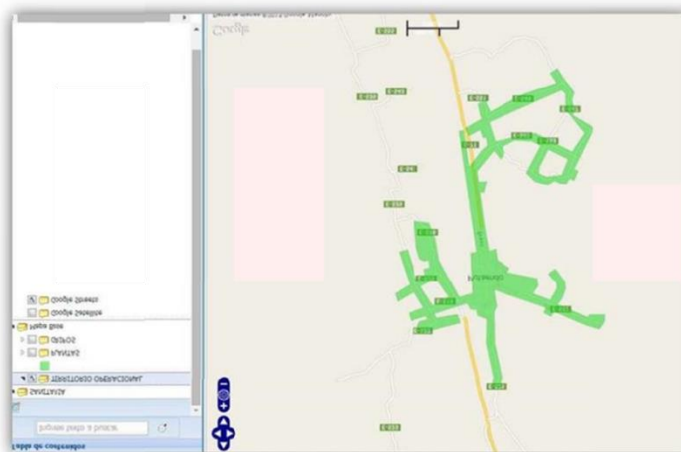
Se observa que el acceso al agua potable rural no llega a todas las áreas de la comuna, detectándose varias zonas sin comité de agua: El Tártaro, Lo Vicuña, Granallas, Sahondé, Juan Rozas, El Llano, La Orilla, Tabolango. La Municipalidad de Putaendo no cuenta con información acerca de los comités y sus datos de consumo, entre otros aspectos.

#### **Agua potable urbana**

La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS) tiene bajo su cargo el otorgamiento de concesiones de servicios sanitarios, además de la fiscalización de las empresas en lo referido al servicio prestado. Para el caso de la región de Valparaíso, la empresa concesionaria es ESVAL S.A.<sup>82</sup>, que abastece a Putaendo. El territorio operacional, en términos sanitarios, es el que se distingue en el siguiente plano esquemático siguiente figura, disponible en la información procesada por el SISS.



### Territorio operacional de ESVAL



Específicamente para el año 2015, la cobertura de agua potable es la que se presenta en el cuadro siguiente.

CUADRO COBERTURA DE AGUA POTABLE 2015										
Región	Empresa	Localidad	Clientes residenciales de agua potable	Inmuebles residenciales no conectados a la red de agua potable			Total de inmuebles residenciales AP	Población urbana estimada	Población urbana abastecida AP	Cobertura de agua potable
				Frente red	No frente red	Total				
V	ESVAL S.A.	PUTAENDO	3.169	-	-	-	3.169	11.445	11.445	100,0%

Figura : Plano indicativo de las zonas con cobertura ESVAL



De lo anterior se detecta que las localidades de **Lo Vicuña y El Tártaro de la comuna de Putaendo están fuera de la cobertura por parte de ESVAL S.A. o de los Comités de APR**. La cobertura de agua potable a través de tuberías de distribución se realiza en una superficie circunscrita a los alrededores del casco urbano al interior de la comuna, situación que se complementa a través de la gestión de los comités de APR.

## POBLACIÓN SEGÚN SISTEMA PREVISIONAL

Según FONASA en sus informes estadístico se informa para el año 2017 un total de afiliados de 15.053 aumentando 482 usuarios inscritos validados para el año 2018

POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA PARA EFECTOS DEL FINANCIAMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD  
SOLO ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES, POR SEXO Y COMUNA, AÑOS 2017-2018

Comuna	2017					2018				
	Hombres	Mujeres	Indeterminado	Sin Dato	Total	Hombres	Mujeres	Indeterminado	Sin Dato	Total
Putaendo	7.255	7.796	-	2	15.053	7.475	8.057	-	3	15.535



## PERTINENCIA INTERCULTURAL

### DATOS CENSALES 2017

Residentes habituales	16.404
No migrantes int. (nacimiento)	63%
No migrantes int. (5 años)	84%
Inmigrantes otro país	2%
Índice masc. migrantes	121,4
Mig. reciente otro país	64%
Edad media migrantes	35,0
Escolaridad migrantes	10,2

<https://resultados.censo2017.cl/Region?R=R05>

### Inmigrantes Internacionales atendidos año 2017 a octubre 2019

Inmigrantes atendidos		
Año 2017	Año 2018	Año 2019 corte octubre
195	249	191

País de procedencia año 2017	N° Atendidos	País de procedencia año 2018	N° Atendidos	País de procedencia año 2019	N° Atendidos
Argentina	3	Argentina	8	Argentina	5
Australiana	1				
Boliviana	6	Boliviana	15	Boliviana	11
		Canadiense	1		
Colombiana	7	Colombiana	5	Colombiana	12
Cubana	2	Cubana	1		
		Ecuatoriana	2	Ecuatoriana	5
		Española	2		
Haitiana	164	Haitiana	198	Haitiana	120



		Italiana	1		
Paraguaya	1	Paraguaya	2	Paraguaya	3
Peruana	1	Peruana	2	Peruana	3
Uruguaya	2	Uruguaya	2		
Venezolana	8	Venezolana	9	Venezolana	28
				Portugal	1
				Salvador	1
				Francesa	1
				Brasil	1

La población inmigrante más atendida en el CESFAM “Valle de Los Libertadores” en el periodo 2017- a octubre 2019 es Haitiana seguida de la población Venezolana.

#### EMBARAZOS Y RECIEN NACIDOS POBLACION MIGRANTES 2018

MUJERES EMBARAZADAS 2018	EMBARAZOS MIGRANTES	% DE EMBARAZOS MIGRANTES
162	34	21%
RECIEN NACIDOS 2018	RECIEN NACIDOS MIGRANTES	% RECIEN NACIDOS MIGRANTES
158	18	11%

Aumento sustancial de embarazos de mujeres migrantes y de recién nacidos año 2018

#### PROGRAMA DE SALUD DE PUEBLOS INDEGENAS (PESPI)

##### OBJETIVO

Lograr que las comunidades indígenas localizadas en zonas rurales y urbanas mejoren su situación de salud a través de estrategias que faciliten el acceso a una atención de salud adecuada, oportuna y de calidad, respetando, reconociendo y protegiendo los sistemas de salud de los pueblos indígenas.

##### COMPONENTES

- Equidad

Es la construcción de un sistema de salud que busca contribuir a disminuir las brechas existentes en el acceso a la atención de salud oportuna y de calidad.



En este lineamiento se ubica la derivación de pacientes a especialistas de la medicina mapuche, que cada uno de los facilitadores realiza, con un protocolo particular mediante el cual se evalúa la necesidad de atención que tiene el interesado en acudir a la medicina tradicional y la responsabilidad que le cabe a él y su familia en tal proceso.

- Intercultural en Salud

Está orientado a la incorporación del enfoque intercultural en las acciones de salud que realizan los profesionales y técnicos en su relación con los sistemas culturales de salud de los pueblos indígenas. Potenciando los equipos de salud en cada uno de los establecimientos de la red, comprometidos con acciones concretas y particulares en la que se trabaje un enfoque pertinente de complementariedad entre culturas, más flexible y participativo.

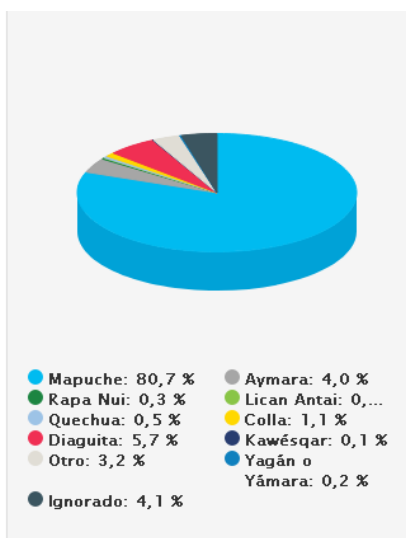
#### Participación Social Indígena

Es un requisito indispensable en el desarrollo del programa. Está orientado a la participación de los pueblos indígenas en la formulación y evaluación de los planes locales.

Promover y asegurar el funcionamiento regular de las instancias de participación regional y provincial, como promover la participación de directivos y funcionarios en actividades desarrolladas por las organizaciones indígenas.

Se ejecuta a través de Mesas de Participación Local, las que son convocadas por cada Facilitador Intercultural de cada comuna, para discutir y plantear problemas asociados a la salud y medio ambiente.

#### GRAFICO DE POBLACION DE PUEBLOS ORIGINARIOS DE ACUERDO A CENSO 2017 COMUNA DE PUTAENDO.





## DATOS CENSALES 2017

Se considera perteneciente a pueblo indígena u originario	Sexo			Total
	Hombre	Mujer		
Sí	561	574		1 135
No	7 558	7 589		15 147
<b>Total</b>	<b>8 119</b>	<b>8 163</b>		<b>16 282</b>

Pueblo indígena u originario (Grupo)	Sexo			Total
	Hombre	Mujer		
Mapuche	451	465		916
Aymara	24	21		45
Rapa Nui	-	4		4
Lican Antai	-	1		1
Quechua	1	4		5
Colla	8	5		13
Diaguíta	34	31		65
Kawésqar	-	1		1
Yagán o Yamana	1	1		2
Otro	42	41		83
<b>Total</b>	<b>561</b>	<b>574</b>		<b>1 135</b>

Pueblo indígena u originario (Otros)	Sexo			Total
	Hombre	Mujer		
Pehuenche	1	-		1
Picunche	5	4		9
Chonos	-	1		1
Ona	1	-		1
Pueblos de América Latina	6	2		8
Pueblos del Resto del Mundo	1	5		6
Afrodescendientes	13	7		20
Pueblo no declarado	21	26		47
<b>Total</b>	<b>48</b>	<b>45</b>		<b>93</b>

Un 6,9% de la población censada se declara perteneciente a pueblos originarios en la comuna de Putaendo, y de ellos el 80,7% manifiestan ser originarios del pueblo Mapuche seguido del pueblo Diaguíta con un 5,7%.

### DIAGNOSTICO COMUNA PUTAENDO DETERMINANTES SOCIALES SEREMI DE SALUD QUINTA REGION

Con el objetivo de comparar a las comunas de la región en relación a una serie de indicadores, considerados en el análisis de determinantes sociales de la salud y de la situación de salud de la población, se realizaron cálculos que permitieron posicionar a las comunas en tercios, de acuerdo a lo que se ha denominado "semáforo de datos comunales".

La siguiente tabla comparativa indica cómo se distribuyen las comunas de la región, a partir de su posición en el rango observado a nivel regional en relación a un determinado indicador. Los cálculos se basan en datos reales y no en estándares ideales, por lo cual el color verde, si bien significa que la



comuna se posiciona en el mejor tercio del rango regional, no implica necesariamente una buena situación en el indicador. El color amarillo corresponde al tercio intermedio y el rojo al peor tercio.

Indicador	Región	Comuna Peor posición	Comuna Putaendo	Comuna Mejor Posición
1 % personas situación de pobreza por ingresos (CASEN 2013)	15,6	27,6	18,9	5,1
2 % hogares con hacinamiento crítico. (2013)	1,7	4,4	2,3	0,4
3 % hogares con saneamiento deficitario, (2013).	12,0	39,7	25,9	4,8
4 Tasa denuncias por delitos de mayor connotación social (2015)	2.801,1	5.555,9	1543,6	768,4
5 Tasa denuncia violencia intrafamiliar (2015) (*)	533,0	2.655,2	986,3	281,1
6 % de menores 6 años en control con sobrepeso (2013) (**)	22,9	34,6	18,3	13,8
7 % de menores 6 años en control con obesidad (2013) (**)	9,8	16,3	7,9	5,3
8 Tasa específica de fecundidad 15 – 19 años. 2009 – 2013 por 1.000 mujeres	48,8	85,3	57,9	24,3
9 % niños/as con lactancia exclusiva 6 meses (2013)	42,4	16,9	55,5	73,3
10 % beneficiarios FONASA (2013)	76,8	31,6	74,7	97,0
11 % beneficiarios FONASA tramo A (2013)	16,0	25,4	18,2	7,3
12 Tasa ajustada mortalidad Infantil por 1.000 nv. 2009 - 2013	7,5	13,7	9,7	0,0
13 Tasa ajustada mortalidad general por 100.000 habitantes. 2004 – 2013	5,1	6,1	5,2	2,6
14 Tasa ajustada mortalidad tumores malignos por 100.000 habitantes. 2004 - 2013	125,3	144,0	104,2	65,4
15 Tasa ajustada mortalidad por enf. sist.circulatorio por 100.000 hab. 2004 - 2013	154,1	188,0	158,7	71,8
16 Tasa ajustada mortalidad traumatismo y envenenamientos por 100.000 hab. 2004 – 2013	37,4	134,7	53,8	18,9
17 Tasa ajustada mortalidad por enf. Respiratorias por 100.000 hab. 2004 – 2013	46,9	61,9	61,9	20,7
18 Tasa ajustada mortalidad enf. isquémica del corazón por 100.000 hab. 2004 – 2013	51,4	70,7	48,5	22,4
19 Tasa ajustada mortalidad por enf. cerebrovascular por 100.000 hab. 2004 – 2013	49,8	70,6	49,1	21,6
20 Tasa ajustada mortalidad por accidentes de tránsito por 100.000 hab. 2004 – 2013	9,4	26,0	14,4	0,0
21 Tasa ajustada mortalidad por suicidios por 100.000 hab. 2004 – 2013	10,9	22,1	22,1	0,0
22 Tasa AVPP por 1.000 habitantes.	72,2	93,0	80,2	40,2

Simbología: Verde Mejor Posición; Amarillo Posición Intermedia; Rojo Peor Posición.

La comuna de Putaendo tiene una población proyectada al 2016 de 16.469 habitantes. Presenta un índice de vejez de 72,1 mayores de 65 años por cada 100 menores de 15 años, superior al valor regional (64,6%). Según estimación del Ministerio de Desarrollo Social (CASEN 2013) presenta indicador de porcentaje de pobreza por ingresos de 18,9%, superior al promedio regional (15,6%). Según datos de FONASA (2014) el 80,7% de los habitantes de la comuna está inscrito en FONASA, proporción superior al porcentaje regional (75,1%).

Al analizar los indicadores de determinantes sociales e indicadores de situación de salud del “semáforo comunal”, la comuna de Putaendo se destaca por presentar 7 de 22 indicadores en el peor tercio (color rojo), siendo una de las seis comunas a nivel regional, con mayor número de indicadores en este rango. De estos indicadores 6 corresponden al área de daño en salud: tasa ajustada de mortalidad infantil y general, tasa de años de vida potenciales perdidos (AVPP), tasa ajustada de mortalidad por enfermedades del sistema circulatorio y respiratorio y en causas específicas, la tasa





ajustada por suicidios. El otro indicador es la tasa de denuncias por violencia intrafamiliar (2015), del área psicosocial.

Presenta 10 de 22 indicadores en el tercio intermedio (color amarillo). 4 de estos indicadores son: tasas de mortalidad por tumores malignos y en causas específicas por enfermedades isquémicas, cerebrovasculares y accidentes de tránsito, asociados a daño en salud. Los otros 6 indicadores son: porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos (CASEN 2013), porcentaje de hogares con hacinamiento crítico (Ficha de Protección Social 2013) y saneamiento deficitario, tasa específica de fecundidad 15 – 19 años, porcentaje beneficiarios FONASA y FONASA tramo A (2013).

## **Principales Conclusiones como Determinantes Sociales relacionadas con Salud:**

### **Ordenamiento territorial**

**La actualización del Plan Regulador Comunal (PRC)** es prioritaria debido al rezago del actual plan, que data de más de 30 años. El área urbana definida en la década de los '80 del siglo pasado está sobrepasada, la ciudad se ha expandido por su periferia rural. Por ello, así como debido al crecimiento poblacional, las nuevas edificaciones de los últimos años, que se concentran en la parte central y sur de la comuna (fuera de los límites urbanos); así como la presión por lograr vivienda, hace que sea aconsejable la formulación de un nuevo PRC. **A partir del año 2017 se encuentra en formulación el nuevo PRC.**

**El actual PRC limita las posibilidades de aprobación de conjuntos de viviendas sociales.** En la comuna existen al menos tres organizaciones de pobladores, con diferentes grados de desarrollo, que se plantean como objetivo postular y obtener el subsidio habitacional y hacerlo efectivo en la comuna, pero no encuentran terrenos urbanos con factibilidad de construcción.

**Al definir las zonas de expansión urbana de Putaendo es importante considerar, al menos, las localidades de Rinconada de Silva y Quebrada de Herrera.** La revisión de los permisos de construcción muestra que la zona urbana es el núcleo urbano más importante; sin embargo, las localidades de Rinconada de Silva y Quebrada de Herrera aparecen como lugares en los cuales hay una creciente actividad constructiva.

**La información respecto de los sistemas de transporte público de la comuna debe ser de conocimiento de la municipalidad (Dirección de Tránsito).** Actualmente existen problemas respecto a los horarios, la regulación del sistema de buses rurales (algunos no ingresan a algunas localidades), y es conveniente que la municipalidad adquiera un rol más dinámico como garante de mejores servicios para la población putaendina.

**Importante favorecer otros tipos de transporte para la ciudadanía (ciclo-vías, etc.).** Siendo los costos por movilidad considerables, especialmente hacia las localidades más lejanas, es importante



complementar los sistemas de transporte con espacios que puedan ser utilizados por bicicletas y mejorar los andenes y espacios para la movilidad de peatones.

## **Medio ambiente:**

**Hay cierta urgencia en crear una dependencia municipal encargada de atender, sistematizar y evaluar el tema medioambiental.** Actualmente se encuentra creado el Departamento de Medio Ambiente Municipal.

**Existente temáticas medio ambientales que no son registradas y, por tanto, no son evaluadas en el tiempo.** Esto hace referencia a: temperaturas, contaminación del aire, contaminación del suelo, recursos hídricos, obras de riego. Es imperante se establezca un punto de partida para la atención de estos asuntos.

**La situación de los recursos hídricos es crítica en la región de Valparaíso y en especial en Putaendo.** No es menor que la comuna de Putaendo se encuentre entre las comunas que presenta valores más extremos del índice VCI, lo que la caracteriza como una comuna en una condición de sequía extrema. Durante el año 2019 se declara la Comuna de Putaendo en emergencia hídrica.

**Los servicios y actividades de los sistemas de APR no están sistematizados y la información está desperdigada entre los responsables de cada comité.** Un registro de la oferta disponible del recursos versus la demanda no es posible analizarla en razón de lo anterior. Además, se enfrentan intereses de consumo contra los de riego que surgen de un mismo origen. Cabe mencionar que la situación de desorganización de los APR en la comuna genera conflictos entre algunas localidades. Siendo recomendable que el municipio apoye en la regulación y normas de uso del recurso agua de los APR.

**Hay ausencia de instancia que se ocupe de ciertos temas ambientales.** Es el caso de: i) el reciclaje en general y campañas específicas, que no están incluidas en el programa municipal, aunque se han desarrollados algunas en años anteriores actualmente a cargo del Departamento de Medio Ambiente ; y ii) tenencia responsable de mascotas, con respecto a este punto se contrata durante el año 2018 un Médico Veterinario y se proyecta para el 2020 la construcción de un consultorio veterinario municipal.

**Es importante iniciar gestiones para la incorporación al Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM).** Sistema voluntario basado en estándares nacionales e internacionales que integra el factor ambiental en la agenda municipal. Esto es extensible al Sistema Nacional de Certificación Ambiental de los Establecimientos Educativos (SNCAE), que persigue fomentar la incorporación de variables ambientales en el sistema educativo.



## **Desarrollo económico productivo:**

**Una de las principales barreras para incrementar los ingresos de los productores de queso de cabra es la carencia de resolución sanitaria.** Esto determina que los precios percibidos son bastante menores si tuviesen dicha resolución. Una forma de obtenerla, para producir y vender con mayor margen de ganancia y calidad de sus productos, sería a través de asociaciones o cooperativas, para reducir los costos de implementación de la resolución (infraestructura y equipamiento), consecuentemente, mejorar las condiciones de higiene de la elaboración.

**La capacitación de los pequeños agricultores puede ser una herramienta fundamental para la diversificación de plantaciones.** Esto ayudaría a disminuir el riesgo de ser una zona de monocultivo y al mismo tiempo incentivar plantaciones con productos agrícolas de mayor valor agregado. En este sentido, el embalse de Chacrillas permitirá sustentar en el largo plazo el sector agrícola, contribuyendo al mejoramiento y transformación de la producción.

**El acceso a Internet permite ampliar considerablemente los potenciales mercados de venta de los productos desarrollados en Putaendo,** así como también incentivar el turismo. Si los productores de lácteos caprinos y sus derivados y los agricultores frutícolas (por ejemplo: damascos) y producción conexas, como mermeladas, pudiesen tener sitios web para publicitar y promover sus productos, las ventas y potenciales clientes se incrementarían considerablemente. El acceso a las tecnologías de la información es de bajo costo y pueden impactar positivamente en las ventas.

## **Organización y participación comunitaria:**

**Las organizaciones funcionales de la comuna, poseen una fuerte participación y actividad comunitaria.** De acuerdo a entrevistas cualitativas, las organizaciones que presentan una mayor actividad son los clubes del adulto mayor, agrupaciones deportivas, clubes de huaso y de rodeo. Si bien existen aportes que son canalizados a través del municipio es necesario contar con mayor capacidad de contratación, para poder aprovecharlos.

**Putaendo posee un fuerte desarrollo de organizaciones de vivienda.** El 32,7% de las organizaciones sociales son de vivienda. La gran presencia de estas organizaciones se debería a una fuerte demanda de viviendas sociales. Este tipo de organizaciones tiende a disolverse luego de logrado sus objetivos, pero podrían transformarse en futuras juntas vecinales. Se sugiere un dialogo fluido que atienda sus necesidades y estimule la participación comunitaria, lo que podría impactar positivamente la participación ciudadana y surgimiento de nuevos liderazgos sociales.

**Los clubes deportivos y de rodeo estimulan la participación ciudadana y desarrollo comunitario.** Los clubes deportivos, principalmente de fútbol y de rodeo son una de las organizaciones más abundantes de la comuna, esto pudiese deberse, entre otros, a su popularidad, capacidad de



convocar a la población de lugares rurales y ser una oferta, para el esparcimiento. Además pudiesen ser instituciones vinculantes con los nuevos liderazgos por su trabajo con los jóvenes. Es probable que estas agrupaciones pudiesen ser el foco, para estimular la participación juvenil, con el adecuado cuidado y apoyo de sus labores.

### **Grupos vulnerables (pobreza):**

**El porcentaje de la población en situación de pobreza en la comuna de Putaendo ha disminuido.** Respecto de la última medición por ingresos (metodología tradicional) ha disminuido en un 3,6% (desde un 16,3% en 2011 a un 13,9% en el año 2013), encontrándose en una situación similar a la región de Valparaíso, pero supera considerablemente la cifra nacional en un 6,1%. Sin embargo, desde un enfoque multidimensional en la comuna de Putaendo es considerablemente menor a la región de Valparaíso en un 6,2%, y en un 8,6% al país en el año 2013.

**Entre los grupos más vulnerables de la población comunal, se encuentran las mujeres y los adultos mayores.** En la actualidad los hogares con jefatura femenina han aumentado (desde un 24,5% en el año 2003 a un 35% en el 2011) y si bien la participación laboral de la mujer ha ido en aumento durante el último tiempo, ésta se ve afectada por las malas condiciones de empleo e ingresos en el caso de los sectores más vulnerables, lo que hace más crítica la situación cuando los hogares están a cargo de una mujer. Durante el año 2012, en Putaendo 1.292 mujeres jefas de hogar se encuentran en situación de pobreza y 1.663 en pobreza crítica o indigente, esta situación de vulnerabilidad dificulta sus posibilidades de salir de la pobreza, o de volver a caer en ella. En el caso de los adultos mayores, el 72,8% reside en zona rural, y solo el 27,2% en zona urbana, lo que complejiza la situación de este grupo, debido al limitado acceso a los servicios públicos, bajos ingresos monetarios e inactividad laboral producto de la temporalidad. De acuerdo con la CASEN 2013 los adultos mayores representan un 14,9% de la población comunal que se encuentra en situación de pobreza.

**Los ingresos promedio de los hogares en Putaendo han tenido un aumento,** durante los últimos ocho años de medición. Los ingresos aumentaron en más de \$ 359.000, que representa un incremento del 81,1%, desde \$438.129 en el año 2003 a \$797.908 en el 2011.

**Los programas de asistencia social desarrollados en la comuna, están focalizados en los grupos más vulnerables de la población.** La ejecución de las políticas públicas en Putaendo es acorde a las necesidades de los grupos más vulnerables de la comuna, niños, mujeres, adultos mayores y las familias en situación de extrema pobreza. Sin embargo, no es posible determinar si las prestaciones que entregan cada sistema o programa alcanzan a dar cobertura a las reales necesidades de la comuna. Por otro lado, es posible determinar que no existen departamentos u oficinas que se desarrollen un trabajo sistemático y especializado con cada uno de los grupos que atiende el municipio, tales como Oficina de Protección de Derechos (OPD), Discapacidad, Adulto Mayor, entre otros.



**El 70% de las familias encuestadas en la FPS, pertenecen al I quintil de vulnerabilidad.** En la comuna de Putaendo hay 9.792 personas que se encuentran en los dos primeros tramos de medición de la ficha de protección social, entre el mínimo de 2.072 y los 8.500 puntos, siendo este el corte para acceder a gran parte de los beneficios sociales y agrupando a la población más vulnerable. Por otro lado, un 34%, ubicado en el primer tramo (desde 2.072 hasta 4.213) es la población que se encuentra en extrema pobreza.

## **Educación:**

**La comuna de Putaendo ha disminuido fuertemente las cifras de población sin instrucción escolar durante los últimos años.** Según los censos y las encuestas CASEN, la población que no ha asistido a un establecimiento educativo se ha visto sistemáticamente reducida, lo que da una señal positiva en cuanto al desarrollo educativo de los habitantes de la comuna. Esta situación ha llevado a reducir brechas de la comuna con respecto a la región.

**Putaendo ha experimentado un cambio favorable en los niveles de instrucción de sus habitantes.** La población ha incrementado sus años de escolaridad y, al mismo tiempo, ha aumentado los niveles de instrucción en enseñanza media y pos media. En el caso de la educación superior, la población con estudios de técnico superior y universitario se ha incrementado. La mayor educación de las personas impactará positivamente el desarrollo económico de la comuna, al contar con personal más cualificado y más ingresos.

**Uno de los tramos etarios que más ha crecido en la comuna es de 15 a 19 años de edad.** Este tramo requiere de servicios de educación media, que son brindados por 4 establecimientos de la comuna, siendo uno el que tiene la modalidad técnico-profesional. Un adecuado desarrollo de estos jóvenes se podría ver obstaculizado por los deficientes resultados SIMCE e índices de vulnerabilidad, lo que requiere de un análisis y cambios orientados a mejorar la calidad.

**Putaendo posee atractivos turísticos y posibilidades de desarrollo de este campo, pudiendo impactar en la educación.** La comuna se encuentra explorando sus posibilidades turísticas, dicho contexto requerirá de personal cualificado para su desarrollo. Esto lleva a revisar la oferta técnico profesional en esta área. La carrera de turismo existió principalmente direccionada a las agencias de viaje, las causas de su cierre fueron la falta de oportunidades laborales y desinterés del alumnado. Junto con formular un plan estratégico sobre turismo, se podría determinar una posible reapertura de la especialidad adecuada al tipo de turismo que se potenciará (senderismo, eco-turismo, turismo andino, etc.).

**Según la comunidad habría falta de jardines infantiles o matrículas.** La población con requerimientos educacionales de 0 a 4 años ha crecido, lo que posiblemente explicaría la falta de cupos, siendo necesario establecer cuál es la demanda efectiva (padres dispuestos a enviar a sus hijos a educación pre-básica). También pudiera dar claves, para tratar el problema un análisis territorial de la demanda de estos servicios, sobre todo si pensamos en el hipotético explosivo crecimiento de la población de la zona sur de la comuna. La proximidad con San Felipe la ha transformado en una



zona de expansión, para esa comuna, que podría impactar de forma proporcional la demanda de servicios educativos.

**Los establecimientos municipales dan actualmente cobertura a aproximadamente 32% del total de niños y jóvenes de entre 5 y 19 años.** Al agregar la cobertura particular subvencionado, la oferta comunal entrega una cobertura que no supera el 60%. De esto se desprende que existe aproximadamente un 40% de niños y jóvenes que asiste a establecimientos de otras comunas (San Felipe principalmente). Esto se explica, parcialmente, por el interés de optar a una mejor educación, continuidad de estudios, evitar el ausentismo producto de las paralizaciones, entre otros.

### **Deportes y recreación:**

**Falta estimular una mayor diversidad de la oferta deportiva.** La oferta deportiva no varía en demasiado entre fútbol y rodeo, esto implica que se vuelve poco variado, siendo necesario difundir y promover el surgimiento de otras disciplinas deportivas, acompañadas de los debidos resguardos para que prosperen. Se sugiere estimular estas a través de una fuerte difusión y actividades competitivas.

**La comuna posee una geomorfología que beneficia los deportes outdoor y montaña.** Putaendo es un valle encajonado por montañas, lo que facilita la práctica de actividades como el ciclismo de descenso, escalada, tracking, el motociclismo enduro, cacería y trail running entre otras. Si se desarrollasen estas disciplinas, a través de la difusión y talleres podría verse beneficiada por la organización de campeonatos que atraigan a la población de otras comunas e inclusive de otras regiones.

**La creación de instancias e instalaciones de deportes acuáticos.** Al concluir la construcción del embalse Chacrillas, y una vez completado su llenado, podría ser un buen lugar para el desarrollo de los deportes náuticos. Teniendo en cuenta el fuerte atractivo que poseen los deportes acuáticos, éstos podrían ser una opción para fomentar la actividad deportiva y también el crecimiento del rubro turismo.

### **Mundo rural:**

**El agua potable constituye un recurso fundamental, para el desarrollo social y económico de las comunidades rurales.** Los comités de agua potable rural cumplen el rol fundamental de distribuir el agua potable en gran parte de los sectores rurales. La cobertura de los APR es un factor gravitante, para el crecimiento de los habitantes y la ejecución de actividades económicas (agrícolas, turísticas, comerciales e industriales). Dado lo importante y estratégico de este rol, se sugiere una mayor vinculación de parte del municipio, para con estas instituciones, inclusive la posibilidad de mantener un diálogo permanente a través de una oficina, departamento u encargado de esta materia. De esta forma la cooperación entre ambos, podría ser provechosa para el crecimiento de los sectores y la proliferación de nuevas actividades económicas.



**Los sectores rurales se han transformado en lugares atractivos para vivir.** El mundo rural está creciendo en cuanto habitantes inclusive, los sectores más alejados. Esto podría deberse a la oferta de terrenos e imagen idílica (tranquilidad, seguridad y salud), que ofrecen. La nueva disposición de algunas localidades ofrece posibilidades de desarrollo (vivienda, posibilidades de inversión y trabajo, entre otras), lo que ha consolidado el interés de nuevos habitantes. Es propuesto pensar nuevas áreas, para la vivienda incluyendo los servicios necesarios para su implementación y desarrollo.

**Las características de los sectores rurales han motivado la inversión y desarrollo industrial a pequeña escala.** Es posible que la relativa lejanía de los sectores poblados, algunas condiciones económicas productivas –como el bajo precio del agua potable, por ejemplo- pudiesen haber motivado la inversión industrial en estos sectores. Esto ha impulsado la aparición de pequeños barrios industriales en algunos sectores de la comuna (Putaendo centro rural, Quebrada de Herrera y Las Coimas, de acuerdo a encuentros con la comunidad y autoridades). Se sugiere comenzar a planificar la ubicación de estos barrios industriales, además de la proyección de actividades y regulación de uso de recursos, esto pensando en su rol de motores productivos, pudiese evitar roces con la comunidad que valiesen alterar la armonía entre el desarrollo productivo y social de la comuna.

**Se prevé un dinámico crecimiento de la zona sur de la comuna por su cercanía con la comuna aledaña de San Felipe.** El crecimiento de San Felipe en sus márgenes, proyectando un desarrollo expansivo que superara sus límites comunales. El sur de Putaendo por su proximidad ofrece una situación atractiva, para canalizar este crecimiento. La conveniencia de emplear herramientas y estrategias a disposición, para regular el crecimiento de la población de estos sectores podría evitar problemas de déficit de vivienda, infraestructura y servicios básicos.



## CAPITULO II

# DIAGNOSTICO DE SALUD Y BIODEMOGRAFICO DE LA COMUNA





## DIAGNOSTICO BIODEMOGRÁFICO DE LA COMUNA DE PUTAENDO

En nuestro país, la realidad ha cambiado, en la medida que se ha producido un cambio del perfil demográfico: Envejecimiento de la población, con disminución de la natalidad y de la tasa global de fecundidad por debajo de la tasa de reemplazo; disminución de la mortalidad y aumento de la expectativa de vida al nacer.

Por su parte, hay un cambio en el perfil epidemiológico: aumento de la mortalidad por Enfermedades No Transmisibles (ENT); disminución de la Mortalidad por enfermedades transmisibles, mayor Carga de Enfermedad por ENT y alta prevalencia de factores de riesgo de ENT.

### POBLACION (INE) CENSO 2017

Hombres: 8358

Mujeres: 8396

Total: 16.754

Índice de Masculinidad: 99,5 (Por cada 100 mujeres hay 99 hombres)

#### Censo 2017

Sexo	Edad en Grupos Decenales											Total
	0 - 9	10 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 - 69	70 - 79	80 - 89	90 - 99	100 y más	
Hombre	1 150	1 150	1 170	1 070	1 060	1 167	805	517	234	32	3	8 358
Mujer	1 106	1 052	1 132	1 051	1 103	1 177	795	604	306	68	2	8 396
<b>Total</b>	<b>2 256</b>	<b>2 202</b>	<b>2 302</b>	<b>2 121</b>	<b>2 163</b>	<b>2 344</b>	<b>1 600</b>	<b>1 121</b>	<b>540</b>	<b>100</b>	<b>5</b>	<b>16 754</b>

#### Censo 2002

Sexo	Edades Quinquenales																Total	
	0-4	5-9	10-14	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75-79		80 y más
Hombre	546	672	692	554	468	447	511	517	529	398	356	320	266	247	235	127	138	7 023
Mujer	530	621	694	595	493	462	506	602	477	399	334	292	296	268	226	147	193	7 135
<b>Total</b>	<b>1 076</b>	<b>1 293</b>	<b>1 386</b>	<b>1 149</b>	<b>961</b>	<b>909</b>	<b>1 017</b>	<b>1 119</b>	<b>1 006</b>	<b>797</b>	<b>690</b>	<b>612</b>	<b>562</b>	<b>515</b>	<b>461</b>	<b>274</b>	<b>331</b>	<b>14 158</b>



## ESPERANZA DE VIDA

Representa el número medio de años que les quedan por vivir a los sobrevivientes de una cierta edad. La esperanza de vida al nacer es una estimación del promedio de años que viviría un grupo de personas nacidas el mismo año, si las condiciones de mortalidad de la región/país evaluado se mantuvieran constantes. Este indicador sintético es uno de los más utilizados para comparar el nivel general de la mortalidad entre países y a lo largo del tiempo

Finalmente, **la esperanza de vida al nacer para nuestra comuna en años está bajo el nivel regional, y nacional**, de acuerdo a lo que muestra la siguiente tabla:

CUADRO 15: REGIÓN DE VALPARAÍSO, ESPERANZA DE VIDA AL NACER (EVN) ESTIMADA, POR SEXO Y DIFERENCIA, SEGÚN COMUNAS DE 10.000 HABITANTES O MÁS. 2012-2014				
Comuna de 10.000 o más habitantes		EVN estimada		Diferencia EVN
Código	Nombre	Hombres (H)	Mujeres (M)	M - H
5101	Valparaíso	74,98	81,55	6,57
5102	Casablanca	80,75	82,49	1,74
5103	Concón	77,81	82,38	4,57
5105	Puchuncaví	77,12	81,28	4,16
5107	Quintero	77,96	83,06	5,10
5109	Viña del Mar	76,55	82,45	5,90
5301	Los Andes	76,25	82,95	6,70
5302	Calle Larga	82,29	87,92	5,63
5303	Rinconada	80,92	82,48	1,56
5304	San Esteban	77,73	83,61	5,88
5401	La Ligua	77,84	80,30	2,46
5402	Cabildo	75,85	82,33	6,48
5404	Petorca	78,21	84,35	6,14
5501	Quillota	76,19	82,53	6,34
5502	Calera	77,06	81,25	4,19
5503	Hijuela	77,07	83,13	6,06
5504	La Cruz	81,18	87,48	6,30
5506	Nogales	77,07	81,77	4,70
5601	San Antonio	74,68	79,82	5,14
5602	Algarrobo	76,28	81,16	4,88
5603	Cartagena	76,58	83,31	6,73
5604	El Quisco	78,18	84,80	6,62
5605	El Tabo	80,82	85,16	4,34
5701	San Felipe	75,52	81,56	6,04
5702	Catemu	77,73	82,94	5,21
5703	Llaillay	76,81	79,98	3,17
5705	Putaendo	76,48	83,09	6,61
5706	Santa María	78,50	82,40	3,90
5801	Quilpué	77,99	83,30	5,31
5802	Limache	75,28	80,12	4,84

Fuente: INE

## RURALIDAD

### Población INE Censo 2017 URBANA

PUTAENDO												
Sexo	Edad en Grupos Decenales											Total
	0 - 9	10 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 - 69	70 - 79	80 - 89	90 - 99	100 y más	
Hombre	466	420	514	467	403	438	303	184	80	8	1	3 284
Mujer	457	412	504	421	459	482	317	246	118	34	-	3 450
<b>Total</b>	<b>923</b>	<b>832</b>	<b>1 018</b>	<b>888</b>	<b>862</b>	<b>920</b>	<b>620</b>	<b>430</b>	<b>198</b>	<b>42</b>	<b>1</b>	<b>6 734</b>

### Población INE Censo 2017 RURAL

PUTAENDO												
Sexo	Edad en Grupos Decenales											Total
	0 - 9	10 - 19	20 - 29	30 - 39	40 - 49	50 - 59	60 - 69	70 - 79	80 - 89	90 - 99	100 y más	
Hombre	684	730	656	603	657	729	502	333	154	24	2	5 074
Mujer	649	640	628	630	644	695	478	358	188	34	2	4 946
<b>Total</b>	<b>1 333</b>	<b>1 370</b>	<b>1 284</b>	<b>1 233</b>	<b>1 301</b>	<b>1 424</b>	<b>980</b>	<b>691</b>	<b>342</b>	<b>58</b>	<b>4</b>	<b>10 020</b>





**POBLACION URBANA , RURAL (Proyectada Censo 2002) SUPERFICIE Y DENSIDAD SEGUN COMUNA  
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA 2019**

COMUNAS	POBLACION			%	SUPERFICIE KM	DENSIDAD (hab. / Km)
	URBANA	RURAL	TOTAL	RURALIDAD		
LOS ANDES	62.785	4.798	67.583	7,1	1.258,3	53,7
SAN ESTEBAN	10.625	9.651	20.276	47,6	1.359,0	14,9
CALLE LARGA	8.456	7.651	16.107	47,5	332,3	48,5
RINCONADA	9.422	1.588	11.010	14,4	128,0	86,0
<b>PROV. LOS ANDES</b>	<b>91.288</b>	<b>23.688</b>	<b>114.976</b>	<b>20,6</b>	<b>3.077,6</b>	<b>37,4</b>
SAN FELIPE	74.081	8.231	82.312	10,0	200,8	409,9
PUTAENDO	7.513	9.958	17.471	57,0	1.397,0	12,5
STA. MARIA	10.013	6.137	16.150	38,0	178,3	90,6
PANQUEHUE	3.399	4.154	7.553	55,0	123,5	61,2
LLAY - LLAY	19.674	6.558	26.232	25,0	349,0	75,2
CATEMU	8.263	6.760	15.023	45,0	350,2	42,9
<b>PROV. SAN FELIPE</b>	<b>122.942</b>	<b>41.799</b>	<b>164.741</b>	<b>25,4</b>	<b>2.598,8</b>	<b>63,4</b>
<b>T O T A L</b>	<b>214.230</b>	<b>65.487</b>	<b>279.717</b>	<b>23,4</b>	<b>5.676,4</b>	<b>49,3</b>

Fuente : Censo 2019

**Nuestra comuna presenta el porcentaje mayor de Ruralidad del S.S. Aconcagua con un 57.0% y una Densidad Poblacional menor con 12.5 habitantes por kilómetros cuadrados. Según SSA concagua Memoria 2019.**



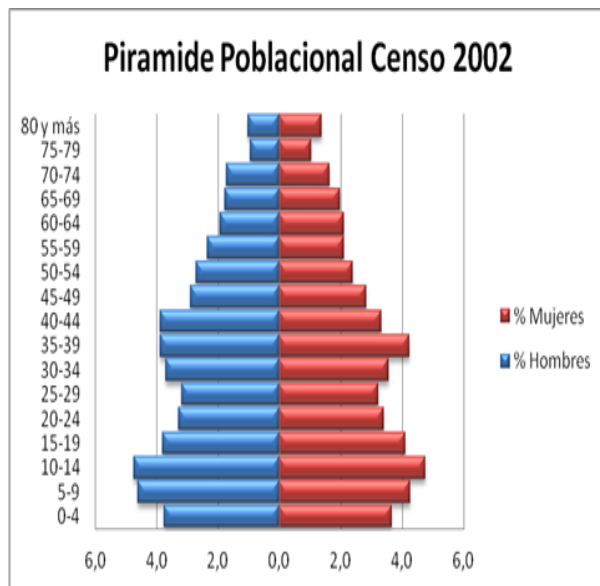
**EVOLUCION INDICE DE ENVEJECIMIENTO O RENOVACIÓN**  
**ÍNDICE DE VEJEZ POR COMUNAS SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA**  
**2013-2019**

COMUNAS	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
LOS ANDES	49,11	51,35	53,61	56,08	58,94	61,69	64,40
SAN ESTEBAN	46,93	48,51	49,92	51,36	53,28	55,81	58,20
CALLE LARGA	44,06	45,24	46,06	47,16	48,67	50,97	53,14
RINCONADA	42,23	43,16	44,01	44,74	45,87	47,97	49,98
<b>PROV. LOS ANDES</b>	47,40	49,22	50,96	52,83	55,11	57,65	60,11
SAN FELIPE	46,54	48,09	49,59	51,32	53,28	55,76	58,14
PUTAENDO	63,18	65,52	67,89	70,27	73,35	76,67	79,88
STA. MARIA	50,38	51,99	54,05	56,29	58,55	61,25	63,78
PANQUEHUE	45,28	47,27	49,37	52,43	55,30	57,84	60,35
LLAY - LLAY	48,64	50,43	52,27	54,31	56,60	59,35	61,95
CATEMU	51,81	53,83	55,99	58,51	61,05	63,87	66,79
<b>PROV. SAN FELIPE</b>	49,39	51,11	52,89	54,91	57,14	59,80	62,36
<b>TOTAL</b>	48,57	50,33	52,09	54,05	56,30	58,91	61,43

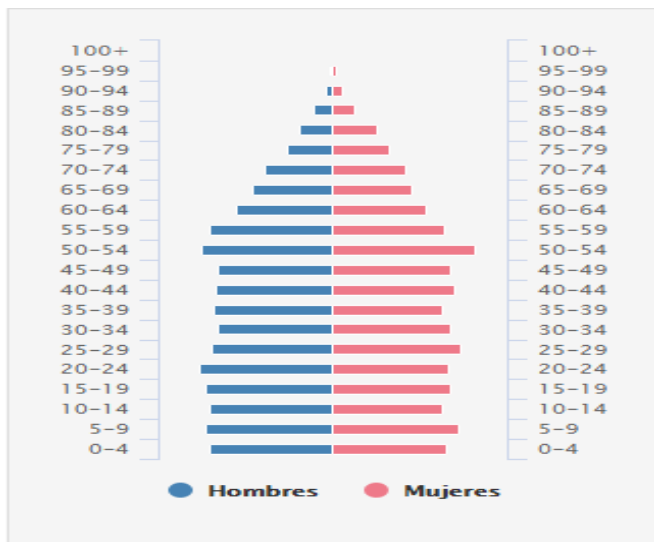
Nuestra comuna presenta un crecimiento constante del Índice de Vejez alrededor de nueve puntos alcanzando en el año 2019 un índice de 79,88 lo que significa 80 Adultos Mayores por menores de 15 años.



En la siguiente Pirámide Poblacional es posible graficar el actual tipo de crecimiento poblacional, que pasa de ser una pirámide poblacional progresiva (1992) a una pirámide poblacional estacionaria CENSO 2017, es decir, nuestra población está envejeciendo, con un aumento de la cantidad de población de 80 años y más, con mayor presencia de mujeres mayores.



Pirámide Poblacional CENSO 2017





## CRECIMIENTO VEGETATIVO POR COMUNA Y AÑOS 2010-2019

COMUNAS	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
LOS ANDES	1,06	0,86	0,88	0,93	0,94	0,86	0,70	0,39	0,42	0,45
SAN ESTEBAN	0,87	0,79	0,91	0,96	0,79	0,72	0,52	0,37	0,39	0,33
CALLE LARGA	0,96	0,78	1,00	0,81	0,56	1,21	0,87	0,73	0,34	0,57
RINCONADA	1,28	1,13	1,08	1,01	0,78	0,98	0,54	0,86	0,79	0,66
PROV. LOS ANDES	1,03	0,86	0,92	0,93	0,85	0,89	0,68	0,48	0,44	0,47
SAN FELIPE	1,03	0,98	0,99	0,84	0,73	0,86	0,71	0,57	0,67	0,64
PUTAENDO	0,50	0,53	0,51	0,50	0,43	0,48	0,22	0,22	0,60	0,14
STA. MARIA	0,68	1,17	0,74	0,89	0,59	0,91	0,77	0,30	0,53	0,27
PANQUEHUE	1,13	0,92	0,76	0,75	0,89	0,89	0,70	0,30	0,62	0,46
LLAY LLAY	0,90	0,71	1,00	0,90	0,89	0,83	0,46	0,45	0,51	0,58
CATEMU	1,21	0,76	0,76	0,79	0,85	0,71	0,48	0,53	0,61	0,48
PROV. SAN FELIPE	0,94	0,88	0,88	0,81	0,73	0,81	0,60	0,47	0,62	0,52
T O T A L	0,98	0,87	0,90	0,86	0,78	0,84	0,63	0,47	0,54	0,50

Nuestra comuna de Putaendo como se aprecia en el cuadro el Índice es Positivo lo que significa que el número de nacimientos en un año es superior al número de defunciones en ese mismo año se dice que la tasa de natalidad es mayor a la de mortalidad, es decir, **la población aumenta**

## TASA DE FECUNDIDAD SEGÚN COMUNAS 2019 S.S. ACONCAGUA

COMUNAS	NACIDOS VIVOS	POB. FEM. TOTAL	% DE MUJERES EN EDAD FERTIL	MUJERES 15 - 49 AÑOS	TASA FECUNDIDAD %
LOS ANDES	662	34.514	47,9	16.527	40,1
SAN ESTEBAN	170	10.285	48,8	5.016	33,9
CALLE LARGA	146	8.168	49,4	4.032	36,2
RINCONADA	95	5.541	50,4	2.790	34,0
<b>PROV. LOS ANDES</b>	<b>1.073</b>	<b>58.507</b>	<b>48,5</b>	<b>28.365</b>	<b>37,8</b>
SAN FELIPE	997	42.048	48,6	20.424	48,8
PUTAENDO	162	8.834	45,8	4.049	40,0
STA. MARIA	149	8.154	47,9	3.905	38,2
PANQUEHUE	67	3.792	48,6	1.844	36,3



LLAY - LLAY	287	13.259	48,4	6.422	44,7
CATEMU	152	7.566	48,3	3.651	41,6
<b>PROV. SAN FELIPE</b>	<b>1.814</b>	<b>83.654</b>	<b>48,2</b>	<b>40.295</b>	<b>45,0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2.887</b>	<b>142.161</b>	<b>48,3</b>	<b>68.661</b>	<b>42,0</b>

La Comuna de Putaendo presenta una tasa de 40 %, lo que indica que hay 40 nacimientos por cada 100 mujeres entre 15-49 años, bajo la tasa promedio de la provincia de San Felipe

### NATALIDAD SEGUN PAIS REGION SERV. DE SALUD Y COMUNAS 2010-2019

AÑOS	PAIS		REGION		SERV. SALUD ACONCAGUA		PROVINCIAS Y COMUNAS																							
							PROV. LOS ANDES				PROV. SAN FELIPE				PROV. PUTAENDO				PROV. VALLE DE LOS LIBERTADORES											
							Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA								
2010	251.199	14,6	23.820	13,4	3.926	14,8	1.661	14,9	1.063	14,2	249	14,3	186	16,8	163	20,4	2.265	14,8	1.217	15,7	190	11,1	193	8,2	105	14,0	330	14,0	230	17,3
2011	248.879	14,3	23.694	13,2	3.698	13,8	1.511	13,4	969	12,7	232	13,1	167	15,1	143	17,7	2.187	14,1	1.120	14,3	213	12,3	252	10,7	100	13,2	324	13,7	178	13,4
2012	243.858	13,9	23.619	13,0	3.810	14,1	1.542	13,5	957	12,4	247	13,8	192	17,3	146	17,9	2.268	14,5	1.205	15,2	202	11,5	198	8,3	99	13,0	383	16,1	181	13,5
2013	242.005	13,7	23.127	12,6	3.717	13,6	1.532	13,2	951	12,1	270	14,9	167	15,0	144	17,4	2.185	13,8	1.108	13,8	208	11,7	212	8,9	88	11,5	375	15,7	194	14,5
2014	243.858	13,6	24.246	13,1	3.753	13,5	1.561	13,3	1.024	12,9	254	13,8	151	13,6	132	15,8	2.192	13,7	1.101	13,5	194	10,8	193	8,1	115	14,9	392	16,4	197	14,6
2015	244.670	13,6	23.598	12,6	3.859	13,8	1.578	13,3	969	12,0	241	13,0	221	19,9	147	17,4	2.281	14,2	1.189	14,4	223	12,3	222	9,3	110	14,1	353	14,8	184	13,6
2016	230.850	12,7	17.897	9,5	3.291	11,7	1.357	11,3	852	10,4	199	10,6	190	17,1	116	13,6	1.934	11,9	1.040	12,5	177	9,7	196	8,2	88	11,2	278	11,6	155	11,5
2017	219.333	12,0	20.333	10,7	2.979	10,5	1.198	9,9	717	8,7	170	9,0	177	16,0	134	15,6	1.781	10,9	950	11,3	170	9,2	143	6,0	70	8,9	291	12,1	157	11,6
2018	219.333	11,9	20.333	10,6	3.112	10,8	1.149	9,4	717	8,5	171	8,9	139	12,6	122	14,1	1.963	11,9	1.026	12,0	216	11,6	162	6,7	88	11,1	299	12,4	172	12,7
2019	208.713	10,9	19.434	10,0	3.103	11,1	1.198	10,4	728	10,8	188	9,3	163	10,1	119	10,8	1.905	11,6	1.041	12,6	170	9,7	147	5,6	73	9,7	312	11,9	162	10,8
AÑO 2019 : DATOS POR RESIDENCIA																														
TASA POR 1.000 hab.																														

Putaendo presenta una disminución sustancial de una tasa de 11,6 el año 2018 a un 9,7 el año 2019 lo que representa una disminución de 40 nacimientos





## MORTALIDAD GENERAL SEGUN PAIS REGION SERV. DE SALUD Y COMUNAS AÑOS 2010 – 2019

AÑOS	PAIS		REGION				SERV. SALUD ACONCAGUA	PROVINCIAS Y COMUNAS																						
								PROV. LOS ANDES		PROV. SAN ESTEBA		PROV. CALLE LAR.		PROV. RINCONADA		PROV. SAN FELIPE		PUTAENDO		STA. MARIA		PANQUEHUE		LLAY LLAY		CATEMU				
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA		Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA					
2010	97.930	5,7	11.453	6,6	1.469	5,8	594	5,7	386	6,0	98	5,7	61	4,7	49	5,5	875	5,9	464	6,3	110	6,8	95	6,6	26	3,7	114	4,8	66	4,9
2011	94.985	5,5	11.171	6,3	1.469	5,8	608	5,8	413	6,4	92	5,2	63	4,7	40	4,4	861	5,7	396	5,3	126	7,7	80	5,5	35	5,0	151	6,2	73	5,3
2012	98.711	5,7	11.677	6,5	1.492	5,8	568	5,4	385	5,9	83	4,6	55	4,0	45	4,8	924	6,1	460	6,1	118	7,2	88	5,9	45	6,3	138	5,6	75	5,4
2013	99.770	5,7	11.762	6,5	1.483	5,7	541	5,1	347	5,3	94	5,1	53	3,8	47	4,9	942	6,1	468	6,1	125	7,5	78	5,2	34	4,7	154	6,2	83	5,9
2014	101.960	5,7	12.106	6,6	1.706	6,5	640	5,9	407	6,2	108	5,8	70	4,9	55	5,6	1.066	6,9	542	7,0	122	7,3	104	6,9	51	7,1	170	6,8	77	5,4
2015	103.327	5,7	12.273	6,7	1.612	6,1	600	5,5	403	6,1	105	5,6	43	2,9	49	4,9	1.012	6,5	515	6,6	143	8,5	83	5,4	45	6,2	144	5,7	82	5,7
2016	103.986	5,7	12.179	6,5	1.593	5,9	610	5,5	392	5,9	99	5,2	59	3,9	60	5,8	983	6,2	482	6,1	140	8,3	77	5,0	37	5,0	161	6,3	86	5,9
2017	106.348	5,8	12.574	6,7	1.685	6,2	661	5,9	455	6,8	97	5,0	65	4,2	44	4,2	1.024	6,4	492	6,2	132	7,7	96	6,1	48	6,5	176	6,9	80	5,5
2018	105.977	5,7	12.865	6,7	1.610	5,8	652	5,7	436	6,5	94	4,7	85	5,4	37	3,4	958	5,9	479	5,9	112	6,5	77	4,8	42	5,6	166	6,4	82	5,5
2019	108.393	5,7	13.131	6,8	1.709	6,1	660	5,7	422	6,2	121	6,0	71	4,4	46	4,2	1.049	6,4	511	6,2	146	8,4	103	6,4	38	5,0	161	6,1	90	6,0
AÑO 2019 : DATOS POR RESIDENCIA																														
TASA POR 1.000 hab.																														

Nuestra Comuna de Putaendo presenta una Tasa de Mortalidad General superior a la del País, menor a la Región y superior al Servicio de Salud Aconcagua, registrándose 34 defunciones mas con respecto al año 2018.



## TOTAL DEFUNCIONES POR GRUPO DE CAUSAS SEGUN COMUNAS Y SEXO AÑO 2019

CODIGO INTERNACIONAL	GRUPO DE CAUSAS	PROV. SAN FELIPE													
		S. FELIPE		PUTAENDO		STA. MARIA		PANQUEHUE		LLAY-LLAY		CATEMU			
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer		
I00 - I99	ENF. APARATO CIRCULATORIO	164	127	80	71	22	24	17	10	9	2	25	14	11	6
C00 - D48	TUMORES	128	107	57	52	19	9	12	11	8	3	20	22	12	10
J00 - J99	ENF. APARATO RESPIRATORIO	60	47	22	21	11	12	5	3	3	0	11	9	8	2
S00 - Z99	TRAUMAT. Y ENVENENAMIENTO	54	20	23	10	8	6	5	0	2	0	8	4	8	0
K00 - K99	ENF. APARATO DIGESTIVO	37	30	15	16	6	4	2	3	2	0	6	4	6	3
N00 - N99	ENF. APARATO GENITOURINARIO	16	22	8	13	2	3	1	2	0	1	2	2	3	1
A00 - B99	INFECC. Y PARASITARIAS	23	15	12	8	5	2	2	1	1	0	2	2	1	2
R00 - R99	SIGNOS, ENF. MAL DEFINIDAS	31	30	18	17	1	2	6	3	1	1	2	6	3	1
E00 - E99	ENF. GLANDULAS ENDOCRINAS	17	17	11	8	3	1	0	4	0	1	2	3	1	0
P00 - P99	AFEC. PERIODO PERINATAL	7	2	3	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3	0
Q00 - Q99	ANOMALIAS CONGENITAS	3	4	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OTRAS	35	53	13	25	3	3	6	10	1	2	7	9	5	4
	TOTAL	575	474	265	246	80	66	56	47	28	10	85	76	61	29

Fuente : Memoria 2018 S.S. Aconcagua

**Las tres principales causas de fallecimientos en la Comuna de Putaendo son en orden decreciente: Enfermedades del Aparato Circulatorio, Tumores, y Enfermedades del Aparato Respiratorio todas ellas prevenibles.**

**En la comuna de Putaendo durante el año 2019 se registraron 146 defunciones de ellas 46 fueron por Enf. Aparato Circulatorio, lo que representa un 31.6 % del total de defunciones.**



## TASA DE MORTALIDAD MATERNA 2010-2019

AÑOS	PAIS		REGION		SERV. SALUD ACONCAGUA		PROV. SAN FELIPE		SAN FELIPE		PUTAENDO		STA. MARIA		PANQUEHUE		LLAY LLAY		CATEMU	
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
	2010	46	1,8	4	1,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0
2011	46	1,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2012	54	2,2			1	2,6	0	0,0	0	0,0		0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2013	52	2,1			0	0,0	0	0,0	0	0,0		0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2014	54	2,2			2	5,3	1	4,6	1	9,1		0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2015					1	2,6	0	0,0	0	0,0		0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2016					1	3,0	1	5,2		0,0	1	56,5		0,0		0,0		0,0		0,0
2017	29	1,3	3	1,5	1	3,4	1	5,6		0,0		0,0	1	69,9		0,0		0,0		0,0
2018	20	0,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0
2019	21	1,0	4	2,1	1	3,2	1	5,2	1	9,6		0,0		0,0		0,0		0,0		0,0
AÑO 2019 : DATOS POR RESIDENCIA																				
TASA POR 10.000 Nacidos vivos																				

Fuente : Memoria 2019 S.S. Aconcagua

Desde el año 2010 la comuna de Putaendo no presentaba casos de mortalidad Materna, hasta el año 2016 que se presentó un caso elevando la tasa a 5,6 y durante el año 2019 no se presentan casos.



## TASA DE MORTALIDAD INFANTIL AÑO 2010-2019 COMUNA DE PUTAENDO

AÑOS	PAIS		REGION		SERV. SALUD		PROV.		PROV.		PROV.		PROV.		PROV.		PROV.		PROV.	
	Nº	TASA	Nº	TASA	ACONCAGUA		SAN FELIPE		SAN FELIPE		PUTAENDO		STA. MARIA		PANQUEHUE		LLAY LLAY		CATEMU	
					Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA
2010	1.862	7,4	176	7,4	37	9,4	23	10,2	11	9,0	1	5,3	4	20,7	1	9,5	4	12,1	2	8,7
2011	1.908	7,7	168	7,1	29	7,8	18	8,2	8	7,1	2	9,4	2	7,9	0	0,0	6	18,5	0	0,0
2012	1.812	7,4	179	7,6	34	8,9	17	7,5	13	10,8	1	5,0	2	10,1	0	0,0	1	2,6	0	0,0
2013	1.692	7,0	156	6,7	23	6,2	15	6,9	10	9,0	2	9,6	0	0,0	1	11,4	1	2,7	1	5,2
2014	1.812	7,4	121	5,0	28	7,5	20	9,1	13	11,8	2	10,3	0	0,0	2	17,4	2	5,3	1	5,2
2015	1.683	6,9	156	6,6	30	7,8	19	8,3	11	9,3	3	13,5	3	13,5	0	0,0	2	5,7	0	0,0
2016	1.596	6,9	137	7,7	16	4,9	11	5,7	7	6,7	1	5,6	1	5,1	0	0,0	1	3,6	1	6,5
2017	1.301	5,9	143	7,0	19	6,4	12	6,7	8	8,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	6,9	2	12,7
2018	1.294	5,9	120	5,9	19	6,1	10	5,1	4	3,9	1	4,6	1	6,2	0	0,0	4	13,4	0	0,0
2019	1.207	5,8	118	6,1	19	6,1	14	7,3	8	7,7	0	0,0	1	6,8	1	13,7	1	3,2	3	18,5
AÑO 2019 : DATOS POR RESIDENCIA																				
TASA POR 1.000 Nacidos vivos																				

La comuna de Putaendo presento 3 casos de fallecimiento infantil durante el 2015, siendo la tercera comuna con alta tasa de mortalidad infantil del Servicio de Salud Aconcagua, durante el año 2019 no se presentaron casos de defunciones



## HOSPITAL SAN ANTONIO DE PUTAENDO

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Urgencias Médicas 2018	1905	1588	1846	1769	1822	1746	1722	2029	1708	1799	1891	1757	<b>21582</b>
Urgencias Médicas 2019	973	1521	1669	1989	2026	2116	1989	1886	1958				<b>16127</b>
Ingresos Hospitalarios 2018	69	57	66	53	47	49	60	56	36	45	57	42	<b>637</b>
Ingresos Hospitalarios 2019	55	52	57	48	51	58	58	63	59				<b>501</b>
Egresos Hospitalarios 2018	68	62	57	59	47	46	60	58	38	39	58	53	<b>645</b>
Egresos Hospitalarios 2019	49	53	49	54	50	56	50	68	58				<b>487</b>
Patologías de notificación obligatoria 2018													<b>0</b>
Patologías de notificación obligatoria 2019													<b>0</b>

PERSONAS ATENDIDAS Y PRESTACIONES GES 2018									
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA									
PATOLOGIAS GES	PERSONAS ATENDIDAS	PRESTACIONES							
		TOTAL	HOSP. SAN CAMILO	HOSP. LOS ANDES	HOSP. LLAY LLAY	HOSP. PSIQUIATRICO	HOSP. PUTAENDO	COSAM SAN FELIPE	COSAM LOS ANDES
05.- INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO IAM	0	90.052	43.158	37.152	1.556	436	500	5.577	1.673
07.- DIABETES MELLITUS TIPO 2		7.988	3.538	3.262	1.030		158		
36.- ORTESIS para personas de 65 años y más		10.125	5.039	4.980	7		99		
36.- Ortesis para personas >de 45 años y < de 65 años		4.587	2.147	2.199			241		
		232	189	41			2		

Nota: Personas atendidas, extraida de base de datos GES

**ATENCIONES DE URGENCIA SEGUN ESTABLECIMIENTOS**

**SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA 2019**

FUNCIONARIO	GRUPO	ESTABLECIMIENTOS								TOTAL
		H.SAN FELIPE	H.LOS ANDES	H.LLAY-LLAY	H.PUTAENDO	PSIQUIATRICO	SAPU LANDES	SAPU S.FELIPE	CONS.SUR MUNICIPALES	
MEDICO	INFANTIL	16.112	14.566	8.535	3.780	7	5.371	7.793	9.105	65.269
	ADOLESCENTE	7.187	10.218	6.176	3.140	856	3.064	4.468	4.657	39.766
	MUJER	7.725	7.244	0	0	0	0	0	0	14.969
	ADULTO	23.950	30.566	23.636	11.148	4.732	10.535	14.060	15.670	134.297
	ADULTO MAYOR	9.734	11.326	6.194	3.625	401	2.620	2.279	3.635	39.814
	TOTAL	64.708	73.920	44.541	21.693	5.996	21.590	28.600	33.067	294.115
ENFERMERA	INFANTIL								7	7
	ADOLESCENTE								6	6
	MUJER								0	0
	ADULTO								38	38
	ADULTO MAYOR								26	26
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	77	77
MATRONA	INFANTIL								88	88
	ADOLESCENTE								1	1
	MUJER								0	0
	ADULTO								55	55
	ADULTO MAYOR								63	63
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	207	207
KINESIOLOGO	INFANTIL								47	47
	ADOLESCENTE								0	0
	MUJER								0	0
	ADULTO								20	20
	ADULTO MAYOR								37	37
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	104	104
AUXILIAR	INFANTIL								398	398
	ADOLESCENTE								469	469
	MUJER								0	0
	ADULTO								1.226	1.226
	ADULTO MAYOR								375	375
	TOTAL	0	0	0	0	0	0	0	2.468	2.468
TOTAL	INFANTIL	16.112	14.566	8.535	3.780	7	5.371	7.793	9.598	65.762
	ADOLESCENTE	7.187	10.218	6.176	3.140	856	3.064	4.468	5.133	40.242
	MUJER	7.725	7.244	0	0			0	0	14.969
	ADULTO	23.950	30.566	23.636	11.148	4.732	10.535	14.060	16.989	135.616
	ADULTO MAYOR	9.734	11.326	6.194	3.625	401	2.620	2.279	4.099	40.278
	TOTAL	64.708	73.920	44.541	21.693	5.996	21.590	28.600	35.819	296.867
CATEGORIZACION	C1	301	195	8	4	2				510
	C2	1.500	2.008	280	332	1.100				5.220
	C3	34.046	29.503	14.914	4.801	350				83.614
	C4	21.106	34.013	28.780	16.299	4.471				104.669
	C5	21	957	466	92	69				1.605
	SIN CATEG.	9	0	93	165	4				271
TOTAL	56.983	66.676	44.541	21.693	5.996	0	0	0	195.889	

Nota: Categorización NO incluye urgencias Obstetricas



ACTOS QUIRURGICOS Y MISCELANEAS POR ESTABLECIMIENTOS 2018 - 2019

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

INTERVENCIONES	ESTABLECIMIENTOS															
	HOSP. SAN FELIPE		HOSP. LOS ANDES		HOSP. LLAY LLAY		HOSP. PUTAENDO		COSAM SAN FELIPE		A. PRIMARIA		MUNICIPAL		TOTAL	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
NEUROCIRUGIA	514	426	24	19	0	0	0	0							538	445
CIR. OFTALMICA	2.438	2.554	1	4	0	0	0	7							2.439	2.565
CIR. OTORRINOLOGICA	615	619	36	21	0	0	0	0							651	640
CIR. DE LA CABEZA Y CUELLO	70	46	87	75	0	0	0	0							157	121
CIR. PLASTICA Y REPARAD.	508	553	479	526	0	0	104	82							1.091	1.161
TEGUMENTOS	1.511	1.582	1.802	1.669	0	0	192	130			381	560	1.454	1.439	5.340	5.380
CIR. CARDIOVASCULAR	187	201	234	273	0	0	0	0							421	474
CIR. TORAXICA	58	64	6	16	0	0	0	0							64	80
CIR. ABDOMINAL	1.918	1.851	1.095	1.100	0	0	0	0							3.013	2.951
CIR. PROCTOLOGICA	118	108	102	121	0	0	0	0							220	229
CIR. UROLOGICA Y SUP.	369	283	625	574	0	0	0	0							994	857
CIR. DE LA MAMA	93	91	61	73	0	0	0	0							154	164
CIR. GINECOLOGICA	449	546	377	417	0	0	0	0							826	963
CIR. OBSTETRICA	1.046	1.003	652	583	0	0	0	0							1.698	1.586
TRAUMATOLOGIA Y ORTOP.	81	76	1.817	2.166	0	0	0	0							1.898	2.242
ODONTOLOGIA	1.350	2.066	4.175	3.453	0	0	0	0							5.525	5.519
RETIRO ELEMENTOS OSTEO.	0	0	187	267	0	0	0	0							187	267
TOTAL INT. QUIR.	11.325	12.069	11.760	11.357	0	0	296	219	0	0	381	560	1.454	1.439	25.216	25.644
ABREU																
ANESTESIA EPIDURAL	452	434	398	451	0	0	0	0							850	885
CUR. SIMPLE AMBULATORIA	8.545	8.016	7.655	8.183	1.332	1.148	1.241	1.030			16.301	15.282	23.771	30.284	58.845	63.943
PROCEDIMIENTO DE PODOLOGIA	0	0	0	0	0	0	0	0			2.388	3.563	14.496	15.623	16.884	19.186
AUTOCUIDADO PACIENTE	6.846	8.141	444	340	0	0	0	0			0	381	83	58	7.373	8.920
OXIGENOTERAPIA DOMICILIO	346	269	1.080	1.162	75	96		0			6	9	12	4	1.519	1.540

INTERVENCIONES QUIRURGICAS ELECTIVAS Y URGENCIAS

SEGUN ESTABLECIMIENTOS 2019

INTERVENCIONES QUIRURGICAS	HOSP. SAN FELIPE	HOSP. LOS ANDES	HOSP. LLAY LLAY	HOSP. PUTAENDO	HOSP. PSIQUIA.	D.A.P.	MUNICIPAL	TOTAL
ELECTIVAS MAYORES NO AMBULATORIAS	4.016	3.682						7.698
ELECTIVAS MAYORES AMBULATORIAS	2.062	551						2.613
URGENCIAS NO AMBULATORIAS	1.018	1.728						2.746
URGENCIAS AMBULATORIAS	10	15						25
MENORES	4.963	5.341	0	217	0	560	1.439	12.520
TOTAL								
NO AMBULATORIAS MAYORES	5.034	5.410	0	0	0	0	0	10.444
MAYOR AMBULATORIAS	2.072	566	0	0	0	0	0	2.638
MENORES	4.963	5.341	0	217	0	560	1.439	12.520
TOTAL	12.069	11.317	0	217	0	560	1.439	25.602



EXA. DE DIAGNOSTICO Y PROCEDIMIENTOS POR ESTABLECIMIENTOS 2018 - 2019

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

INTERVENCIONES	ESTABLECIMIENTOS															
	HOSP. SAN FELIPE		HOSP. LOS ANDES		HOSP. LLAY LLAY		HOSP. PUTAENDO		COSAM SAN FELIPE		A. PRIMARIA *		MUNICIPAL		TOTAL	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
SUB- TOTAL LABORATORIO	617.004	674.460	462.733	486.123	140.010	#####	3.390	3.135	61	0	137.049	118.215	41.280	54.444	#####	1.486.698
HEMATOLOGICOS	201.522	223.532	138.177	145.258	43.807	48.130		0	61	0	71.112	59.350			454.679	476.270
BIOQUIMICOS	294.249	327.661	232.506	247.798	72.768	75.409	2.316	1.946	0	0	31.561	30.227			633.400	683.041
HORMONALES	19.943	20.328	14.851	18.912	2.511	3.038	0	0	0	0					37.305	42.278
GENETICA	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0						0
INMUNOLOGICOS	20.704	23.558	17.783	18.769	466	515	0	0	0	0					38.953	42.842
MICROBIOLÓGICOS	52.842	50.464	35.573	32.682	9.826	9.403	0	0	0	0	12.458	8.863			110.699	101.412
a) Bacteria y Hongos	33.266	32.532	27.161	26.135	9.719	9.317	0	0	0	0	12.104	8.551			82.250	76.535
b) Parásitos	2.849	2.694	2.285	1.768	107	86	0	0	0	0	354	312			5.595	4.860
c) Virus	16.727	15.238	6.127	4.779	0	0	0	0	0	0					22.854	20.017
PROC. DE DETER. DIRECTA	91	89	0	0	0	0	0	0	0	0					91	89
EXA. DE DEPOSICIONES	711	1.135	925	796	136	999	0	0	0	0					1.772	2.930
ORINA	26.937	27.693	22.918	21.908	10.496	12.827	1.074	1.189	0	0	21.918	19.775	41.280	54.444	124.623	137.836
SUB- TOTAL IMAGENOLOGIA	46.413	51.278	53.616	58.968	19.318	21.837	5.785	6.485	0	0	3.180	1.132	2.212	3.041	131.269	142.741
RADIOLOGICOS SIMPLES	23.935	26.311	36.938	41.663	19.198	21.431	5.785	6.485	0	0	1.476	511			87.332	96.401
RADIOLOGICOS COMPLEJOS	43	17	69	51	0	0	0	0	0	0					112	68
TOMOGRÁFIA AXIAL COMP.	11.962	13.307	7.592	8.617	0	0	0	0	0	0					19.554	21.924
ULTRASONOGRAFIA	10.473	11.643	9.017	8.637	120	406	0	0	0	0	1.704	621	2.212	3.041	24.271	24.348
ECOTOMOGRAFÍAS	6.025	7.485	5.559	5.702	0	0	0	0	0	0	571	16			12.155	13.203
ECOGRAFÍAS OBSTETRICAS	3.748	3.114	2.417	1.929	120	406	0	0	0	0	712	605	771	855	7.768	6.909
ECOTOMOGRAFÍAS ABDOMINAL	700	1.044	1.041	1.006	0	0	0	0	0	0	421	0	1.441	2.186	4.348	4.236
RESONANCIA MAGNÉTICA															0	0
SUB- TOTAL ANAT. PATOLOG.	10.185	11.415	0	0	0	0	0	0	0	0					10.185	11.415
PROC. DE ORTOPEDIA	1	0	307	372	0	0	0	0	0	0					308	372
HEMODIALISIS CON BICARBONATO MENSUAL	972	3.165	0	0	0	0	0	0	0	0					972	3.165
HEMODIALISIS CON BICARBONATO SESIÓN	3.146	993	0	0	0	0	0	0	0	0					3.146	993

EXAMENES DE LABORATORIO E IMAGENOLOGIA SEGUN AÑOS Y ESTABLECIMIENTOS

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA

2010 - 2019

(tasa x 100Hbs.)

AÑOS	HOSP. SAN FELIPE		HOSP. LOS ANDES		HOSP. LLAY LLAY		HOSP. PUTAENDO		LABORATORIO A.P.		TOTAL	
	E.DIAG	IMAG	E.DIAG	IMAG	E.DIAG	IMAG	E.DIAG	IMAG	E.DIAG	IMAG	E.DIAG	IMAG
2010	431.504	46.738	387.819	44.372	100.827	16.518	2.417	5.640	79.665	581	1.002.232	113.849
2011	469.267	47.394	444.247	53.192	102.038	13.644	3.674	5.416	76.369	1.429	1.095.595	121.075
2012	492.755	48.761	423.084	50.595	117.094	15.765	3.810	5.918	88.132	1.316	1.124.875	122.355
2013	487.690	47.895	444.746	51.652	111.127	17.928	3.659	5.716	92.923	687	1.140.145	123.878
2014	498.600	49.140	468.195	51.292	125.415	15.957	3.152	6.918	113.168	362	1.208.530	123.669
2015	473.097	45.888	452.639	51.277	150.894	16.765	3.228	7.122	111.616	584	1.191.474	121.636
2016	474.928	45.156	426.887	52.925	147.018	18.058	4.155	9.181	113.628	525	1.166.616	125.845
2017	445.785	50.873	381.743	52.582	112.272	18.638	3.937	9.408	108.492	1.070	1.052.229	132.571
2018	617.004	46.413	462.733	53.616	140.010	19.318	3.390	5.785	137.110	3.180	1.360.247	128.312
2019	674.460	51.278	486.123	58.968	150.321	21.837	3.135	6.485	118.215	1.132	1.432.254	139.700





**EGRESOS HOSPITAL PUTAENDO**  
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA 2019

SERVICIOS CLINICOS	CODIGO AREAS	N° DE CAMAS	MOVIMIENTO DE HOSPITALIZADOS												INGRESO-EGRESO MISMO DIA	DIAS DE CAMA		DIAS DE EGRESADOS		INDICADORES						
			EXIS. MES ANTER	INGRESOS						EGRESOS				EXIS. MES SIGUIEN		EN TRABAJO	OCUPAD	TOTAL	BENEF	% OCU.	X.DIAS EST.	ROTACION	SUSTITUCION			
				URGENCIA	APS	CAE	OTROS HOSP.	OTRA PROC.	INTERNO HOSP.	TOTAL	ALTA HOGAR	TRASL O SERV.	FALLEC.											TOTAL		
TOTAL		28	6	660	0	0	0	0	0	0	660	615	0	45	660	6	28	10.192	6.027	5.566	5.566	59,1	8,4	2,0	6,3	
AREA MED. ADULTO C.BASICO	401	28	6	660	0	0	0	0	0	0	660	615	0	45	660	6	28	10.192	6.027	5.566	5.566	59,1	8,4	2,0	6,3	
AREA MED.Q-BASICA	403																									
AREA MED. QUIR. MED	404																									
MATERNIDAD	416																									
PEDIATRIA BASICA	407																									
A.M. QUIR. PED. BAS.	409																									
R.N. CUNA	413																									
U.C.I. PEDIATRIA	411																									
U.T.I. PEDIATRIA	412																									
U.C.I. NEONATAL	414																									
U.C.I. ADUL	405																									
U.T.I. ADUL	406																									
U.T.I. NEONATAL	415																									
PENSIONADO	330																									
PSIQUIATRIA																										

**EGRESOS HOSPITALARIOS INDICE OCUPACIONAL Y PROMEDIO DIAS ESTADA**

**HOSPITAL PUTAENDO  
2010 - 2019**

	DOTACIÓN DE CAMAS	PROMEDIO DE CAMAS	Nº EGRESOS	INDICE OCUPACIONAL	PROM. DIA ESTAD.
2010	27	10	303	63,5	8,57
2011	28	17	452	66,3	9,00
2012	28	28	519	56,2	10,27
2013	28	28	576	49,1	8,35
2014	28	28	608	56,4	8,19
2015	28	28	568	56,2	12,41
2016	28	28	685	59,3	8,26
2017	28	28	722	62,1	8,54
2018	28	28	645	59,1	8,59
2019	28	28	660	59,1	8,43

Nota: 2010 Hospital redujo camas por el sismo



TOTAL EGRESOS HOSPITALARIOS POR GRUPO DE CAUSAS SEGUN COMUNAS

SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA 2019  
(CIE 10)

CODIGO INTERNA-CIONAL	GRUPO DE CAUSAS	PROV. SAN FELIPE		S. FELIPE		PUTAENDO		STA. MARIA		PANQUEHUE		LLAY-LLAY		CATEMU	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
		A00 - B99	INFECC. Y PARASITARIAS	121	108	47	49	12	10	8	9	5	4	26	21
C00 - D48	TUMORES	304	479	129	233	40	49	33	38	7	24	46	81	49	54
D50 - D90	ENF. DE LA SANGRE Y ORG. HEMA	40	44	10	23	6	6	3	1	2	0	15	8	4	6
E00 - E99	ENF. GLANDULAS ENDOCRINAS	156	178	54	79	26	26	16	17	6	5	30	36	24	15
F00 - F99	TRASTORNOS MENTALES	238	263	91	93	78	74	15	20	5	7	41	51	8	18
G00 - G99	SIST. NERVIOSO Y ORG. SENTIDO	124	103	55	49	18	8	15	13	2	6	24	19	10	8
H00 - H99	ENF. DEL OJO Y SUS ANEXOS	23	43	11	24	5	3	2	3	0	2	4	7	1	4
I00 - I99	ENF. APARATO CIRCULATORIO	592	526	278	237	76	78	55	37	39	19	100	102	44	53
J00 - J99	ENF. APARATO RESPIRATORIO	761	716	289	264	133	109	61	58	34	23	158	174	86	88
K00 - K99	ENF. APARATO DIGESTIVO	966	1004	474	481	107	108	96	114	39	48	172	182	78	71
L00 - L99	ENF. PIEL Y TEJIDO CELULAR	92	105	34	31	16	23	13	6	4	6	16	24	9	15
M00 - M99	ENF. SIST. OSTEO MUSCULAR	188	343	89	172	17	45	20	34	12	11	29	50	21	31
N00 - N99	ENF. APARATO GENITOURINARIO	511	718	249	325	76	91	50	65	28	31	66	136	42	70
O00 - O99	EMB. PARTO Y PUERPERIO	0	1906	0	1.015	0	189	0	169	0	84	0	306	0	143
P00 - P99	A FEC. PERIODO PERINATAL	133	112	80	63	13	3	5	11	3	6	20	22	12	7
Q00 - Q99	ANOMALIAS CONGENITAS	75	36	42	14	1	4	7	6	7	3	10	8	8	1
R00 - R99	SIGNOS, ENF. MAL DEFINIDAS	72	57	4	4	16	12	4	1	4	0	29	23	15	17
S00 - Z99	TRAUMAT. ENVENENAMIENTO Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS	667	558	299	264	92	58	53	63	40	28	114	95	69	50
	T O T A L	5063	7299	2235	3420	732	896	456	665	237	307	900	1345	503	666

**EGRESOS HOSPITALARIOS POR GRUPO DE CAUSAS SEGUN ESTABLECIMIENTOS Y PORCENTAJE SEGUN PATOLOGIA**

**SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA 2019**

CODIGO INTERNACIONAL	GRUPO DE CAUSAS	HOSPITALES						% SEGUN PATOLOGIA
		SAN FELIPE	LOS ANDES	LLAY - LLAY	PUTAENDO	PSIQUATRICO	TOTAL	
A00 - B99	INFECC. Y PARASITARIAS	193	207	68	15	0	483	2,1
C00 - D48	TUMORES	708	532	101	22	0	1.363	6,0
D50 - D90	ENF. DE LA SANGRE Y ORG. HEMA	72	34	21	7	0	134	0,6
E00 - E99	ENF. GLANDULAS ENDOCRINAS	286	215	81	23	0	605	2,6
F00 - F99	TRASTORNOS MENTALES	35	31	83	88	669	906	4,0
G00 - G99	SIST. NERVIOSO Y ORG. SENTIDO	268	67	15	4	1	355	1,6
H00 - H99	ENF. DEL OJO Y SUS ANEXOS	84	13	7	4	0	108	0,5
I00 - I99	ENF. APARATO CIRCULATORIO	1.046	662	151	66	0	1.925	8,4
J00 - J99	ENF. APARATO RESPIRATORIO	1.237	520	401	184	0	2.342	10,2
K00 - K99	ENF. APARATO DIGESTIVO	2.121	1.205	92	44	0	3.462	15,1
L00 - L99	ENF. PIEL Y TEJIDO CELULAR	140	105	48	27	0	320	1,4
M00 - M99	ENF. SIST. OSTEOMUSCULAR	185	916	3	6	0	1.110	4,9
N00 - N99	ENF. APARATO GENITOURINARIO	1.001	1.063	163	81	0	2.308	10,1
O00 - O99	EMB. PARTO Y PUERPERIO	2.450	1.545	0	0	0	3.995	17,5
P00 - P99	AFEC. PERIODO PERINATAL	362	251	0	0	0	613	2,7
Q00 - Q99	ANOMALIAS CONGENITAS	193	53	1	0	0	247	1,1
R00 - R99	SIGNOS, ENF. MAL DEFINIDAS	17	79	87	30	2	215	0,9
S00 - Z99	TRAUMAT. ENVENENAMIENTO Y OTRAS CAUSAS EXTERNAS	648	1.588	86	59	0	2.381	10,4
	<b>TOTAL</b>	<b>11.046</b>	<b>9.086</b>	<b>1.408</b>	<b>660</b>	<b>672</b>	<b>22.872</b>	<b>100</b>



## HOSPITAL PSIQUIATRICO P. PINEL PUTAENDO

### 1) Numero de urgencias médicas del 2018 y del 2019 desde Enero al 30 de Septiembre

CANTIDAD DE ATENCIONES EN URGENCIA AMBULATORIO		
AÑO	CANTIDAD	COMENTARIO
2018	5281	DE ENERO A DICIEMBRE 2018
2019	4453	DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2019

Al realizar una proyección a Diciembre con los datos obtenidos, el resultado sería el siguiente:

PROYECCION DE ATENCIONES DE URGENCIA AMBULATORIO				
AÑO	CANTIDAD	PROMEDIO	PROYECTADO	VARIACION
2019	4453	495	5937	AUMENTARIA EN UN 12%

Este cuadro nos muestra que existiría un aumento de un 12% en las atenciones de Urgencia Ambulatorio

### 2) Numero de urgencias médicas proveniente de la comuna de Putaendo.

CANTIDAD DE ATENCIONES DE URGENCIA EN COMUNA DE PUTAENDO			
AÑO	CANTIDAD	PORCENTAJE	COMENTARIO
2018	869	16,46%	DE ENERO A DICIEMBRE 2018
2019	674	15,14%	DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2019

En el cuadro expuesto anteriormente, se puede ver:

- ✓ En el año 2018 se realizaron 869 atenciones de Urgencia, proveniente de la comuna de Putaendo, esto representa un 16,46% del total de atenciones.
- ✓ En el año 2019 se realizaron 674 atenciones de Enero a Septiembre, esto representa al 15,14% del total de prestaciones provenientes de la comuna de Putaendo

PROYECCION DE ATENCIONES DE URGENCIA EN COMUNA DE PUTAENDO				
AÑO	CANTIDAD	PROMEDIO	PROYECTADO	VARIACION
2019	674	75	899	AUMENTARIA EN UN 3%



- ✓ Al realizar una proyección con los datos trabajados (cuadro anterior), las atenciones provenientes de la comuna de Putaendo aumentarían en un 3%

### 3) Número de ingresos hospitalarios en los años 2018 y 2019 (Enero a Septiembre)

Ingresos hospitalarios:

Comprende una serie de actividades técnico administrativo que se llevan a cabo en los centros de salud para ingresar al paciente y cuyo objetivo es el de brindarle atención, dependiendo de sus necesidades o dificultades a través de recursos adecuados y específicos.

CANTIDAD DE INGRESOS EN EL HPPP POR AÑO		
AÑO	CANTIDAD	COMENTARIO
2018	403	DE ENERO A DICIEMBRE 2018
2019	269	DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2019

#### 3.1) Numero de ingresos de la comuna de Putaendo.

INGRESOS QUE PROVIENEN DE LA COMUNA DE PUTAENDO				
AÑO	CANTIDAD	DE PUTAENDO	PORCENTAJE	COMENTARIO
2018	403	20	4,96%	DE ENERO A DICIEMBRE 2018
2019	269	12	4,46%	DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2019

#### 3.2) Resumen estadísticos Ingresos 2018 y 2019

Se presenta a continuación un cuadro resumen con todas las Hospitalizaciones que ocurrieron en el Hospital Psiquiátrico Doctor Philippe Pinel en los años 2018 y 2019.



### Año 2018

Sexo	Cantidad
Femenino	167
Masculino	236

Servicio	Cantidad
Aconcagua	163
Viña del mar	73
Coquimbo	12
Metropolitano	8
Libertador B. O'Higgins	5
Antofagasta	4
Valparaíso	2
Arica	1
Del Maule	1

### Año 2019

Sexo	Cantidad
Femenino	120
Masculino	149

Servicio	Cantidad
Aconcagua	235
Viña del Mar Quillota	123
Coquimbo	15
metropolitano	5
Libertador B. O'Higgins	5
Antofagasta	5
Valparaíso San Antonio	4
Iquique	4
Valdivia	2
Del Maule	2
Rancagua	1
Copiapó	1
Arica	1



4) Número de egresos hospitalarios en los años 2018 y 2019 (Enero a Septiembre)

<b>EGRESOS DE LA COMUNA DE PUTAENDO</b>				
<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>DE PUTAENDO</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>COMENTARIO</b>
<b>2018</b>	803	133	16,56%	DE ENERO A DICIEMBRE 2018
<b>2019</b>	511	88	17,22%	DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2019

Egreso hospitalario:

Es la salida de un paciente de las unidades de hospitalización que ha ocupado una cama de dotación, del hospital. El egreso puede darse por alta médica, traslado a otro establecimiento, defunción, retiro voluntario del paciente u otro.

<b>CANTIDAD DE EGRESOS EN EL HPPP POR AÑO</b>		
<b>AÑO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COMENTARIO</b>
<b>2018</b>	803	DE ENERO A DICIEMBRE 2018
<b>2019</b>	511	DE ENERO A 30 DE SEPTIEMBRE 2019

4.1) Numero de egresos de la comuna de Putaendo

En este punto cabe señalar que están incluidos los pacientes de las unidades de mediana estadía y Psiquiatría Crónicos (Larga Estadía y Psicogeriatría), que cuentan con domicilio en Putaendo (Hospital Psiquiátrico Doctor Philippe Pinel).



## MORTALIDAD

### MORTALIDAD GENERAL COMUNA DE PUTAENDO 2010-2019

MORTALIDAD GENERAL SEGUN PAIS REGION SERV. DE SALUD Y COMUNAS																														
AÑOS 2010 - 2019																														
AÑOS	PAIS		REGION				SERV. SALUD ACONCAGUA		PROVINCIAS Y COMUNAS																					
									PROV. LOS ANDES		SAN ESTEBA		CALLE LAR.		RINCONADA		PROV. SAN FELIPE		PUTAENDO		STA. MARIA		PANQUEHUE		LLAY LLAY		CATEMU			
	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA	Nº	TASA		
2010	97.930	5,7	11.453	6,6	1.469	5,8	594	5,7	386	6,0	98	5,7	61	4,7	49	5,5	875	5,9	464	6,3	110	6,8	95	6,6	26	3,7	114	4,8	66	4,9
2011	94.985	5,5	11.171	6,3	1.469	5,8	608	5,8	413	6,4	92	5,2	63	4,7	40	4,4	861	5,7	396	5,3	126	7,7	80	5,5	35	5,0	151	6,2	73	5,3
2012	98.711	5,7	11.677	6,5	1.492	5,8	568	5,4	385	5,9	83	4,6	55	4,0	45	4,8	924	6,1	460	6,1	118	7,2	88	5,9	45	6,3	138	5,6	75	5,4
2013	99.770	5,7	11.762	6,5	1.483	5,7	541	5,1	347	5,3	94	5,1	53	3,8	47	4,9	942	6,1	468	6,1	125	7,5	78	5,2	34	4,7	154	6,2	83	5,9
2014	101.960	5,7	12.106	6,6	1.706	6,5	640	5,9	407	6,2	108	5,8	70	4,9	55	5,6	1.066	6,9	542	7,0	122	7,3	104	6,9	51	7,1	170	6,8	77	5,4
2015	103.327	5,7	12.273	6,7	1.612	6,1	600	5,5	403	6,1	105	5,6	43	2,9	49	4,9	1.012	6,5	515	6,6	143	8,5	83	5,4	45	6,2	144	5,7	82	5,7
2016	103.986	5,7	12.179	6,5	1.593	5,9	610	5,5	392	5,9	99	5,2	59	3,9	60	5,8	983	6,2	482	6,1	140	8,3	77	5,0	37	5,0	161	6,3	86	5,9
2017	106.348	5,8	12.574	6,7	1.685	6,2	661	5,9	455	6,8	97	5,0	65	4,2	44	4,2	1.024	6,4	492	6,2	132	7,7	96	6,1	48	6,5	176	6,9	80	5,5
2018	105.977	5,7	12.865	6,7	1.610	5,8	652	5,7	436	6,5	94	4,7	85	5,4	37	3,4	958	5,9	479	5,9	112	6,5	77	4,8	42	5,6	166	6,4	82	5,5
2019	108.393	5,7	13.131	6,8	1.709	6,1	660	5,7	422	6,2	121	6,0	71	4,4	46	4,2	1.049	6,4	511	6,2	146	8,4	103	6,4	38	5,0	161	6,1	90	6,0

AÑO 2019 : DATOS POR RESIDENCIA  
TASA POR 1.000 hab.

De acuerdo a la Tabla anterior la comuna de Putaendo presenta un aumento en la mortalidad general de una tasa de 6,5 el año 2018 a una tasa de 8,4 el año 2019, lo que constituye la tasa más alta de mortalidad en las dos provincias, de la Región y del País.





## Defunciones por grupo de causas año 2019

TOTAL DEFUNCIONES POR GRUPO DE CAUSAS SEGUN COMUNAS Y SEXO															
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA 2019															
( CIE 10 )															
CODIGO INTERNACIONAL	GRUPO DE CAUSAS	PROV. SAN FELIPE		S. FELIPE		PUTAENDO		STA. MARIA		PANQUEHUE		LLAY-LLAY		CATEMU	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
I00 - I99	ENF. APARATO CIRCULATORIO	164	127	80	71	22	24	17	10	9	2	25	14	11	6
C00 - D48	TUMORES	128	107	57	52	19	9	12	11	8	3	20	22	12	10
J00 - J99	ENF. APARATO RESPIRATORIO	60	47	22	21	11	12	5	3	3	0	11	9	8	2
S00 - Z99	TRAUMAT. Y ENVENENAMIENTO	54	20	23	10	8	6	5	0	2	0	8	4	8	0
K00 - K99	ENF. APARATO DIGESTIVO	37	30	15	16	6	4	2	3	2	0	6	4	6	3
N00 - N99	ENF. APARATO GENITOURINARIO	16	22	8	13	2	3	1	2	0	1	2	2	3	1
A00 - B99	INFECC. Y PARASITARIAS	23	15	12	8	5	2	2	1	1	0	2	2	1	2
R00 - R99	SIGNOS, ENF. MAL DEFINIDAS	31	30	18	17	1	2	6	3	1	1	2	6	3	1
E00 - E99	ENF. GLANDULAS ENDOCRINAS	17	17	11	8	3	1	0	4	0	1	2	3	1	0
P00 - P99	AFEC. PERIODO PERINATAL	7	2	3	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3	0
Q00 - Q99	ANOMALIAS CONGENITAS	3	4	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	OTRAS	35	53	13	25	3	3	6	10	1	2	7	9	5	4
	TOTAL	575	474	265	246	80	66	56	47	28	10	85	76	61	29

Las tres principales causas de defunciones por orden decrecientes son Enf. Aparato circulatorio con 46 defunciones, Tumores que presentan 28 defunciones y Enf. Aparato respiratorio con 23 defunciones. Durante el año 2018 la principal causa de defunciones fue por Tumores.



## ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DE NOTIFICACION OBLIGATORIA

Enfermedades de Notificación Obligatoria, Putaendo, Región Valparaíso, 2013-2019 (a Octubre)

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019 (a octubre)
<b>Enfermedad Chagas</b>	21	17	18	20	26	30	14
<b>Hepatitis Viral A,B,C y E</b>	1	1	1	1	0	0	0
<b>Tuberculosis en todas sus formas</b>	0	1	3	1	0	1	1
<b>Sífilis en todas sus formas</b>	1	3	1	8	3	15	10
<b>Varicela</b>	19	19	7	6	1	22	47
<b>Diarrea menores de 5 años</b>	75	73	62	68	48	28	22
<b>Gonorrea</b>						0	0

Del cuadro comparativo anterior se puede destacar un aumento de notificaciones sustancial de casos de Varicela, Sífilis y Enfermedad de Chagas al año 2018.

### AVISA

Los Años de Vida Ajustados por Discapacidad (AVISA) es un indicador compuesto, que utiliza indicadores epidemiológicos, como mortalidad y morbilidad, combinando el número de años de vida perdidos por muerte prematura (componente de mortalidad) y los años de vida vividos con discapacidad (componente calidad de vida).

A través de los AVISA se mide la pérdida de salud que se produce a raíz de la enfermedad, discapacidad o muerte, expresada en una unidad de medida común a estos tres estados: el tiempo (años). Esta característica permite identificar los problemas de salud prioritarios, a través de un indicador sintético que cuantifica el impacto de cada una de estas condiciones.



AVISA por causas específicas, Chile 1993	
Causa Específica	AVISA
Anomalía Congénita	103.654
Infecciones respiratorias agudas	73.234
Enf. Isquémica del corazón	67.534
Enf. Hipertensiva	60.172
Enf. cerebrovascular	57.700
Asma	55.118
Accidente del tráfico	53.692
Dependencia de Alcohol	53.498
Trastornos vía Biliar	53.361
Trastornos depresivos MAD	53.279
Artrosis y afines	48.452
Alzheimer y tipo Alzheimer	42.889
Afecciones perinatales	41.710
Psicosis	32.474
Cirrosis	32.172

AVISA por causas específicas, Chile 2007	
Causa Específica	AVISA
Enfermedad Hipertensiva del corazón	257.814
Trastornos depresivos unipolares	169.769
Trastornos de las vías biliares y vesícula	157.087
Dependencia al alcohol	124.312
Cirrosis hepática	122.088
Accidentes de tránsito	121.643
Agresiones	101.675
Úlcera péptica	91.744
Trastornos audición de aparición en adultez	76.406
Diabetes tipo II	72.230
Enfermedades Cerebrovasculares	70.811
Enfermedad Isquémica del corazón	65.220
Trastornos ansiosos	62.693
Cataratas	60.590
Caídas	57.673

## COMPARATIVO 1993-2007

### AVISA POR EDAD

La mayor proporción de AVISA se concentra en el grupo de 20 a 44 años y la menor en el grupo de 1 a 9. Esto está influenciado por la mayor valoración otorgada a las edades productivas en el estudio.

#### MENORES DE 1 AÑO:

Casi la mitad de los AVISA perdidos en este grupo son por causas perinatales y un tercio por anomalías congénitas. Entre las primeras causas específicas figuran: bajo peso al nacer, anomalías congénitas del corazón y trastorno respiratorio al nacer, patrón que es similar en ambos sexos.

#### NIÑOS DE 1 A 9 AÑOS:

Más de la mitad de los AVISA corresponden a los subgrupos condiciones neuropsiquiátricas y lesiones no intencionales. Dentro de las primeras causas específicas están los accidentes de tránsito, caídas, estrabismo y el síndrome de déficit atencional. El patrón es similar en ambos sexos.

#### NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS:



Más del 60% de AVISA perdidos en este grupo de edad está dado por los subgrupos de las condiciones neuro-psiquiátricas, las enfermedades digestivas y las lesiones no intencionales. Las causas específicas más importantes son la úlcera péptica y la escoliosis.

El patrón por sexo es completamente diferente, es así que en hombres, los accidentes de tránsito son la primera causa de pérdida de AVISA, siguiendo las agresiones, dependencia de alcohol y caídas, mientras que en mujeres destacan trastornos del ánimo unipolar y bipolar y migraña.

#### ADULTOS DE 20 A 44 AÑOS:

Se mantienen como subgrupos más importantes las condiciones neuropsiquiátricas y las enfermedades digestivas, pero en tercer lugar aparecen las enfermedades cardiovasculares. La primera causa específica de pérdida de AVISA en este grupo es la enfermedad hipertensiva del corazón, seguida por los trastornos depresivos unipolares y dependencia del alcohol. El patrón de causas específicas por sexo también es diferente, en hombres la primera causa es dependencia de alcohol mientras que en mujeres son los trastornos depresivos unipolares.

#### ADULTOS DE 45 A 59 AÑOS:

Ocupan el primer lugar el subgrupo de enfermedades digestivas, seguidas por las condiciones neuropsiquiátricas y las enfermedades cardiovasculares. Las causas específicas más importantes son la enfermedad hipertensiva del corazón, la cirrosis hepática y los trastornos de las vías biliares y vesícula. En ambos sexos, la enfermedad hipertensiva del corazón es la primera causa; en hombres destaca que la cirrosis hepática ocupa el segundo lugar y en mujeres que el edentulismo esté en el tercero.

#### ADULTOS DE 60 A 74 AÑOS:

Los tres primeros subgrupos de pérdida de AVISA son los mismos de los del tramo de edad anterior. Las causas específicas más importantes son las cataratas, enfermedad isquémica del corazón y alzheimer y otras demencias.

#### ADULTOS DE 75 Y MÁS AÑOS:

Las condiciones neuropsiquiátricas ocupan el primer lugar con un 25% de los AVISA perdidos por subgrupos, le siguen la enfermedad isquémica del corazón y alzheimer y otras demencias. El patrón de causas específicas en este grupo de edad es muy similar en ambos sexos.



## AÑOS DE VIDA POTENCIALMENTE PERDIDOS (AVPP)

El indicador Años de Vida Potenciales Perdidos (AVPP) ilustra sobre la pérdida que sufre la sociedad como consecuencia de la muerte de personas jóvenes o de fallecimientos prematuros. El supuesto en el que se basan los AVPP es que cuando más prematura es la muerte, mayor es la pérdida de vida. Este indicador ha sido ampliamente utilizado para el estudio de las desigualdades en salud, tanto a nivel nacional, como para efectuar comparaciones a nivel. El análisis de la distribución de los AVPP en los distintos estratos socioeconómicos y su evolución en el tiempo, es de utilidad para conocer el impacto de las políticas públicas sobre acceso y protección de grupos vulnerables.

Región / Comuna	2010	2011	2012	2013	2014
<b>País</b>	<b>75,5</b>	<b>72,7</b>	<b>71,6</b>	<b>70,0</b>	<b>69,8</b>
<b>De Valparaíso</b>	<b>74,5</b>	<b>72,1</b>	<b>70,7</b>	<b>70,5</b>	<b>67,8</b>
5705 Putaendo	69,2	78,8	76,7	95,0	78,7

<http://www.deis.cl/indicadores-basicos-de-salud/anos-de-vida-potencial-perdidos-avpp/>

## INDICE DE SWAROOP

Mide el porcentaje de defunciones ocurridas en personas de 60 años y más. En la comuna, tiene un porcentaje por sobre a nivel país, tal como se observa con los datos aportados por Minsal año 2014.

Mortalidad General e Índice de Swaroop según sexo, por Región y Comuna de residencia. Chile, 2014

Región y comuna	Mortalidad General*							ÍNDICE DE SWAROOP**		
	Total		Hombre		Mujer		Indeterminado	Total	Hombre	Mujer
	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones	Tasa*	Defunciones			
<b>Total País</b>	<b>101.960</b>	<b>5,7</b>	<b>53.975</b>	<b>6,1</b>	<b>47.968</b>	<b>5,3</b>	<b>17</b>	<b>77,9%</b>	<b>72,7%</b>	<b>83,7%</b>
<b>De Valparaíso</b>	<b>12.106</b>	<b>6,7</b>	<b>6.265</b>	<b>7,1</b>	<b>5.840</b>	<b>6,3</b>	<b>1</b>	<b>82,2%</b>	<b>77,9%</b>	<b>87,0%</b>
Putaendo	122	7,5	74	9,0	48	6,0	0	83,6%	81,1%	87,5%

<http://www.deis.cl/defunciones-y-mortalidad-general-y-por-grupos-de-edad/>



# CAPITULO III

## RED DE APS COMUNAL



## RED DE SALUD COMUNAL

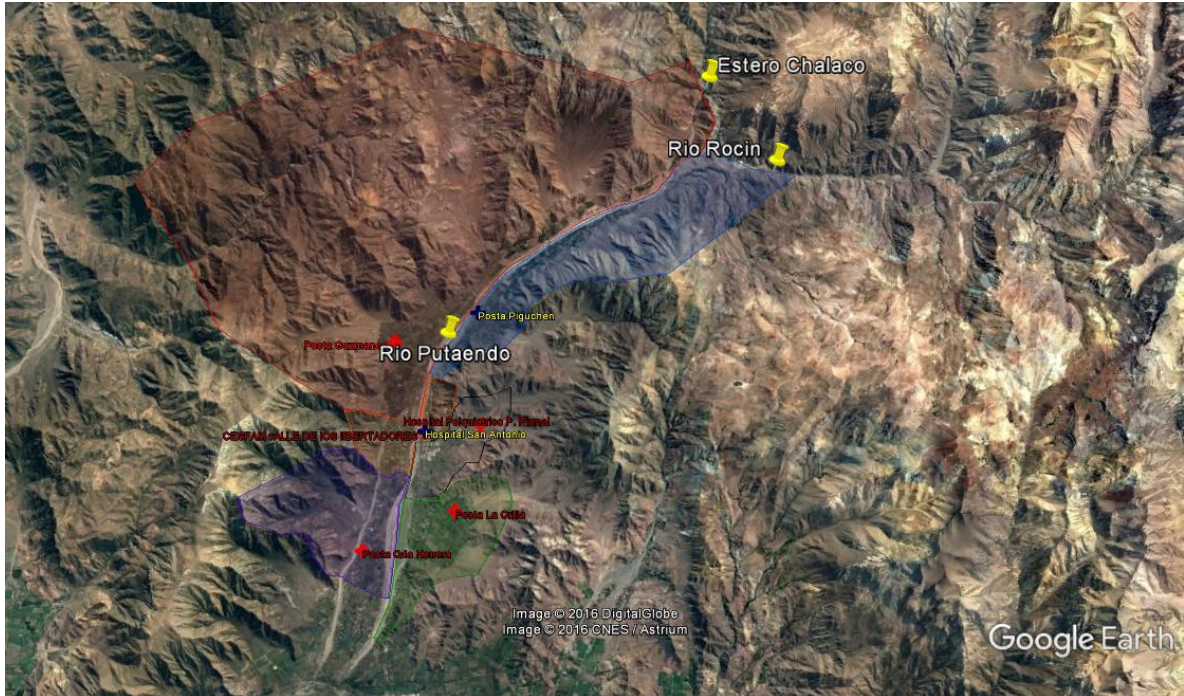
### ORGANIZACIÓN DE LA RED ASISTENCIAL COMUNAL

La Red Asistencial de la Comuna está compuesta por un establecimientos de atención primaria municipal dependiente administrativamente de la I. Municipalidad de Putaendo, Un CECOSF “Estación Las Coimas” cuatro Postas de Salud rural quienes derivan a los Hospitales San Antonio de Putaendo Tipo 4 y a los Hospitales Tipo 2 y 3 Hospital San Camilo de San Felipe y San Juan de Dios de Los Andes y/u Hospital Psiquiátrico P. Pinel, según patologías, este último ubicado en la comuna de Putaendo.



### RED ASISTENCIAL LOCAL:

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN	SERVICIOS
Hospital Psiquiátrico Dr. P. Pinel	Jose Antonio Salinas 2500	Unidad de Larga Estadía Unidad de Mediana Estadía. Psiquiatría Forense. Centro de Salud Mental. Dispositivos Comunitarios (Hogares). Servicio de Urgencia. Unidad de corta Estadía. Unidad de Psicogediatria
Hospital San Antonio	Avenida Alessandri 186	Urgencia, Medicina, Kinesiología, Rayos y Atención Clínica
CESFAM Valle de Los Libertadores	Avenida Alessandri 196	APS
CECOSF	Las Coimas	APS
Posta de Salud Rural Piguchen	Piguchen	APS
Posta de Salud Rural Guzmanes	Guzmanes	APS
Posta de Salud Rural Qda. Herera	Qda. Herrera	APS
Posta de Salud Rural La Orilla	La Orilla	APS



### RED ATENCION PRIMARIA DE SALUD:

La Comuna de Putaendo cuenta con 1 CESFAM, 1 CECOSF La Estación Las Coimas y 4 Postas de Salud Rural, además con 3 dispositivos de salud llamados Estaciones Medico Rural.

ESTABLECIMIENTO	DIRECCIÓN
CESFAM Valle de Los Libertadores	Avenida Alessandri 196
CECOSF Estación Las Coimas	Las Coimas
Posta de Salud Rural Piguchen	Piguchen
Posta de Salud Rural Guzmanes	Guzmanes
Posta de Salud Rural Qda. Herera	Qda. Herrera
Posta de Salud Rural La Orilla	La Orilla

De acuerdo al Modelo de Atención de Salud Familiar y Comunitario nuestra comuna cuenta con 6 sectores de Atención los cuales se detallan en el siguiente cuadro con sus correspondientes dispositivos de Salud



## SECTORES APS COMUNA DE PUTAENDO

	Establecimiento de Salud de Salud	SECTOR	UBICACIONES
ANARANJADO	CESFAM	PUTAENDO URBANO, LIBERTAD, SANTA RITA, EL MOLINO, LA MEDIA LUNA, ALEJANDRINA CARVAJAL, OROLOONCO, LA FLORIDA, LOS JAZMINES	EL LLANO, GRANALLAS, VILLA ESPERANZA, LA HERMANDAD, JUAN ROZAS AVDA ALEJANDRINA CARVAJAL, NUEVA CHACABUCO, DIEGO PORTALES, SAN MARTIN, PJE OROLOONCO, PJE MICHIMALONGO, PJE ALEJANDRINA CARVAJAL, AVDA ALESSANDRI, PJE LAS CAMELIAS, PJE LAS VIOLETAS, PJE LA MEDIALUNA, EL MOLINO, JUAN ROZAS, PJE VICENTE OTERO, PJE UNO SANTA RITA, MANUEL RODRIGUEZ, PAJE TRES SANTA RITA, PJE UNO EL MOLINO, PJE DOS EL MOLINO, PJE TRES EL MOLINO, PJE CUATRO EL MOLINO, PJE CINCO EL MOLINO, PJE UNO LOS JAZMINES, PJE TRES LOS JAZMINES, PJE DOS LOS JAZMINES, PJE CUATRO LOS JAZMINES, PJE UNO B LOS JAZMINES, CALLE ABARCA, PJE OSVALDO CELIS, NUEVA CHACABUCO, CALLE LAS CARRETAS, SEBATHIAN MUÑOZ, CM PEATONAL, LOS ESPINOS, LAS ACACIAS, LAS MORERAS, CALLE EL PERAL, CALLE LOS PINOS, EL GANCHO, PILLO PILLO, EL TRANQUE, CJ ANGOSTO, CJ ALVARADO, CJ SERRANO, CJ ANCHO, CALLE MUÑOZ, CALLE LOS ALAMOS, SAN ANTONIO, PJE 1 LA ESPERANZA, INOCENTE MONCADA, VICTOR ARAYA, PJE LOS OLIVOS GRANALLAS, PJE LOS AROMOS, CALLE EL PUENTE. CJ LIP, CJ AGUIRRE, PJE MIRAFLORES, PJE LOS COPIHUES, PJE LAS ACACIAS, JUAN ROZAS, PJE LA HERMANDAD, CJ LA CRUZ, CJ OLGA VIVAR, CJ EL RIO, CMPEATONAL LAS TABLITAS, CJ VARGAS, CJ SANTA ANA
AZUL	Posta de Salud Rural Piguchen y CESFAM	NOGALADA, NUEVO AMANECER, LIBERTAD PIGUCHEN, LAS GOLONDRINAS, SAN JOSE, PIGUCHEN, POBLACION HIDALGO, PB SANTA TERESA, PB LIBERTAD POB HIDALGO, ST RAMADILLA	CJ LA NOGALADA, CM PIGUCHEN, PJE CUATRO N AMANECE, PJE TRES N AMANECER, PJE DOS N AMANECER, PJE UNO N AMANECER, AVDA LOS, PLATANOS, PJE LA MEDIA LUNA, PJE TRES LAS GOLONDRINAS, PJE DOS LAS GOLONDRINAS, PJE UNO LAS GOLONDRINAS, PJE CUATRO LAS GOLONDRINAS, PJE CINCO LAS GOLONDRINAS, PJE SAN JOSE, CJ CUEVAS, CJ SALINAS, CM EL TOME, CJ LAD CATALPAS, CM POB HIDALGO, CALLE DEL MEDIO, CALLE LIBERTAD, PSJE UNO, POB SANTA TERESA, PSJE DOS POB SANTA TERESA, PSJE MEDIA LUNA, CM RAMADILLA

LILA	Posta de Salud Rural Qda Herrera	QUEBRADA DE HERRERA, LAS COMPUERTAS, EL ARENAL, VILLA NAZARET, CALLE ORTIZ	CJ VERDEJO, CALLE CENTRAL, CJ PERALTA, CJ LOS CUESCOS, CJ ANGOSTO, CJ HENRIQUEZ, CJ RAMIRADA, CALLE CENTRAL, CJ MONDACA, CM EL ARENAL, PJE SANTA TERESA, PJE PADRE HURTADO, CALLE ARAYA, CJ ESTERO SECO, CJ LA PALMA, CALLE PERAL, CALLE VERDEJO, CALLE CENTRAL, CALLE ORTIZ, CALLE BRUNA, CALLE LO ARANDA, CJ LA PALMA 2, PJE 1 CENTRAL, PJE 2 CENTRAL, PJE 3 CENTRAL, PJE 4 CENTRAL, PJE 5 CENTRAL, PJE 6 CENTRAL, PJE 7 CENTRAL, PJE 1 VERDEJO, PJE 2 VERDEJO, PJE 1 BRUNA, PJE 2 BRUNA, PJE 3 BRUNA, PJE 4 BRUNA, PJE 1 ORTIZ
NEGRO	CESFAM	PUTAENDO URBANO, CENTRO, EJERCITO LIBERTADOR, DOÑA JAVIERA, SAN ANTONIO, SAN MARTIN, BERNARDO CRUZ, PABLO NERUDA, MERCEDES, LOS OLIVOS, SAONDE, CALLE BRASIL	CALLE EJERCITO LIBERTADOR, EDUARDO WEGGENER, JAVIERA CARRERA, PJE JOSE BENABENTE, PJE SANTIAGO BUERAS, PJE BOMBERO OLGUIN, PJE URRUTIA, PJE EFRAIN HERRERA, PJE JUAN DIAZ SALINAS, PJE JUAN OLGUIN LEPE, PJE JOSE PIZARRO MORA, COMERCIO, PJE MISIA LOLO, JUSTO ESTAY, PJE PASO LOS PATOS, PJE ABRAZO DE MAIPU, ESTANISLAO SOLER, SPICK ,PJE MARIA SILVA DE SALINAS, SARMIENTO, PJE JUAN JUSARI CATAN, PJE MANUEL MARIN FRITIS, PJE 10 DE JULIO, PJE LUIS CRUZ MARTINEZ, PJE JULIO MONTT SALAM, PJE ARTURO PEREZ, PJE 6 DE FEBRERO, CHACABUCO, PJE 1° DE MAYO, PJE PASO LOS PATOS, PJE ACHUPALLAS, PJE COMBATE LAS COIMAS, PJE LOS LOBOS, PJE NEFTALI REYES, CALLE CHACABUCO, BUIN, BERNARDO O´HIGGINS, VICUÑA, CJ VECINAL, ASPEE, MANUEL BULNES, PRAT PONIENTE, PRAT ORIENTE, CURA MONTES, JOSE ANTONIO SALINAS, AMBROSIO CAMUS, SPICK, LOS LOBOS, BUIN, JOSE ANTONIO SALINAS, CM LA ORILLA, SAONDE, LAZARETO, CJ LOS REYES, CARLOS ARAVENA, PJE EL QUILLAY, PJE EL SAUCE, PJE EL ROMERAL, CJ LA PUNTILLA, CM LA QUEBRADA, CALLE EJE LIBERTADOR, CALLE BRASIL, CJ SILVA, CJ LA PUNTILLA, CALLE SAN JOSE, CJ EL SAUCE, CJ LOS PALMAS, CJ COLLANTES, CJ MARTIRIANO, CJ EL TRANQUE BRASIL, SERVIDUMBRE, CJ CANCHA MARTIRIANO, CJ EYZAGUIRRE, EDUARDO WEGGENER, JAVIERA CARRERA

<b>ROJO</b>	<p>Posta de Salud Rural Guzmanes y CESFAM.</p> <p>Estación Medico Rural El Manzano</p>	<p>LOS PATOS, CASABLANCA. POB. CASABLANCA, EL TARTARO, VILLA LAS MINILLAS, LAS MINILLAS, EL MANZANO, LO VICUÑA, GUZMANES</p>	<p>CM EL ROCIN, CM CHACABUCO, CM LOS PATOS, HUELLA EL SAUCE, CJ LOS MONTENEGRO, CM CASABLANCA, CJ JOSE LEON, CJ EL TRANQUE, CJ LA CASONA BLANCA, CJ EL MONOLITO, CJ LA MINA, CJ 18 DE SEPTIEMBRE, CM EL TARTARO, CJ LAS PARCELAS, CJ EL RIO, CM LAS MINILLAS, HUELLA LAS MINILLAS, CJ LA SEÑORA, CJ EL TUCUQUERE, CM ALICAHUE, CM EL MANZANO, CM LAS ANTENAS, CM CABILDO, SIN NOMBRE 3, CJ 18 DE SEPTIEMBRE, PEDRO PARRA, AVENIDA LA HACIENDA, CJ NANJARI, CJ MARTINEZ, CJ OLIVARES, CJ LA UNION, CALLE NUEVA, CM EL PATAGUAL, CM LO VICUÑA, CJ SEDE LO VICUÑA, CALLE NUEVA, EL PATAGUAL, LA PEÑA, CJ SIN NOMBRE 3, AGUA SANTA, PJE AGUA SANTA, PJE LA CANCHA, CM EL CANELILLO, CJ VECINAL, CJ PIN PIN, CJ LOS SITIOS, CJ CANTINO, LA VETA DEL AGUA, CJ GONZALEZ, PJE LOS DURAZNOS, PJE LOS DONOSOS, PJE EL SACO, CHORRILLOS, LA ORILLA</p>
<b>VERDE</b>	<p>Posta de Salud Rural La Orilla , Estación médico Rural Rinconada de Silva y Tabolango; CESFAM</p> <p>Y</p> <p>CECOSF Las Coimas.</p>	<p>LAS COIMAS, VILLA ALEGRE, RINCONADA DE SILVA, BANCO CENTRAL UNO, PETER HORN, CENTRO RDA DE SILVA, LA ORILLA, TABOLANGO</p>	<p>CALLE LARGA, CM EL BOSQUE, CJ EL PIMIENTO, CALLE VIEJA, PJE UNO VILLA ALEGRE, CJ LOS FUENTES, CALLE BERNARDO O'HIGGINS, CJ COMUNIDAD OBISPADO, CM LA CANCHA, CJ EL PARRON, CJ EL PIQUE, CM LA PALMA, CM EL CERRO, CM LOS MANANTIALES, CJ LAS TUNAS, CALLE EJERCITO LIBERTADOR, CALLE EL CARMEN, CJ SANTO DOMINGO, CJ LA ESPERANZA, CJ LA HACIENDA, CJ CASA LINDA, CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, CALLE BRASIL, CALLE LA ERMITA, PJE CORNELIO SILVA, PJE RICARDO MERCADO, PJE VALENTINA LEPE, PJE BANCO CENTRAL RDA SILVA, CALLE ANDRES BELLO, CJ CASAS, CALLE CENTENARIO, CJ GRANADOS, CALLE LA CRUZ, CJ LEPE, CJ HONDO, CALLE CENTENARIO, CALLE LA CRUZ, CJ LAS PALMAS, CALLE O'HIGGINS, CM LA ORILLA, PJE B CENTRAL LA ORILLA, CJ VASQUEZ, CALLE SAN MARTIN, CM BAÑOS EL PARRON, CJ LA ESPERANZA, CALLE 18 DE SEPTIEMBRE, MANUEL RODRIGUEZ, CJ CAMION VIEJO, CJ LA GRUTA</p>



# CAPITULO IV

## ANTECEDENTES DEMOGRAFICOS Y BIOMEDICOS DE LA RED APS COMUNAL



## RED DE APS DE SALUD

### POBLACION BENEFICIARIA/INSCRITA VALIDADA FONASA

AÑO	POBLACIÓN INSCRITA VALIDAD FONASA
2006	13.896
2007	14,265
2008	13,624
2009	14,276
2010	14,485
2011	14,586
2012	14,467
2013	14.589
2014	14.612
2015	14.752
2016	14.612
2017	14.780
2018	15.054
2019	15.534
2020	15.849
2021	16.094

\*Población Preliminar FONASA percapitada va en aumento en nuestra comuna, para el 2020 vamos a contar con 315 usuarios más.

La Población INE censada 2020 es para la comuna de Putaendo de 17.343 y la Población FONASA Percapitada valida preliminar es de 15.849 lo que representa un porcentaje de un 91,4 %, es decir tenemos 9 personas de 10 que son nuestros usuarios.

### CARTERA DE SERVICIOS POR CENTRO DE ATENCION DE LA RED DE APS MUNICIPAL

La Atención Primaria de Salud representa el primer nivel de contacto de los individuos, la familia y la comunidad con el sistema público de salud, brindando atención ambulatoria.

El objetivo de la Atención Primaria es otorgar una atención integral de excelente calidad, centrada en las personas y sus familias, enfocada en lo preventivo y promocional, es decir, anticipándose a la enfermedad, bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, el equipo de salud brinda atención continua a lo largo de todo el ciclo vital.

Los CESFAM Proporcionan cuidados básicos en salud, con acciones de promoción, prevención, curación, tratamiento, cuidados domiciliarios y rehabilitación de la salud; y atienden en forma ambulatoria. Un CESFAM trabaja bajo el Modelo de Salud Integral con Enfoque Familiar y Comunitario, y por tanto, dando mayor énfasis a la prevención y promoción de salud, se centra en



las familias y la comunidad, da importancia a la participación comunitaria, trabaja con un equipo de salud de cabecera que atiende a toda la familia en salud y enfermedad durante todo el ciclo vital y con estas acciones pretende mejorar la calidad de vida de las personas.

SERVICIOS	PROGRAMA					
	CESFAM	CECOSF	Posta Piguchén	Posta Qda Herrera	Posta La Orilla	Posta Guzmanes
Control niño sano, según orientaciones Chcc	X	X	X	X	X	X
Control de enfermedades crónicas	X	X	X	X	X	X
Consulta de lactancia materna	X	X	X	X	X	X
Sala de estimulación del desarrollo psicomotor	X					
Consulta por déficit del desarrollo psicomotor	X	X	X	X	X	X
Control de niños/as según programa	X					
Evaluación RX pelvis 3º mes	X	X	X	X	X	X
Educación a grupos de riesgo	X	X				
Control niños/as con epilepsia no refractaria	X					
Visita domiciliaria integral	X	X	X	X	X	X
Taller "Nadie es perfecto" Chcc	X					
Coordinación con el intersector	X	X	X	X	X	X
Consulta de salud mental	X	X	X	X	X	X
Atención psicológica individual y familiar	X	X	X	X	X	X
Actividades comunitarias en escuelas	X	X	X	X	X	X
Consulta y control sala IRA	X	X				
Consultas de morbilidad	X	X	X	X	X	X
Consulta y control nutricional	X	X	X	X	X	X
Control de malnutrición	X	X	X	X	X	X
Consulta Kinésica	X					
Atención odontológica	X	X				
Urgencias dentales	X	X				
Programa nacional de inmunización (PNI)	X	X	X	X	X	X
Consejerías familiares	X	X	X	X	X	X
Programa Junaeb (atención odontológica)	X	X				
Consulta social	X	X	X	X	X	X
Programa de atención domiciliaria	X	X	X	X	X	X
PNAC	X	X	X	X	X	X
Programa CHCC	X	X	X	X	X	X
Procedimientos de enfermería	X	X	X	X	X	X
Exámenes de laboratorio básicos	X	X	X	X	X	X
Control morbilidad por especialista pediatra	X					
Control de niños crónicos por especialista	X					

PROGRAMA ADOLESCENTE						
SERVICIOS	CESFAM	CECOSF	Posta Piguchén	Posta Qda Herrera	Posta La Orilla	Posta Guzmanes
Consulta de salud mental	X	X	X	X	X	X
Consultas de morbilidad	X	X	X	X	X	X
Consulta de morbilidad obstétricas	X	X	X	X	X	X
Atención programa OH+D (GES)	X	X	X	X	X	X
Atención psicológica individual y familiar	X	X	X	X	X	X
Talleres grupales en escuelas	X		X	X	X	X
Control ginecológico preventivo	X	X	X	X	X	X
Control de salud	X	X	X	X	X	X
Control crónico	X	X	X	X	X	X
Control de puerperio	X	X	X	X	X	X
Control de regulación de fecundidad	X	X	X	X	X	X
Consulta ginecológica	X	X	X	X	X	X
Consulta y controles prenatales	X	X	X	X	X	X
Consejería de salud sexual y reproductivo	X	X	X	X	X	X
Educación grupal	X	X	X	X	X	X
Control del Binomio (PR y recién nacido)	X	X	X	X	X	X
Urgencias dentales	X	X				
Atención odontológica 12 años	X	X				
Atención odontológica gestante adolescente	X	X				
Talleres ChCC para gestantes	X	X				
Consejerías en ITS, EVS y autocuidado	X	X	X	X	X	X
Consejerías VIH	X	X	X	X	X	X
Consulta lactancia materna	X	X	X	X	X	X
Visita domiciliaria integral	X	X	X	X	X	X
Consulta social	X	X	X	X	X	X
Intervención psicosocial	X	X	X	X	X	X
Exámenes de salud preventivos	X	X	X	X	X	X
Programa de atención domiciliaria	X	X	X	X	X	X
Consejerías familiares	X	X	X	X	X	X
Exámenes de laboratorio básicos	X	X	X	X	X	X
Consulta Kinésica	X					
Control integral del Adolescente	x	x	x	x	x	x
Talleres de Programa Familias Fuertes	X					
Programa nacional de inmunización (PNI)	X	X	X	X	X	X

PROGRAMA MUJER						
SERVICIOS	CESFAM	CECOSF	Posta Piguchén	Posta Qda Herrera	Posta La Orilla	Posta Guzmanes
Control prenatal	x	X	X	X	X	X
Control puerperio	x	X	X	X	X	X
Control de regulación de fecundidad	x	X	X	X	X	X
Consejería de salud sexual y reproductiva	x	X	X	X	X	X
Control ginecológico preventivo	x	X	X	X	X	X
Educación grupal	x	X	X	X	X	X
Consulta morbilidad obstétrica	x	X	X	X	X	X
Consulta morbilidad ginecológica	x	X	X	X	X	X



Consulta nutricional	x	X	X	X	X	X
Programa nacional de inmunización (PNI) embarazadas dtp (acelular)	X	X	x	X	x	x
Programa Nacional de alimentación complementaria	x	X	X	X	X	X

PROGRAMA DEL ADULTO						
SERVICIOS	CESFAM	CECOSF	Posta Piguchén	Posta Qda Herrera	Posta La Orilla	Posta Guzmanes
Consulta y/o consejería de salud mental	x	X	X	X	X	X
Consultas de morbilidad	x	X	X	X	X	X
Consulta nutricional	x	X	X	X	X	X
Control de salud	x	X	X	X	X	X
Atención psicológica individual y familiar	x	X	X	X	X	X
Actividades comunitarias	x	X	X	X	X	X
Consejerías y psicoeducación	x	X	X	X	X	X
Proceso de psicodiagnóstico	x	X	X	X	X	X
Visita domiciliaria integral	x	X	X	X	X	X
Atenciones odontológicas Integral gestantes (GES)	x	X	X	X	X	X
Atención dental de urgencia	x	X				
Atención podología a pacientes de DM	x	X	X	X	X	X
Consulta social	x	X	X	X	X	X
Exámenes de salud preventivos EMP	x	X	X	X	X	X
Programa de atención domiciliaria	x	X	X	X	X	X
Talleres grupales a cuidadores	x	X	X	X	X	X
Consejerías familiares	x	X	X	X	X	X
Intervención psicosocial	x	X	X	X	X	X
Intervención grupal de actividad física	x	X	X	X	X	X
Educación grupal	x	X	X	X	X	X
Exámenes de laboratorio básicos y programa CVC	x	X	X	X	X	X
Coordinación intersectorial	x	X	X	X	X	X
Control Ginecológico	x	X	X	X	X	X
Consulta ginecológica	x	X	X	X	X	X
Consulta y controles prenatales	x	X	X	X	X	X
Control del Binomio (PR y recién nacido)	x	X	X	X	X	X
Consejerías en ITS, estilos de vida saludables y autocuidado	x	X	X	X	X	X
Consejerías VIH	x	X	X	X	X	X
Consulta lactancia materna	x	X	X	X	X	X
Talleres Chcc para gestantes	x					
Programa de Resolutividad: consulta OFT, OTRL, Mamografías, eco mamaria, eco abdominal, entrega de lentes ópticos, prótesis dentales,	x					
Entrega de fármacos por patologías crónicas y morbilidad	x	X	X	X	X	X





Procedimientos de enfermería	x	x	x	x	x	x
Curaciones pie diabético por enfermeras	x	x	x	x	x	x
Procedimientos de cirugía menor	x	x	x	x	x	x
Toma de ECG	x	x	x	x	x	x
Control por enfermedades crónicas no transmisibles	x	x	x	x	x	x
Programa de actividad física, Promoción de salud	x	x	x	x	x	x
Examen PAP, ANTIGENO PROSTATICO	x	x	x	x	x	x

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR						
SERVICIOS	CESFAM	CECOSF	Posta Piguchen	Posta Qda Herrera	Posta La Orilla	Posta Guzmanes
Consulta de salud mental	x	x	x	x	x	x
Consulta y control de enfermedades crónicas	x	x	x	x	x	x
Consulta nutricional	x	x	x	x	x	x
Consultas de morbilidad	x	x	x	x	x	x
Consulta de salud	x	x	x	x	x	x
Atención psicológica individual y familiar	x	x	x	x	x	x
Actividades comunitarias	x	x	x	x	x	x
Atención dental integral 60 años (GES)	x	x				
Educación grupal	x	x	x	x	x	x
Consulta Kinésica	x					
Programa de alimentación complementaria	x	x	x	x	x	x
Programa prótesis dentales AM	x	x				
Curaciones pie diabético por enfermeras	x	x	x	x	x	x
Atención podología a pacientes con DM	x	x	x	x	x	x
Consejerías y psicoeducación	x	x	x	x	x	x
Consejerías familiares	x	x	x	x	x	x
Consejería VIH	x	x	x	x	x	x
Proceso de psicodiagnóstico	x	x	x	x	x	x
Visita domiciliaria integral	x	x	x	x	x	x
Intervención psicosocial	x	x	x	x	x	x
Consulta social	x	x	x	x	x	x
Exámenes de salud preventivos EMPAM	x	x	x	x	x	x
Programa de atención domiciliaria	x	x	x	x	x	x
Talleres grupales a cuidadores de usuarios con Dependencia Severa	x	x	x	x	x	x
Exámenes de laboratorio básicos y programa CVC	x	x	x	x	x	x
Coordinación intersectorial	x	x	x	x	x	x
Fármacos por patologías crónicas y morbilidad	x	x	x	x	x	x
Procedimientos de enfermería	x	x	x	x	x	x
Procedimientos de cirugía menor	x					
Toma de ECG	x	x	x	x	x	x



Programa de actividad física	x	X	X	X	X	X
Consultas sala ERA	x					
Control por enfermedades crónicas no transmisibles	x	X	X	X	X	X
Programa nacional de inmunización (PNI) neumoc23, campaña de influenza	x	X	X	X	X	X
Examen PAP, ANTIGENO PROSTATICO	x	X	X	X	X	X

PROGRAMA DE SALUD ORAL						
SERVICIOS	CESFAM	CECOSF	Posta Piguchen	Posta Qda Herrera	Posta La Orilla	Posta Guzmanes
Examen de salud	x	X				
Educación grupal	x	X				
Urgencias	x	X				
Exodoncias	x	X				
Destartraje y pulido coronario	x	X				
Obsturaciones temporales y definitivas	x	X				
Aplicación sellantes	x	X				
Pulpotomias	x	X				
Barniz de flúor	x	X				
Endodoncia	x	X				
Rayos X dental	x	X				

OTROS PROGRAMAS						
SERVICIOS	CESFAM	CECOSF	Posta Piguchen	Posta Qda Herrera	Posta La Orilla	Posta Guzmanes
Sala Rio	X					
Acupuntura	X					
Programa Vida Sana	X	x	X	X	X	X
Programa de Acompañamiento a Niños, Niñas,	x	x	x	x	x	x
Adolescentes y Jóvenes con Alto Riesgo Social	x	x	x	x	x	x
Sembrando Sonrisa	x	x	x	x	x	x
Programa de Joven sano _ Espacios Amigables	x	x	x	x	x	x
Sala Rio	x					
Programa Adulto Mayor Autovalente	x	x	x	x	x	x



## ANTECEDENTES ESTADISTICOS POR CICLO Y POR CENTRO DE SALUD

### CICLO INFANTIL

#### POBLACIÓN INSCRITA VALIADADA 0 a 9 AÑOS 11 MESES 29 DÍAS

Años	INSCRITOS VALIDADOS FONASA
2014	1696
2015	1793
2016	1790
2017	1852
2018	1780
2019	2202
2020	1641

\*Población Percapitada FONASA Preliminar

En el periodo 2014-2019 se registra un aumento de la población inscrita de este grupo etario.

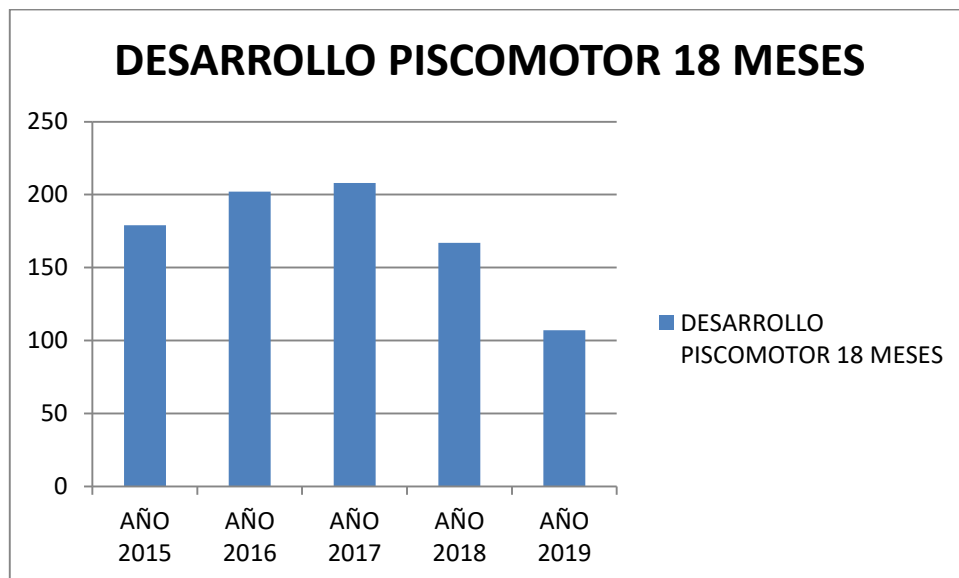
#### POBLACIÓN EN CONTROL DE 0 A 9 años EN RED APS. 2014 – 2019.

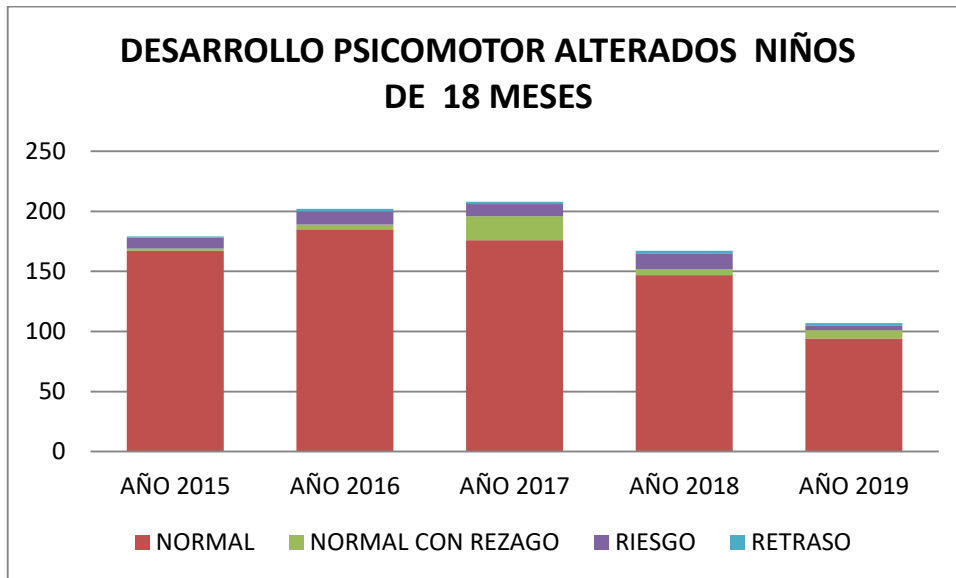
Establecimiento Cesfam *	Población Inscrita menor de 9 años	Población en control	% Población infantil
2014	1696	1.206	71,1
2015	1793	1.346	75,2
2016	1790	1.371	76,5
2017	1852	1288	70
2018	1780	1424	80.0
2019	2202	1378	63
2020	1641		

\*Incluye Población de Postas y CECOSF "Estación Las Coimas" y CESFAM

#### DESARROLLO PSICOMOTOR EEDP DE NIÑOS DE 18 MESES DE EDAD.

ACTIVIDAD	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019 hasta el mes de octubre
DESARROLLO PISCOMOTOR 18 MESES	179	202	208	167	107
NORMAL	167	185	176	147	94
NORMAL CON REZAGO	2	4	20	5	7
RIESGO	9	11	10	13	4
RETRASO	1	2	2	2	2
<b>TOTAL DE EXAMENES ALTERADOS</b>	<b>12</b>	<b>17</b>	<b>32</b>	<b>20</b>	<b>13</b>
<b>% DE EXAMENES ALTERADOS</b>	<b>7%</b>	<b>8%</b>	<b>15%</b>	<b>12%</b>	<b>12%</b>

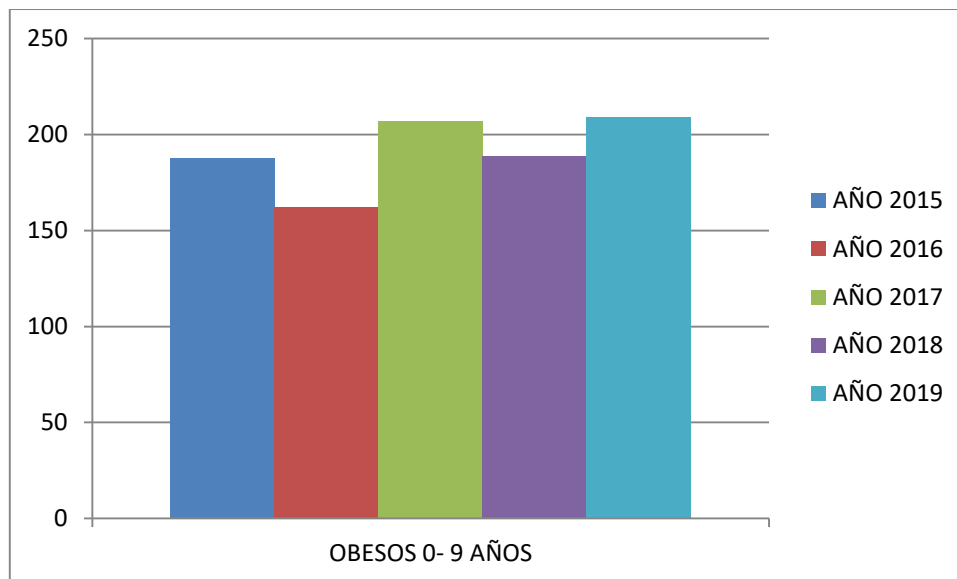




De acuerdo a los gráficos podemos decir que exámenes alterados del desarrollo Psicomotor en niños de 18 meses ha aumentado en los últimos tres años, siendo el área con mayor déficit el del lenguaje.

### OBESIDAD EN NIÑOS DE OA 9 AÑOS DE EDAD

AÑOS	2015	2016	2017	2018	2019
OBESOS 0- 9 AÑOS	188	162	207	189	209

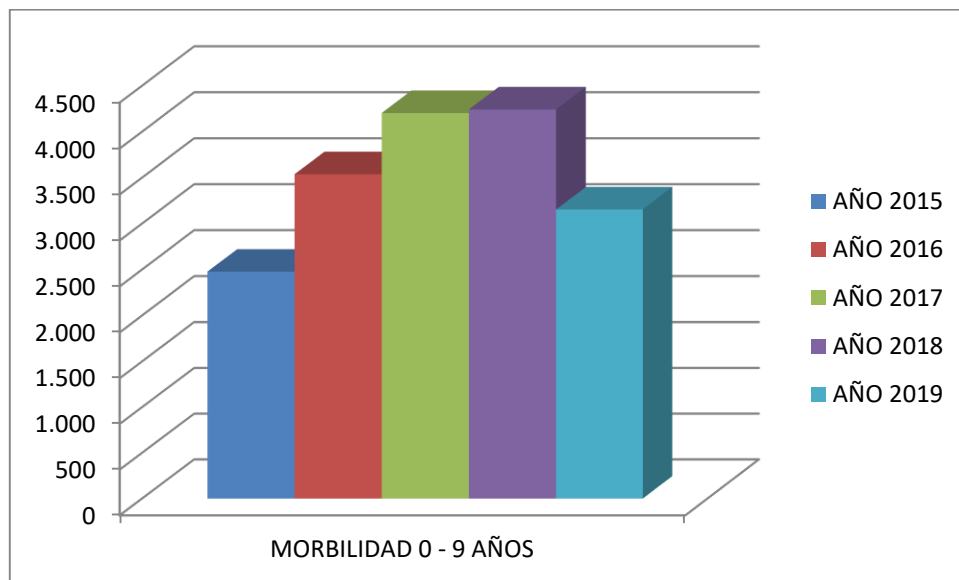


En este cuadro podemos darnos cuenta que la obesidad en este grupo etario se ha mantenido en los años



## ATENCION DE MORBILIDAD EN MENORES DE 9 AÑOS

CONSULTA DE MORBILIDAD EN NIÑOS DE 0 A 9 AÑOS DE EDAD	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019 CORTE OCTUBRE
NUMERO D E ATENCIONES	2477	3537	4203	4242	3154

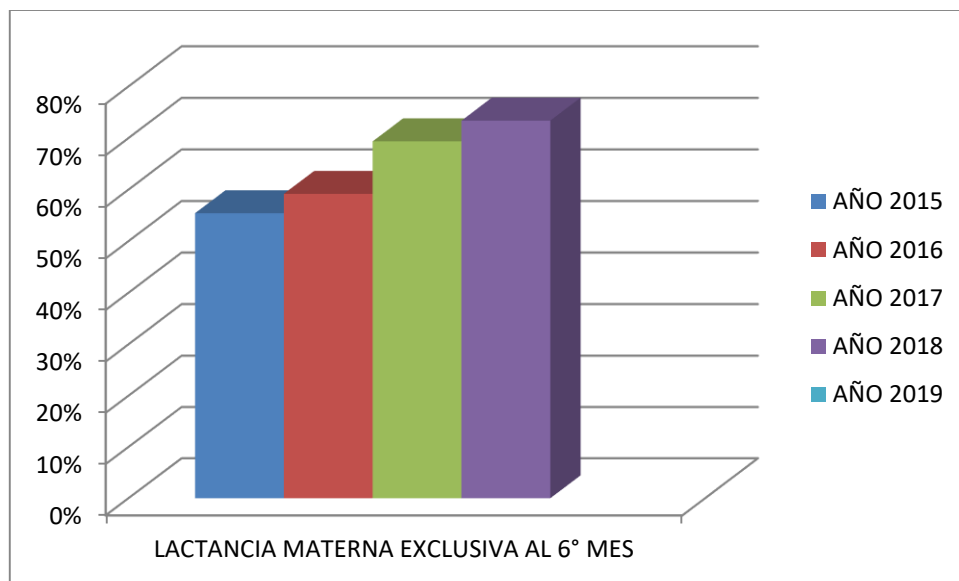


De acuerdo a lo que podemos evidenciar cada año va en aumento las atenciones en este grupo etario.



### LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA AL 6° MES DE VIDA

	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019 CORTE OCTUBRE
LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA AL 6° MES	55 %	59%	69%	73%	



Es de mucha satisfacción que en nuestra comuna año a año vemos que la lactancia materna en los menores de 6 meses va en ascenso, nos ha ayudado mucho el tener el comité de lactancia materna y la sala de lactancia puesta a disposición de los usuarios este año.

### PROGRAMA DEL ADOLESCENTE

### POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA 10 A 19 AÑOS

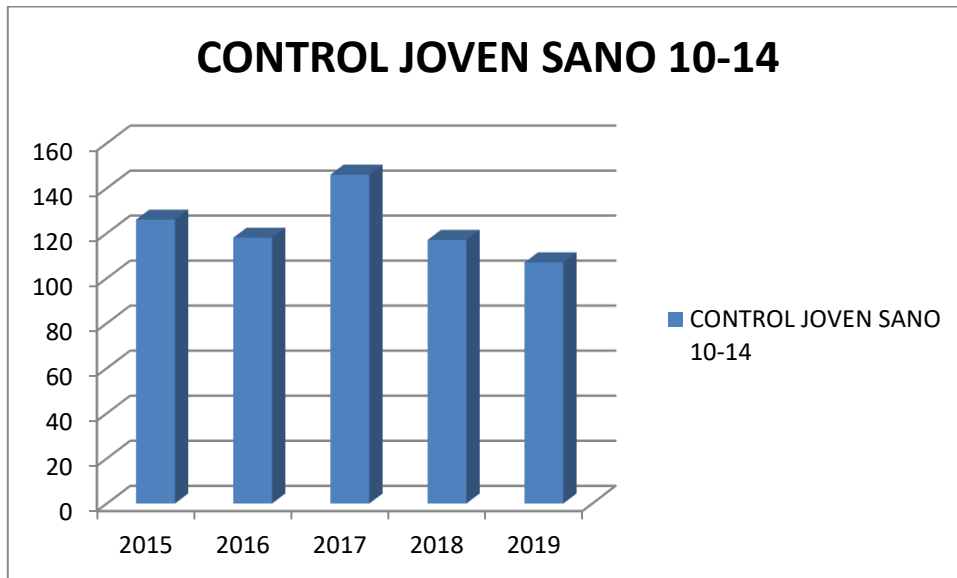
Años	INSCRITOS VALIDADOS FONASA
2014	2238
2015	2181
2016	2041
2017	2030
2018	2031
2019	2.201
2020	2021



La población adolescente se ha mantenido a largo de los años.

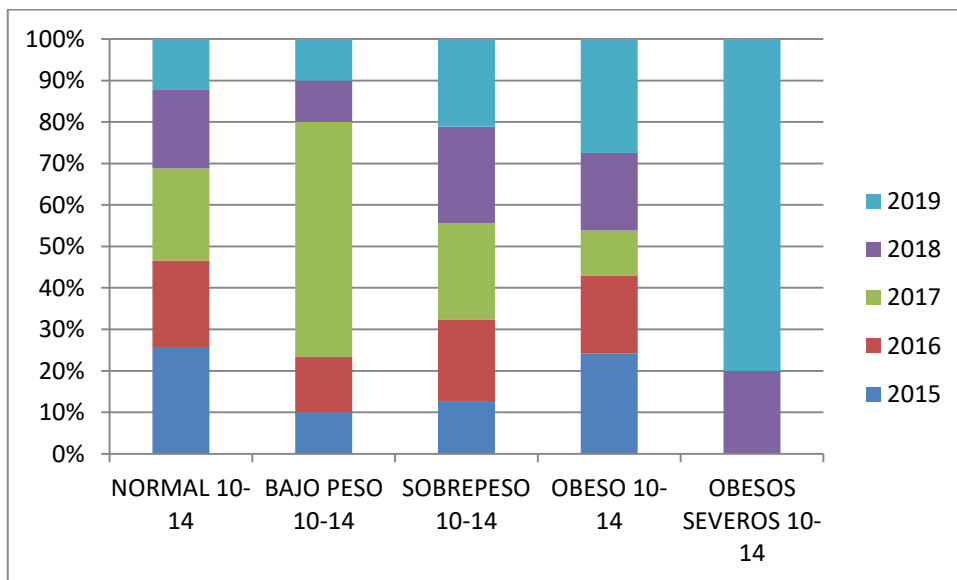
ACTIVIDAD	2015	2016	2017	2018	2019 corte octubre
CONTROL JOVEN SANO 10-14	126	118	146	117	107
NORMAL 10-14	80	65	69	59	38
BAJO PESO 10-14	6	8	34	6	6
SOBREPESO 10-14	18	28	33	33	30
OBESO 10-14	22	17	10	17	25
OBESOS SEVEROS 10-14	-	-	-	2	8
CONTROL JOVEN SANO 15-19	73	149	293	346	151
NORMAL 15-19	39	88	156	210	73
BAJO PESO 15-19	6	5	11	13	5
SOBREPESO 15-19	18	39	78	72	41
OBESO 15-19	10	17	48	51	28
OBESO SEVERO 15-19	-	-	-	0	4
CRAFFT	0	0	290	308	145
MORBILIDAD 10-14	745	921	1.150	1176	881
MORBILIDAD 15-19	969	1.076	1.354	1411	973
REGULACION DE FERTILIDAD 10-14	15	12	18	7	9
REGULACION DE FERTILIDAD 15-19	167	197	215	182	243
EMBARAZO ADOLESCENTE 10-14	1	0	0	1	0
EMBARAZO ADOLESCENTE 15 a 19	36	26	18	15	10
TOTAL GESTANTES INGRESADAS 10-14	1	0	0	1	0
PRIMIGESTAS INGRESADAS 10-14	1	0	0	1	0
GESTANTES INGRESADAS ANTES DE LAS 14 SEMANAS 10-14	1	0	0	1	0
GESTANTES CON ECOGRAFÍA ANTES DE LAS 20 SEMANAS 10-14	1	0	0	1	0
GESTANTES CON EMBARAZO NO PLANIFICADO 10-14	1	0	0	1	0
TOTAL GESTANTES CON EXAMEN DE CHAGAS REALIZADO 10-14	1	0	0	1	0
TOTAL GESTANTES INGRESADAS 15-19	36	26	18	15	10
PRIMIGESTAS INGRESADAS 15-19	30	19	13	14	10
GESTANTES INGRESADAS ANTES DE LAS 14 SEMANAS 15-19	29	23	17	12	8
GESTANTES CON ECOGRAFÍA ANTES DE LAS 20 SEMANAS 15-19	26	23	17	14	0
GESTANTES CON EMBARAZO NO PLANIFICADO 15-19	27	22	13	14	9
TOTAL GESTANTES CON EXAMEN DE CHAGAS REALIZADO 15-19	36	26	18	14	10





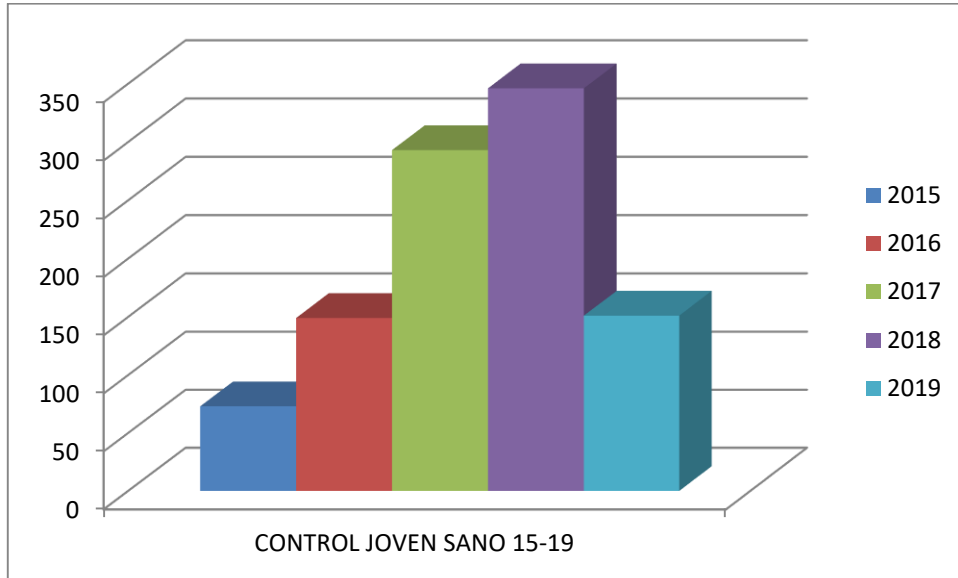
Aquí se evidencia que vamos disminuyendo en realizar los controles de niños sanos en nuestra comuna.

#### Diagnostico Nutricional en adolescentes de 10 a 14 años de edad.



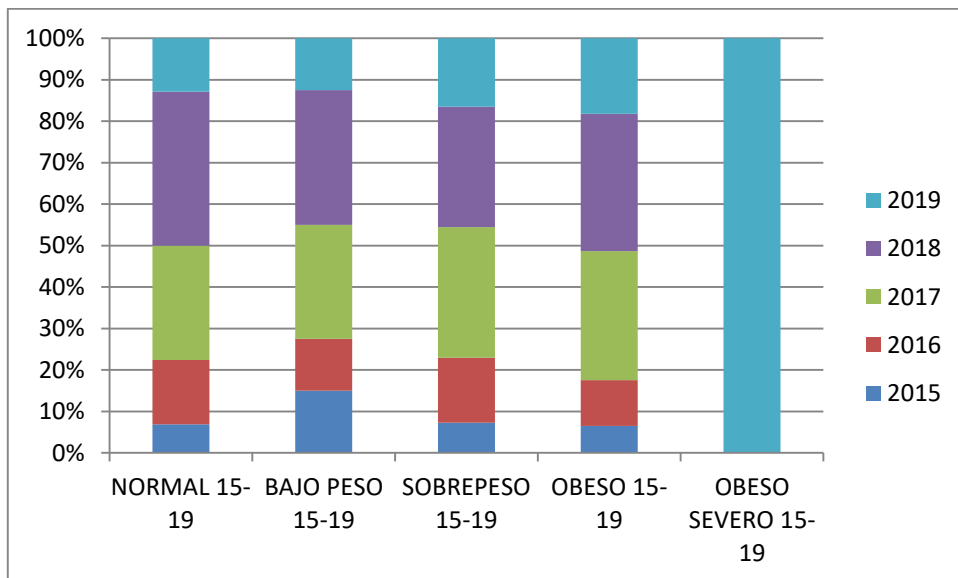
De acuerdo a los datos la nutrición en los adolescentes en el año 2019 ha habido un aumento importante en los adolescentes obesos severos.

**Control Integral de Salud de Joven Sano 15 a 19 años**



En esta grafico podemos darnos cuenta que el control integral en este grupo etario iba en aumento pero en el año 2019 estamos muy lejos de superar lo que realizamos en el año 2018.

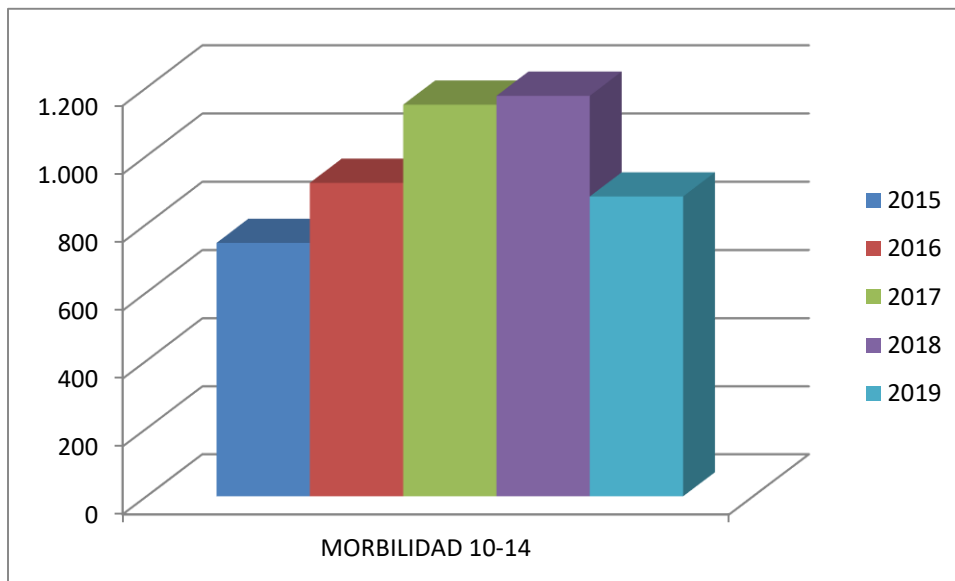
**Diagnostico Nutricional en adolescentes de 15 a 19 años de edad.**





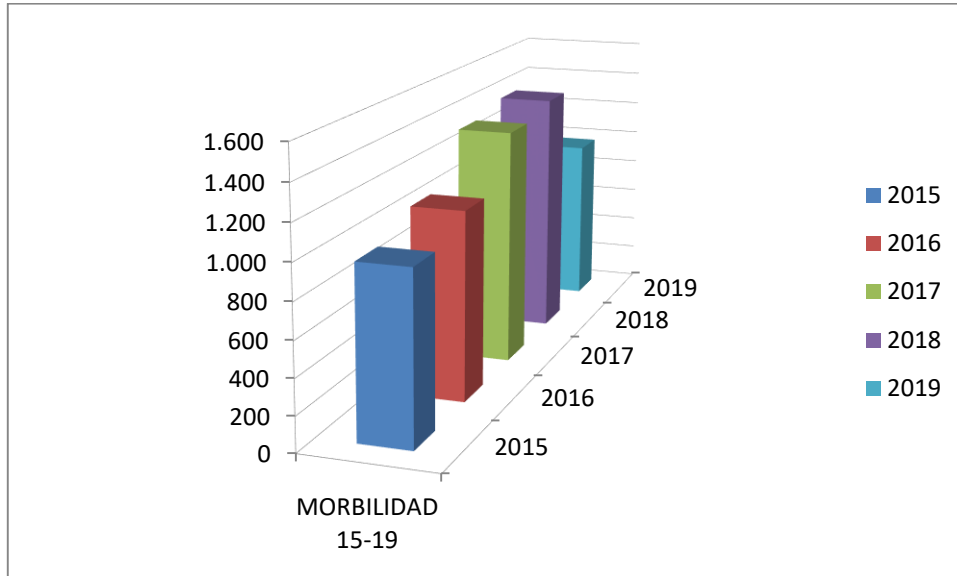
En este grupo etario se observa un aumento en el diagnóstico de Obesos severos presentándose 4 casos a octubre del año 2019

### Morbilidad en adolescente de 10 a 14 años

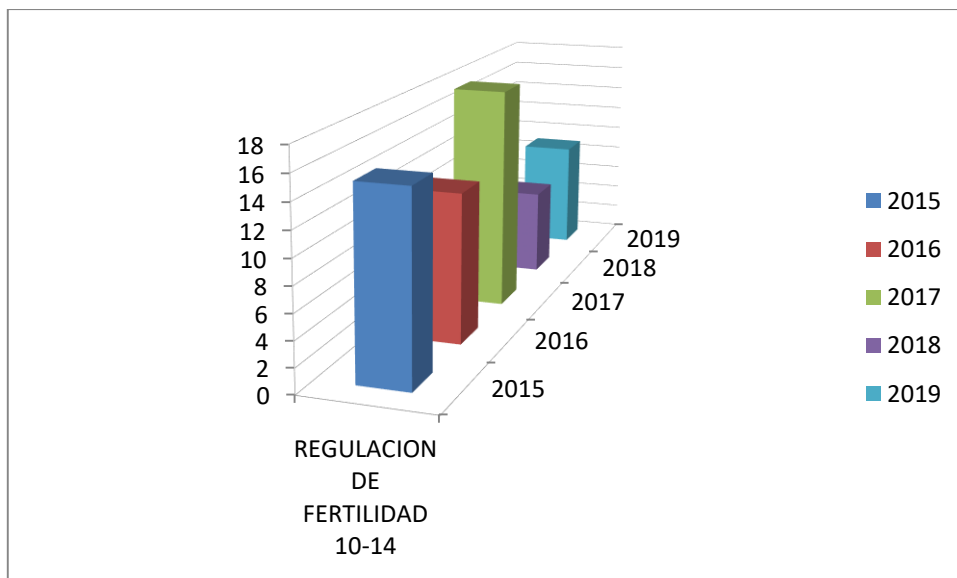


En este grafico se demuestra que la atención medica por morbilidad en los años 2017 y 2018 estuvo muy similar, esperando que el 2019 tener el mismo comportamiento.

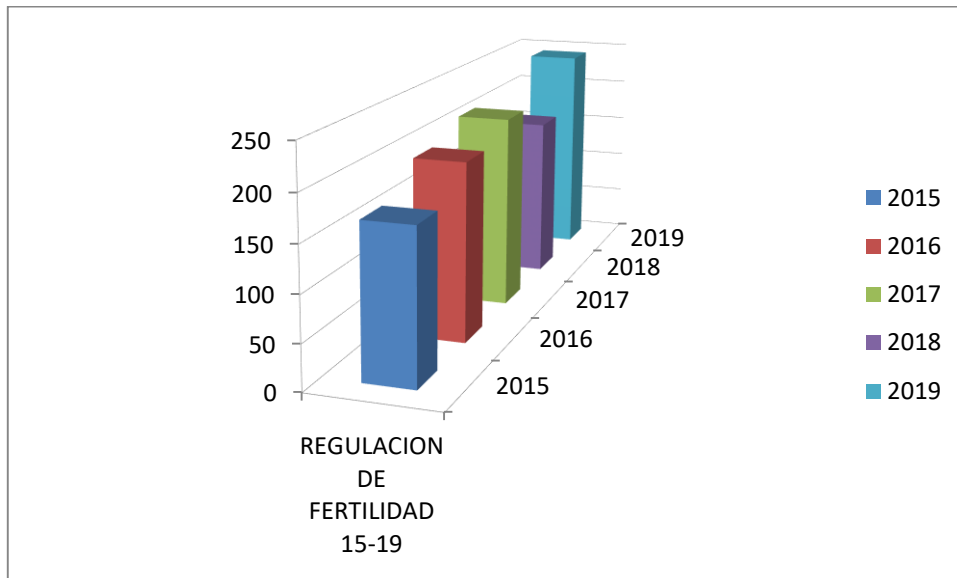
### Morbilidad en adolescente de 15 a 19 años



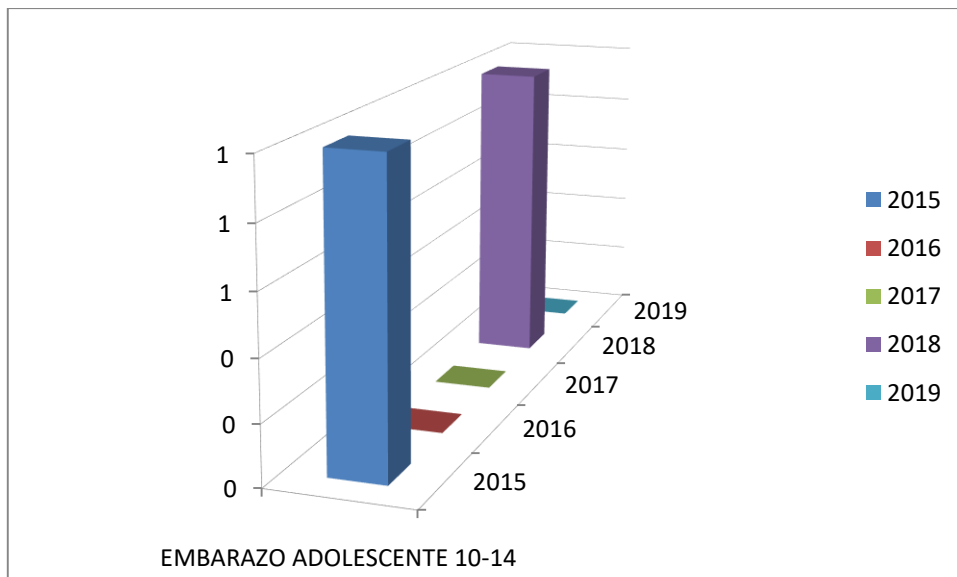
La atención médica por morbilidad aumento en el año 2017 y 2018



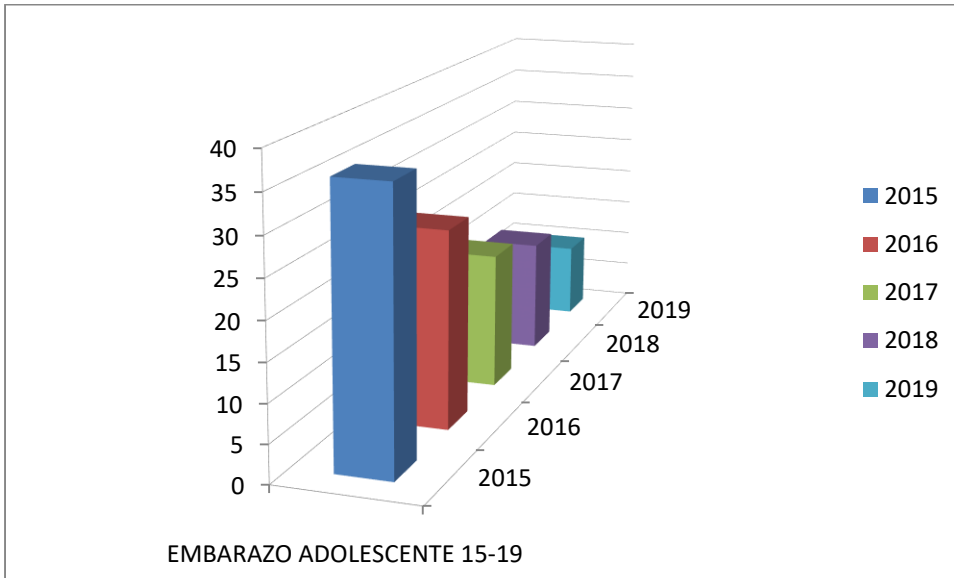
Se observa un aumento en el control de regulación de la fertilidad del año 2015 al año 2017, presentando una disminución en el año 2018.



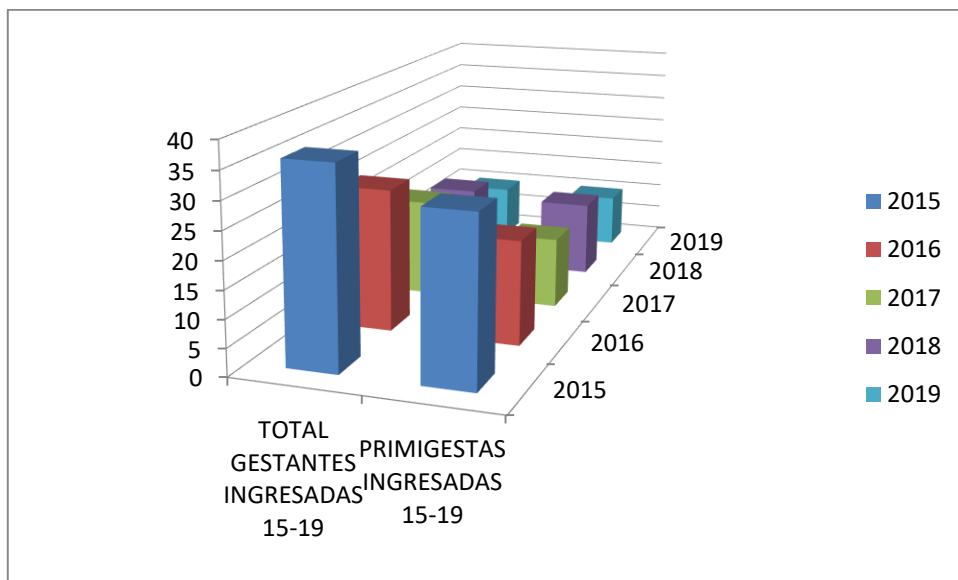
Se observa un aumento desde el año 2015 al 2019 en la regulación de la fertilidad, uno de los factores de este aumento es el programa de Espacios amigables para los adolescentes



Los embarazos de adolescente entre 10 y 14 años en el año 2015 y 2018 se presentó un caso cada año, actualmente año 2019 hemos tenido cero caso



El embarazo de adolescente de 15 a 19 años como podemos ver ha disminuido cada año, en el 2015 tuvimos 36 adolescentes embarazadas y en el año 2019 llevamos 10, esto se debe a los programas que hemos podido llevar a los colegios como es el Programa espacios amigables.



Observamos a través de esta grafica una disminución del embarazo adolescente lo cual podría ser producto de las estrategias implementadas. Este grafica se correlaciona con los gráficos anteriores.



## PROGRAMA DEL ADULTO

### POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA 20 A 64 AÑOS

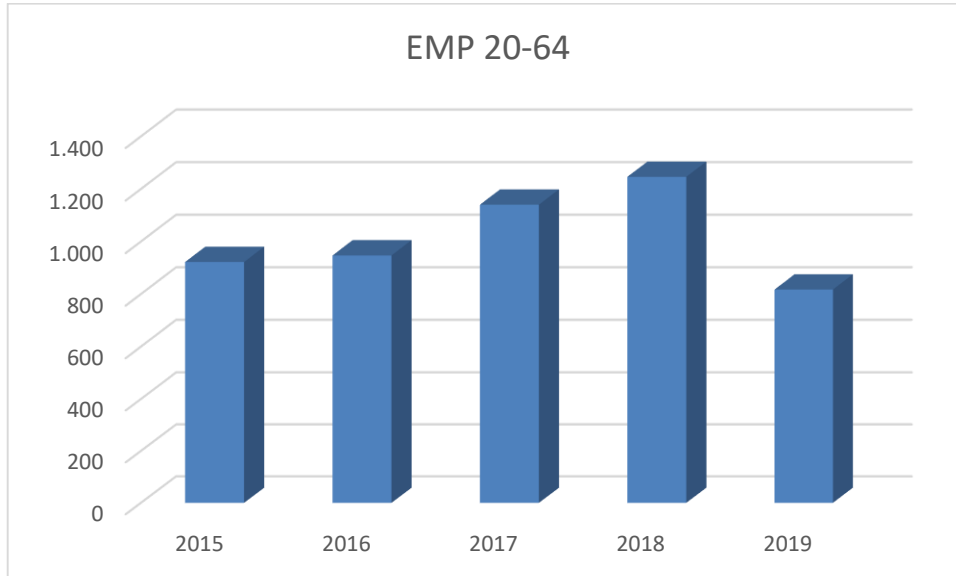
Años	INSCRITOS VALIDADOS FONASA
2014	8534
2015	8634
2016	8663
2017	8785
2018	9047
2019	9049
2020	9679

La población inscrita validada de adultos entre 20 a 64 años ha aumentado desde el año 2014 en 1.145 usuarios para el año 2020

### ACTIVIDADES PROGRAMA DEL ADULTO

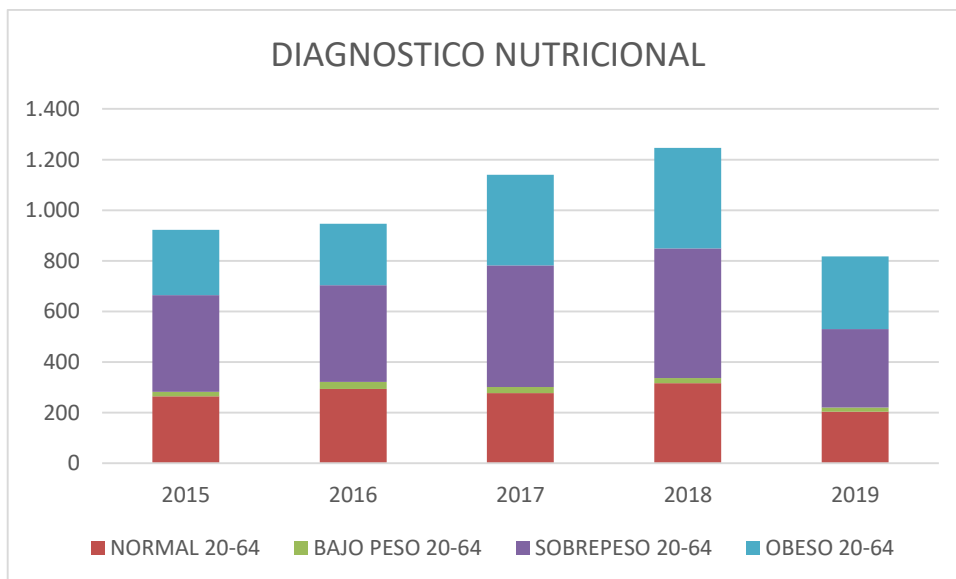
ACTIVIDAD	2015	2016	2017	2018	2019 octubre
EMP 20-64	922	947	1.140	1.246	817
NORMAL 20-64	265	294	278	317	204
BAJO PESO 20-64	18	28	24	20	16
SOBREPESO 20-64	381	382	480	512	310
OBESO 20-64	258	243	358	397	287
GLICEMIA ALTERADA (entre 100 y 199 mg/dl)	220	153	317	369	196
PRESIÓN ARTERIAL ELEVADA (= >140/90 mmHg)	33	43	53	116	43
MORBILIDAD 20-64	7.931	9.893	11.940	12.901	9.526

### EMPA en personas de 20 a 64 años de edad



De acuerdo a l grafico nos damos cuenta que este examen de Salud preventiva cada año a ido en aumento, no así el año 2019 que numero es inferior al 2018, pero el corte es octubre del 2019.

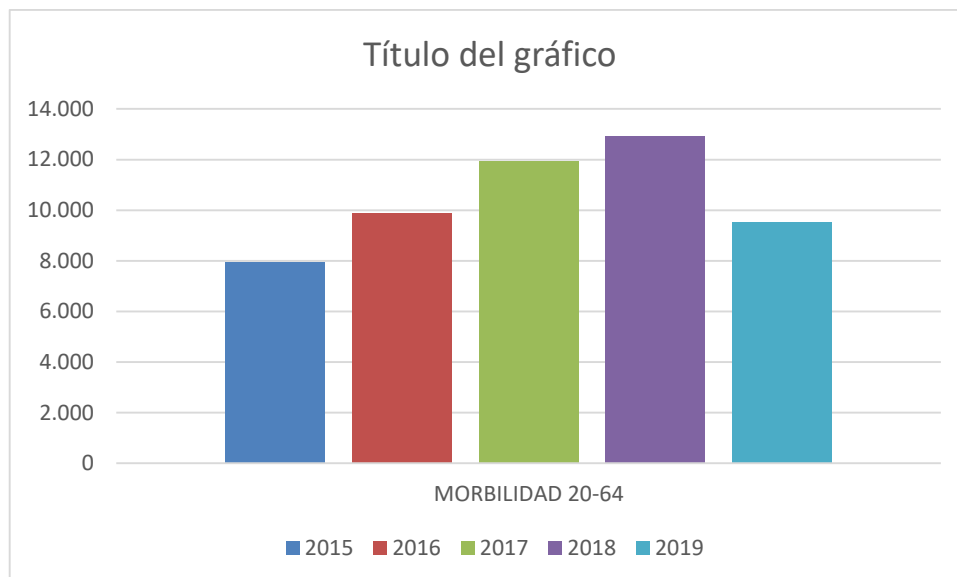
### Diagnostico Nutricional



La evaluación nutricional del sobrepeso y obesos va en aumento durante el 2015 al 2019



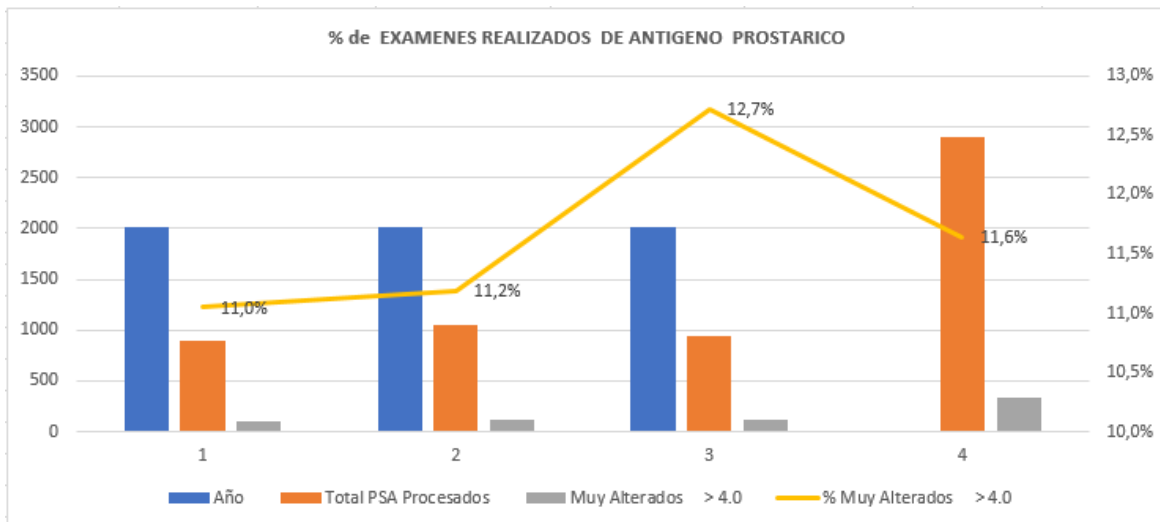
### Atención de Morbilidad de las personas Adultas



La atención médica por morbilidad de las personas adulta a aumentado año tras año, se debe a que el Cesfam aumento el número de médicos, e implemento estrategias para mejorar el acceso a la atención , e implemento estrategias para mejorar el acceso a la atención, como ir a las estaciones medico rurales y aumentando horas de Médicos en cada una de las PSR.

### EXAMEN ANTIGENO PROSTATICO 2017-2019

Año	Total PSA Procesados	Muy Alterados > 4.0	% Muy Alterados > 4.0	Alterados 3.0 - 4.0	Altos 2.0 -3.0	Nº Muy Alterados o Altos	% Alterados o Altos
2017	896	99	11,0%	43	88	230	25,7%
2018	1055	118	11,2%	75	68	261	24,7%
2019	943	120	12,7%	60	88	268	28,4%
<b>TOTALES</b>	<b>2894</b>	<b>337</b>	<b>11,6%</b>	<b>178</b>	<b>244</b>	<b>759</b>	<b>26,2%</b>



En este gráfico podemos observar un aumento en la cobertura de la toma del examen antígeno prostático, a través de los años, además podemos destacar que de los exámenes con resultados mayor a 4.0 fueron derivados a urología en 2017 el 65%, 2018 un 64%, 2019 el 66% (corte septiembre). Se proyecta en el año 2020 realizar el seguimiento de los usuarios que tienen el examen alterado, y que el 100% de estos sean atendidos por médicos de la APS, también de los usuarios que se derivan a nivel secundario para confirmar su diagnóstico final.

### PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR

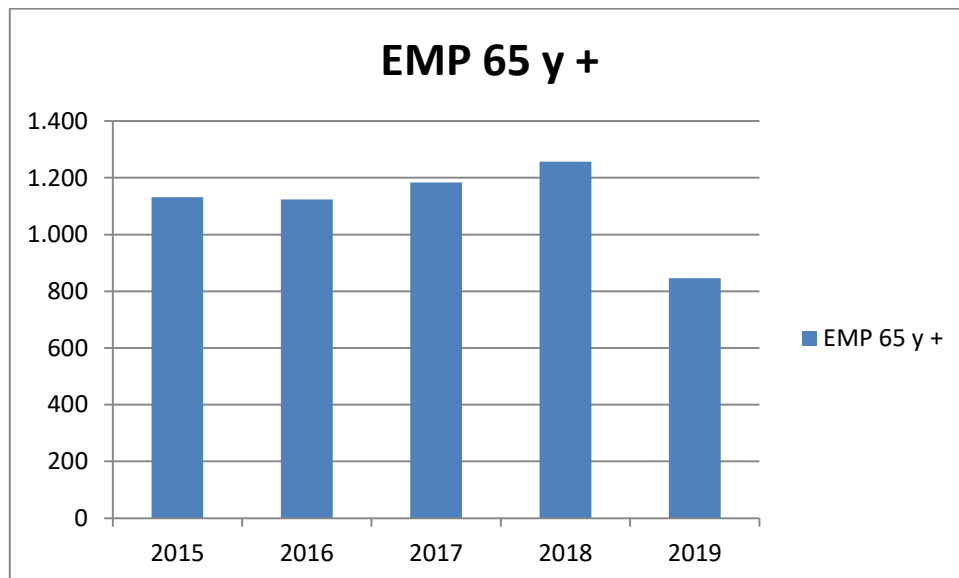
#### POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA 65 AÑOS Y MÁS

Años	INSCRITOS VALIDADOS FONASA
2014	1921
2015	1921
2016	2019
2017	2050
2018	2195
2019	2176
2020	2472

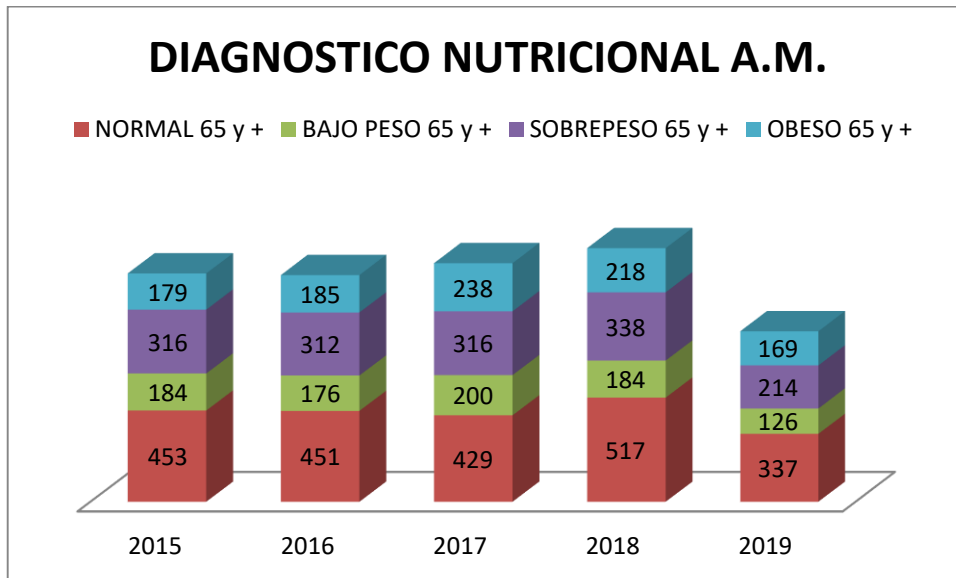
En el periodo 2019- 2020 ha aumentado la población inscrita validada de Adultos Mayores con 296 adultos mayores más.

ACTIVIDAD	2015	2016	2017	2018	2019
EMP 65 y +	1.132	1.124	1.183	1.257	846
NORMAL 65 y +	453	451	429	517	337
BAJO PESO 65 y +	184	176	200	184	126
SOBREPESO 65 y +	316	312	316	338	214
OBESO 65 y +	179	185	238	218	169
GLICEMIA ALTERADA (entre 100 y 199 mg/dl)	373	314	405	531	361
PRESIÓN ARTERIAL ELEVADA (= >140/90 mmHg)	110	84	131	227	114
MORBILIDAD 65 y +	3.564	4.303	5.003	5.944	4.157

#### EMPAM EN PERSONAS DE 65 AÑOS Y MAS

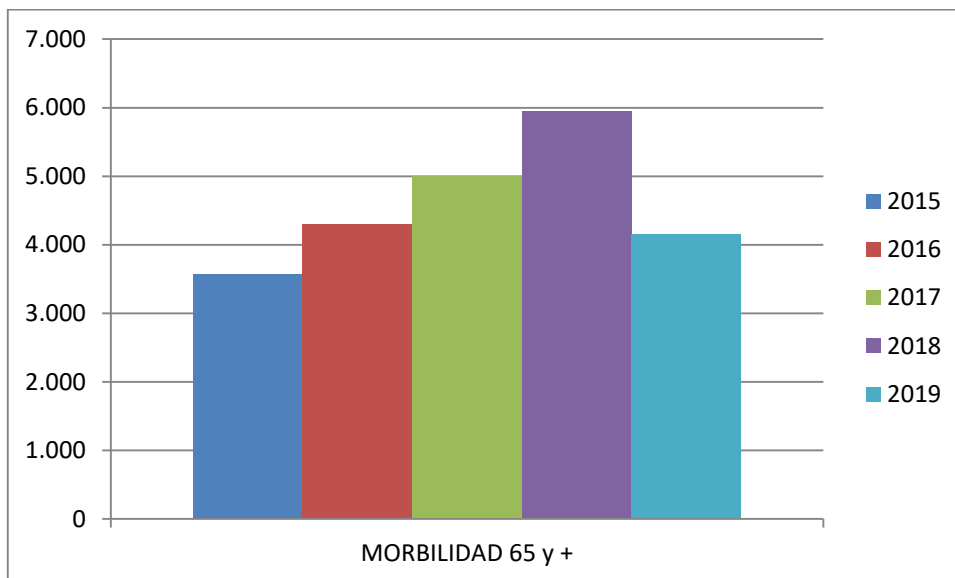


De acuerdo al grafico esta evaluación al adulto mayor cada año va en aumento, por las estrategias implementadas como trabajar los profesionales en horario diferido y los días sábados.



El diagnóstico del adulto Mayor se ha mantenido en el pasar de los años

### Atención de Morbilidad de los adultos Mayores



La atención medica por morbilidad de las personas adultos mayores a aumentado año tras año, se debe a que el Cefsam aumento el número de horas médicas, e implemento estrategias para mejorar el acceso a la atención, como ir a las estaciones medico rurales y aumentando horas de Médicos en cada una de las PSR.



## RESOLUTIVIDAD ATENCIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA 2019

ESTABLECIMIENTOS	MEDICO			ODONTOLOGO		
	INTERCONSULTAS	CONSULTAS	RESOLUTIVIDAD	INTERCONSULTAS	CONSULTAS*	RESOLUTIVIDAD
CESFAM L.A. Nº 1 (M)	2.202	28.968	92,40	754	7.299	89,67
CESFAM L.A. Nº 2	3.582	24.593	85,43	1.095	7.170	84,73
CESFAM S. ESTEBAN	1.627	22.806	92,87	408	3.964	89,71
CESFAM CALLE LARGA	1.338	16.105	91,69	360	3.193	88,73
CESFAM RINCONADA	1.594	14.681	89,14	584	4.724	87,64
CONS. S. FELIPE	3.142	27.220	88,46	345	6.110	94,35
CESFAM S. FELIPE Nº 2	4.683	41.292	88,66	1.248	6.875	81,85
CONS. CURIMON	818	7.680	89,35	204	1.561	86,93
CESFAM PUTAENDO	2.018	27.988	92,79	653	4.151	84,27
CESDFAM STA. MARIA	1.628	17.790	90,85	573	3.333	82,81
CESFAM PANQUEHUE	874	15.380	94,32	324	3.340	90,30
CESFAM LLAY LLAY	3.538	22.928	84,57	573	5.898	90,28
CESFAM CATEMU	2.356	25.183	90,64	489	10.020	95,12
<b>TOTAL</b>	<b>29.400</b>	<b>292.614</b>	<b>89,95</b>	<b>7.610</b>	<b>67.638</b>	<b>88,75</b>



## OTROS PROGRAMAS EJECUTADOS EN EL CESFAM VIA CONVENIO SSA Y SEREMI DE SALUD

<b>CONVENIO</b>
<b>SERVICIO SALUD ACONCAGUA</b>
Resolutividad en APS
Apoyo al Desarrollo Bio-Psicosocial en la Red Asistencial
Apoyo Diagnóstico en el nivel primario de atención para la resolución eficiente de neumonía adquirida en la comunidad (NAC)
Programa Imágenes Diagnósticas en APS
Programa de Atención Domiciliaria a personas con dependencia severa
Programa Mejoría de la Equidad en Salud Rural
Odontológico Integral
GES Odontológico Adulto
Programa de Mejoramiento del acceso a la atención odontológica
Convenio Programa Mejoramiento del Acceso a la atención Odontológica
Programa Sembrado sonrisas
Programa Atención Odontológica a Hombres de Escasos Recursos
Programa Vida Sana: Intervención en factores de riesgo de enfermedades no transmisibles
Programa Espacios amigables para adolescentes
Programa de Inmunización de Influenza y Neumococo en APS
Programa Modelo de Atención con enfoque familiar en APS
Programa de Apoyo a la Gestión Local en APS "Digitadores año 2016"
Programa de capacitación y Formación de Atención Primaria en la red asistencial
Programa Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS
Programa de Apoyo a la Gestión Local en Atención Primaria Municipal - "Refuerzo Equipos de Salud Consultorios y SAPU"
Programa de Capacitación y Formación de Atención Primaria en la red asistencial "Diplomas y Cursos"
<b>TOTAL SERVICIO SALUD ACONCAGUA</b>
<b>SEREMI DE SALUD</b>
Promoción de Salud PLAN TRIENAL 2016-2018
<b>JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS</b>
Programa Habilidades para la Vida I
Programa Habilidades para la Vida II

**CONSULTA MORBILIDAD POR ESTABLECIMIENTO RED APS MUNICIPAL OCT 2019**

TIPO DE CONSULTA	TOTAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
<b>TOTAL</b>	22555	8470	14085
IRA ALTA	2107	898	1209
SÍNDROME BRONQUIAL OBSTRUCTIVO	16	12	4
NEUMONÍA	55	18	37
ASMA	25	8	17
ENFERMEDAD PULMONAR OBSTRUCTIVA CRÓNICA	7	6	1
OTRAS RESPIRATORIAS	848	321	527
OBSTETRICA	30		30
GINECOLÓGICA	5		5
GINECOLÓGICA POR INFERTILIDAD	0	0	0
INFECCIÓN TRANSMISIÓN SEXUAL	1	1	0
VIH-SIDA	0	0	0
SALUD MENTAL	455	106	349
CARDIOVASCULAR	619	230	389
OTRAS MORBILIDADES	18387	6870	11517

**Las Consultas por Enfermedades Respiratorias son las que demandan más consultas por nuestros usuarios en conjunto con Otras morbilidades.**

**INTERCONSULTAS MÉDICAS Y ODONTOLÓGICAS GENERADAS EN ATENCIÓN PRIMARIA  
COMUNA DE PUTAENDO 2018**

ESPECIALIDAD	PUTAENDO	
	< 15 años	> 15 años
PEDIATRÍA	84	0
MEDICINA INTERNA	0	462
CARDIOLOGÍA	0	3
ENDOCRINOLOGÍA ADULTO	0	1
NEFROLOGÍA ADULTO	0	1
REUMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	0
REUMATOLOGÍA	0	6
DERMATOLOGÍA	25	72
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN PEDIÁTRICA (FISIATRÍA PEDIÁTRICA)	1	0
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN ADULTO (FISIATRÍA ADULTO)	0	12
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	30	0
NEUROLOGÍA	2	133



PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA Y DE LA ADOLESCENCIA	29	0
PSIQUIATRÍA	4	115
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	51	1
CIRUGÍA GENERAL	5	197
CIRUGÍA DE CABEZA, CUELLO Y MAXILOFACIAL	0	1
NEUROCIRUGÍA	0	60
OBSTETRICIA	0	5
GINECOLOGÍA	0	32
<b>OFTALMOLOGÍA</b>	<b>111</b>	<b>1.119</b>
OTORRINOLARINGOLOGÍA	53	163
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PEDIÁTRICA	58	12
TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA	3	118
UROLOGÍA	0	75
TOTAL	457	2.588

Memoria SS Aconcagua 2018

**Las principales interconsultas emitidas durante el año 2018 fueron Oftalmología, medicina interna y cirugía general en el grupo etario mayor a 15 años y en el grupo menor a 15 años tenemos Oftalmología, Pediatría y Traumatología – Ortopedia pediátrica.**

<b>ODONTOLOGIA</b>		
Endodoncia	142	
Rehabilitación Oral	243	
Rehabilitación Oral Fija	0	
Cirugía Bucal y Traumatología Máxilo Facial	44	
Odontopediatría	41	
Ortodoncia	15	
Periodoncia	77	
Imagenología Oral y Maxilofacial	4	
Patología Oral	0	
Implantología Buco Maxilofacial	0	
Trastornos Temporo mandibulares	0	
TOTAL	566	

**La mayor cantidad de interconsultas Odontológicas generadas en la comuna de Putaendo durante el año 2018 fueron Rehabilitación Oral y Endodoncia.**



**INDICE ACTIVIDAD ATENCON PRIMARIA CESFAM (IAAPS)**

**CUARTO CORTE 2018**

META N° 1					
Porcentaje de Centros de salud autoevaluados mediante Instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente					
Meta Nacional: Aumentar N° de centros autoevaluados VIGENTES o mantener si ya logró todos sus centros					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° centros auto evaluados VIGENTES 2017 ( G )	N° total de centros de salud comunal ( H )	Logrado 2017 Fórmula: ( G / H )	N° de centros auto evaluados VIGENTES 2018 ( J )	N° total de centros de salud comunal ( K )	Meta N° 1 IAAPS 2018 ( J / K )
3	5	60,00%	5	6	83,33%

META N° 2					
Porcentaje de familias evaluadas según riesgo familiar					
Meta Nacional: 15%					
Resultado 2017			Meta 2018		
Familias evaluadas según riesgo familiar durante 2017 ( M )	N° de familias (Población inscrita validada/ 3,3), del año 2017 ( N )	Logrado 2017 Formula: ( M / N )	Familias evaluadas según riesgo familiar durante 2018 ( P )	N° de familias (Población inscrita validada/ 3,3), del año 2018 ( Q )	Meta N°2 IAAPS 2018 ( P / Q )
1.182	4.471	26,44%	1.208	4.561	26,49%



META N° 3.1					
N° total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos					
Meta nacional : 97%					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos ( S )	N° total de reclamos ( T )	Logrado 2017 Formula: ( S / T )	N° total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales establecidos ( V )	N° total de reclamos ( W )	Meta N°3.1 IAAPS 2018 ( V / W )
20	21	95,24%	21	21	100,00%

META N° 3.2	
Establecimientos de salud de la comuna incluyen en la tabla temática de reuniones de Consejo de Salud, mesa territorial u otra organización comunitaria conjunta al equipo de salud, el análisis de reclamos	
Meta Nacional: Al menos una reunión por cada establecimiento de la comuna en cada periodo de corte	
	Meta 2018
N° de establecimientos con informe que acredita al menos una reunion en cada periodo de corte ( R )	Meta N°3.2 IAAPS 2018
	100%

META N° 4.1
N° establecimientos funcionando de 8:00 AM a 20:00 horas de Lunes a Viernes y sábados de 9 a 13 horas
Meta Nacional: 100%
Meta 2018
Meta N°4.1 IAAPS 2018
100%

<b>META N° 4.2</b>	
Disponibilidad de Fármacos Trazadores	
Meta Nacional: 100%	
Meta 2018	
Meta N°4.2 IAAPS 2018	
<b>100%</b>	

<b>META N° 5</b>					
Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año					
Meta Nacional: 1,0					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de consultas de morbilidad y de controles médicos realizadas durante el 2017 ( AC )	Población inscrita 2017 ( AD )	Logrado 2017 Fórmula: ( AC / AD )	N° de consultas de morbilidad y de controles médicos realizadas durante el 2018 ( AF )	Población inscrita 2018 ( AG )	Meta N°5 IAAPS 2018 Fórmula: ( AF / AG )
29.455	14.754	2	30.106	15.053	2

<b>META N° 6</b>					
Porcentaje de interconsultas derivadas a consulta médica de especialidad en el nivel secundario					
Meta Nacional: <= 10% derivación					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de SIC a especialidad médica en el nivel secundario 2017 ( AI )	N° Total de Controles y Consulta médica en APS 2017 ( AJ )	Logrado 2017 Formula: ( AI / AJ )	N° de SIC a especialidad médica en el nivel secundario 2018 ( AL )	N° Total de Controles y Consulta médica en APS 2018 ( AM )	Meta N°6 IAAPS 2018 Fórmula: ( AL / AM )
2.837	29.455	9,63%	2.837	29.455	9,63%

META N° 7					
Tasa de Visita Domiciliaria Integral					
Meta Nacional: 0,22					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de visitas integrales realizadas en 2017 ( AO )	N° de familias 2017 (poblacion inscrita 2017 /3,3) ( AP )	Logrado 2017 Fórmula: ( AO / AP )	N° de visitas integrales realizadas en 2018 ( AR )	N° de familias 2017 (poblacion inscrita 2018 /3,3) ( AS )	Meta N°7 IAAPS 2018 Fórmula: ( AR / AS )
930	4.471	0,21	1.004	4.562	0,22

META N° 8.1							
EMP hombres 20 a 64 años							
Meta Nacional: 20%							
Resultado 2017				Meta 2018			
N° Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población de hombres de 20 a 64 años, durante 2017 ( AU )	Población de hombres de 20 a 64 años inscrita, año 2017 ( AV )	Población de hombres de 20 a 64 años bajo control en Programa Salud Cardiovascular, año 2017 ( AW )	Logrado 2017 Fórmula: ( AU / ( AV - AW ) )	N° Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población de hombres de 20 a 64 años, durante 2018 ( AY )	Población de hombres de 20 a 64 años inscrita, año 2018 ( AZ )	Población de hombres de 20 a 64 años bajo control en Programa Salud Cardiovascular, año 2018 ( BA )	Meta N°8.1 IAAPS 2018 Fórmula: ( AY ( AZ - BA ) )
621	4.204	517	16,84%	700	4.312	517	18,45%

META N° 8.2							
EMP mujeres de 45 a 64 años							
Meta Nacional: 25%							
Resultado 2017				Meta 2018			
Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población de mujeres de 45 a 64 años, durante 2017 ( BC )	Población de mujeres de 45 a 64 años inscrita, año 2017 ( BD )	Población mujeres de 45 a 64 años bajo control en Programa Salud Cardiovascular , año 2017 ( BE )	Logrado 2017 Fórmula: ( BC / ( BD - BE ) )	Nº Examen de Medicina Preventiva (EMP) realizado en población de mujeres de 45 a 64 años, durante 2018 ( BG )	Población de mujeres de 45 a 64 años inscrita, año 2018 ( BH )	Población mujeres de 45 a 64 años bajo control en Programa Salud Cardiovascular , año 2018 ( BI )	Meta N°8.2 IAAPS 2018 Fórmula: ( BG / ( BH - BI ) )
438	1.908	628	34,22%	464	1.984	628	34,22%

META N° 8.3					
EMP hombres y mujeres de 65 y mas años					
Meta Nacional: 55%					
Resultado 2017			Meta 2018		
Nº de adultos de 65 y más años con Examen de Medicina Preventiva, durante 2017 ( BK )	Población inscrita de 65 años año 2017 ( BL )	Logrado 2017 Fórmula: ( BK / BL )	Nº de adultos de 65 y más años con Examen de Medicina Preventiva, durante 2018 ( BN )	Población inscrita de 65 años año 2018 ( BO )	Meta N°8.3 IAAPS 2018 Fórmula: ( BK / BL )
1.192	2.128	56,02%	1.229	2.194	56,02%

META N° 9					
Cobertura de Evaluación del desarrollo Psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.					
Meta Nacional: 94%					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de Niños(as) de 12 a 23 meses con Evaluación de Desarrollo Psicomotor, durante el 2017 ( BQ )	N° de Niños(as) 12 a 23 meses bajo control año 2017 ( BR )	Logrado 2017 Fórmula: ( BQ / BR )	N° de Niños(as) de 12 a 23 meses con Evaluación de Desarrollo Psicomotor, durante el 2018 ( BT )	N° de Niños(as) 12 a 23 meses bajo control año 2018 ( BU )	Meta N°9 IAAPS 2018 Fórmula: ( BT / BU )
198	190	104,21%	169	179	94,41%

META N° 10					
Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años					
Meta Nacional: 15%					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de controles de salud integral realizados a adolescentes de 10 a 14 años, 2017 ( BW )	Población adolescente de 10 a 14 años inscrita del 2017 ( BX )	Logrado 2017 Fórmula: ( BW / BX )	N° de controles de salud integral realizados a adolescentes de 10 a 14 años, 2018 ( BZ )	Población adolescente de 10 a 14 años inscrita del 2018 ( CA )	Meta N°10 IAAPS 2018 Fórmula: ( BW / BX )
146	911	16,03%	154	907	17,00%

META N° 11					
Proporción de población de 7 a menos de 20 años con alta odontológica total.					
Meta Nacional: 21%					
Resultado 2017			Meta 2018		
Nº de altas odontológicas totales en población menor de 20 años, del 2017 ( CC )	Población inscrita menor de 20 años ( CD )	Logrado 2017 Fórmula ( CC / CD )	Nº de altas odontológicas totales en población menor de 20 años, del 2018 ( CF )	Población inscrita menor de 20 años ( CG )	Meta N°11 IAAPS 2018 Fórmula ( CC / CD )
954	3.834	24,88%	546	2.602	21,00%

META N° 12					
Cobertura de atención Integral a personas de 5 y más años con trastornos mentales					
Meta Nacional: 17%					
Resultado 2017			Meta 2018		
Nº de personas de 5 y más años con trastorno mental bajo control durante el 2017 ( CI )	Nº de personas esperadas según prevalencia de trastornos mentales ( CJ )	Logrado 2017 Fórmula: ( CI / CJ )	Nº de personas de 5 y más años con trastorno mental bajo control durante el 2018 ( CL )	Nº de personas esperadas según prevalencia de trastornos mentales ( CM )	Meta N°12 IAAPS 2018 Fórmula: ( CL / CM )
1.036	3.055	33,91%	533	3.132	17,02%

META N° 13					
Cobertura de atención de Asma en población general y EPOC en personas de 40 y más años					
Meta Nacional: 22%					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de personas con diagnóstico de Asma bajo control y N° de personas de 40 y más años con diagnóstico de EPOC bajo control ( CO )	N° de personas esperadas según prevalencia en Asma y EPOC ( CP )	Logrado 2017 Fórmula: ( CO / CP )	N° de personas con diagnóstico de Asma bajo control y N° de personas de 40 y más años con diagnóstico de EPOC bajo control ( CR )	N° de personas esperadas según prevalencia en Asma y EPOC ( CS )	Meta N°13 IAAPS 2018 Fórmula: ( CR / CS )
364	1.970	18,48%	409	2.021	20,24%

META N° 14					
Cobertura de capacitación a cuidadores de personas con dependencia severa					
Meta Nacional: 75%					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de cuidadores de personas con dependencia severa capacitados ( CU )	N° total de cuidadores de personas con dependencia severa	Logrado 2017 Fórmula: ( CU / CV )	N° de cuidadores de personas con dependencia severa capacitados ( CX )	N° total de cuidadores de personas con dependencia severa ( CY )	Meta N°14 IAAPS 2018 Fórmula: ( CX / CY )
27	27	100,00%	62	82	75,61%





<b>META N° 15</b>
Cumplimiento GES cuyas acciones son de ejecución en APS
Meta Nacional: 100%
Meta 2018
Meta N°15 IAAPS 2018
100%

<b>META N° 16</b>					
Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso					
Meta Nacional: 80%					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de personas inscritas de los grupos objetivos vacunados con anti influenza ( DB )	Total de población inscrita de los grupos objetivos ( DC )	Logrado 2017 Fórmula: ( DB / DC )	N° de personas inscritas de los grupos objetivos vacunados con anti influenza ( DE )	Total de población inscrita de los grupos objetivos ( DF )	Meta N°16 IAAPS 2018 Fórmula: ( DE / DF )
3.425	4.254	80,51%	3.503	4.350	80,53%

META N° 17					
Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo					
Meta Nacional: 90%					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control ( DH )	Total de mujeres embarazadas ingresadas a control ( DI )	Logrado 2017 Fórmula ( DH / DI )	N° de mujeres embarazadas ingresadas antes de las 14 semanas a control ( DK )	Total de mujeres embarazadas ingresadas a control ( DL )	Meta N°17 IAAPS 2018 Fórmula: ( DK / DL )
167	193	86,53%	171	193	88,60%

META N° 18					
Cobertura de método anticonceptivos en adolescentes de 15 a 19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad					
Meta Nacional: 22%					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de adolescentes de 15 a19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad (bajo control) ( DN )	Total adolescentes de 15 a19 años inscritos ( DO )	Logrado 2017 Fórmula: ( DN / DO )	N° de adolescentes de 15 a19 años inscritos que usan métodos de regulación de la fertilidad (bajo control) ( DQ )	Total adolescentes de 15 a19 años inscritos ( DR )	Meta N°18 IAAPS 2018 Fórmula: ( DQ / DR )
215	1.123	19,15%	240	1.124	21,35%



META N° 19					
Cobertura efectiva de Tratamiento en personas con Diabetes Mellitus 2, de 15 y más años					
Meta Nacional: 29%					
Resultado 2017			Meta 2018		
Nº de personas con DM2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo 7% + Nº de personas con DM2 de 80 y más con Hb A1c bajo 8% según último control vigente ( DT )	Total de personas con diabetes de 15 y más años esperados según prevalencia ( DU )	Logrado 2017 Fórmula: ( DT / DU )	Nº de personas con DM2 de 15 a 79 años con Hb A1c bajo 7% + Nº de personas con DM2 de 80 y más con Hb A1c bajo 8% según último control vigente ( DW )	Total de personas con diabetes de 15 y más años esperados según prevalencia ( DX )	Meta N°19 IAAPS 2018 Fórmula: ( DW / DX )
475	1.523	31,19%	489	1.565	31,24%

META N° 20					
Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial					
Meta Nacional: 54%					
Resultado 2017			Meta 2018		
Nº de personas con HTA de 15 a 79 años con PA < 140/90 mm Hg + Nº de personas con HTA de 80 y más con PA < 150/90 mm Hg según último control vigente ( DZ )	Total de personas de 15 años y más, hipertensas esperadas según prevalencia ( EA )	Logrado 2017 Fórmula: ( DZ / EA )	Nº de personas con HTA de 15 a 79 años con PA < 140/90 mm Hg + Nº de personas con HTA de 80 y más con PA < 150/90 mm Hg según último control vigente ( EC )	Total de personas de 15 años y más, hipertensas esperadas según prevalencia ( ED )	Meta N° 20 IAAPS 2018 Fórmula: ( EC / EE )
1.784	2.925	60,99%	1.835	3.007	61,03%



META N° 21					
Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita					
Meta Nacional: 60%					
Resultado 2017			Meta 2018		
N° de niños y niñas menores de 3 años con registro CEOD=0 ( EF )	N° de niñas y niños menores de 3 años inscritos ( EG )	Meta N° 21 IAAPS 2018 Fórmula: ( EF / EG )	N° de niños y niñas menores de 3 años con registro CEOD=0 ( EI )	N° de niñas y niños menores de 3 años inscritos ( EJ )	Meta N° 21 IAAPS 2018 Fórmula: ( EI / EJ )
95	491	19,35%	257	428	60,05%

**Se proyecta el 100% del cumplimiento para este año 2020 en todas metas IAAPS.**



## EVALUACION METAS SANITARIA DE APS MUNICIPAL 2017 al 2019

ID	SERVICIO DE SALUD	COMUNA	UNIDAD DE ANÁLISIS (Comuna o Establecimiento)	SUMA % CUMPLIM. METAS 2017	SUMA % CUMPLIM. METAS 2018	SUMA % CUMPLIM. METAS 2019	TRAMO PARA EL CÁLCULO DEL COMPONENTE VARIABLE DE LA ASIG. ESTÍMULO Y DESARROLLO DEL DESEMPEÑO COLECTIVO
54	ACONCAGUA	CALLE LARGA	CALLE LARGA	94,13	99.94	99	Tramo 1: 100% C. Variable
55	ACONCAGUA	CATEMU	CATEMU	98,70	99.05	98	Tramo 1: 100% C. Variable
56	ACONCAGUA	LOS ANDES	LOS ANDES	97,67	99.83	99	Tramo 1: 100% C. Variable
57	ACONCAGUA	PANQUEHUE	PANQUEHUE	99,73	100	100	Tramo 1: 100% C. Variable
58	ACONCAGUA	PUTAENDO	PUTAENDO	97,69	99.94	100	Tramo 1: 100% C. Variable
59	ACONCAGUA	RINCONADA	RINCONADA	92,53	90.93	100	Tramo 1: 100% C. Variable
60	ACONCAGUA	SAN ESTEBAN	SAN ESTEBAN	98,24	98.82	96	Tramo 1: 100% C. Variable
61	ACONCAGUA	SAN FELIPE	SAN FELIPE CESFAM CURIMON	100,00	98.72	99	Tramo 1: 100% C. Variable
62	ACONCAGUA	SAN FELIPE	SAN FELIPE CESFAM SEGISMUNDO ITURRA	98,70	98.59	99	Tramo 1: 100% C. Variable
63	ACONCAGUA	SANTA MARIA	SANTA MARIA	97,74	97.85	99	Tramo 1: 100% C. Variable



## PATOLOGÍAS GES INGRESADAS 2017 – OCT 2019. EN PUTAENDO

PATOLOGIA GES	2017	2018	2019 (Octubre)
Hipotiroidismo	124	103	75
Epoc	18	13	11
Ortesis	49	66	72
IRCT	304	109	37
Oral Embarazadas	121	104	108
HTA	129	110	108
Helicobacter pylori	29	21	36
Neumonía	36	65	71
Artrosis Rodilla	37	47	29
Infección Respiratoria	103	152	152
Salud Oral	134	142	136
Vicio presvicia	24	13	9
Colectomia	22	13	20
Artrosis cadera	29	16	17
Depresión	29	45	72
DM	82	74	48
ASMA	31	28	33
Sospecha Displasia	51	146	104
Epilepsia	7	2	1
Urgencia Odontológica	69	361	243
<b>TOTAL</b>	<b>1428</b>	<b>1531</b>	<b>1382</b>

Las tres patologías GES más demandadas en el periodo 2017-2019 (Octubre) son: Urgencia Odontológica, Salud Oral e infecciones Respiratorias.



# CAPITULO V

## SATISFACCION USUARIA





### REGISTRO DE ATENCIONES OIRS AÑO 2018

ESTABLECIMIENTOS	RECLAMOS RECIBIDOS	CONSULTAS	SUGERENCIAS RECIBIDAS	FELICITACIONES RECIBIDAS	SOLICITUDES	SOLICITUDES LEY 20285	TOTAL	RECLAMOS RESPONDIDOS N°y %	
Hospital Los Andes	607	27	34	497	150	28	1.343	634	104,4
CES Cordillera	66	17.485	7	48	1.700	0	19.306	64	97,0
CES Centenario	162	14.222	10	105	5	0	14.504	162	100,0
CESAM Los Andes	12	419	4	11	106	0	552	12	100,0
Consultorio San Esteban	25	3.240	2	36	0	0	3.303	25	100,0
Consultorio Calle Larga	76	4.629	13	57	95	0	4.870	76	100,0
Consultorio Rinconada	35	434	1	10	8	0	488	34	97,1
Hospital San Camilo	589	19.692	28	330	221	55	20.915	596	101,2
Consultorio San Felipe	105	21.615	17	106	646	0	22.489	103	98,1
Consultorio San Felipe n° 2	128	2.101	6	143	68	0	2.446	128	100,0
CECOF San Felipe	11	1.296	1	13	2	0	1.323	11	100,0
CESAM San Felipe	29	357	2	32	188	0	608	30	103,4
Consultorio Curimon	10	1.737	1	12	2	0	1.762	10	100,0
Prais	0	0	0	0	2	0	2	0	
Hospital Putaendo	61	2.660	1	56	27	0	2.805	61	100,0
Consultorio de Putaendo	25	13.728	3	37	1	0	13.794	27	108,0
Hospital PSiquiatrico	30	74	2	48	35	16	205	29	96,7
Consultorio de Santa Maria	47	1.461	9	39	20	0	1.576	47	100,0
Consultorio de Panquehue	11	1.522	3	23	3	16	1.578	11	100,0
Hospital de Llay Llay	31	1.175	1	35	46	0	1.288	31	100,0
Consultorio de Llay Llay	54	4.119	6	45	103	3	4.330	58	107,4
Consultorio de Catemu	19	2.696	9	35	15	6	2.780	18	94,7
CECOF de Catemu	1	253	0	5	0	0	259	1	100,0
<b>TOTAL</b>	<b>2.134</b>	<b>114.942</b>	<b>160</b>	<b>1.723</b>	<b>3.443</b>	<b>124</b>	<b>122.526</b>	<b>2.168</b>	<b>101,6</b>

¿Cuál es el motivo de los reclamos de la OIRS del CESFAM? Durante el año 2016 el principal motivo de reclamos fue Trato con 15 reclamos, durante el año 2017 fueron 8 reclamos por el mismo motivo y a septiembre del año 2019 van 10 reclamos por trato.



## **ENCUESTA SATISFACCIÓN USUARIA 2018**

### **ENCUESTA SATISFACCIÓN USUARIA SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE PUTAENDO AÑO 2018**

La satisfacción es definida como el sentimiento de bienestar o placer que se produce al saciar una necesidad, ya sea propia o externa, siendo de carácter subjetivo ya que involucra la percepción de la persona.

La opinión de los usuarios sobre la satisfacción o insatisfacción, deriva directamente de la calidad de un servicio y constituye una información relevante acerca del éxito o fracaso del sistema para cubrir las expectativas.

De acuerdo a lo anterior, el equipo gestor perteneciente al CESFAM Valle de Los Libertadores de Putaendo realiza una encuesta de satisfacción a los usuarios que atiende, con el fin de medir el nivel de conformidad o disconformidad con respecto a los servicios entregados para así determinar las acciones futuras a realizar, teniendo en mente el mejoramiento de la atención entregada.

Durante la semana del 30 al 12 de Noviembre del año 2018 se realiza la aplicación de la encuesta de satisfacción usuaria, a los Establecimientos CECOSF "Estación Las Coimas", Posta Rural Qda de Herrera, Posta Rural de la Orilla, Posta Rural de Piguchen y Posta Rural de Guzmanes, eligiendo horarios con alto flujo de usuarios, tanto en la mañana como en las tardes, sin un número representativo de encuestas.

La encuesta aplicada cuenta con dos partes, la primera es una descripción general del usuario incorporando datos como sexo y edad, obteniendo así un perfil de este. La segunda parte corresponde a preguntas orientadas a los servicios entregados por los establecimientos antes señalados, tales como acceso a la atención, calidad, expectativas y satisfacción global de la atención.

Los encargados de la aplicación fue una persona contratada para tal efecto, mientras que el encargado de la tabulación y elaboración de los resultados fue Dn. Alfredo Vera Pizarro encargado de participación social del CESFAM, Al finalizar dicho proceso, se presentan a continuación los resultados obtenidos de la aplicación de dicha encuesta.

RESULTADO ENCUESTA DE SATISFACIÓN USUARIA 2018  
CECOSF "ESTACIÓN LAS COIMAS"

Numero de encuestas aplicadas 96.

Cuál es su sexo?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Femenino	74	77,1	77,1	77,1
	Masculino	22	22,9	22,9	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

Cuál es su edad?					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	15-25	14	14,6	14,6	14,6
	26-35	18	18,8	18,8	33,3
	36-45	18	18,8	18,8	52,1
	46-55	8	8,3	8,3	60,4
	56-65	14	14,6	14,6	75,0
	65 y más	24	25,0	25,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

25% usuarios encuestados señalan tener más de 65 años

Relación con el consultante					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	consultante	75	78,1	78,1	78,1
	madre	13	13,5	13,5	91,7
	hijo	6	6,3	6,3	97,9
	otros	2	2,1	2,1	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 78% de los encuestados dicen concurrir al Cecosf a consulta por si solos.

### Calidad de la Atención (en relación a la última atención recibida)

**Motivo de asistencia al CECOSF**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Consulta con profesional	76	79,2	79,2	79,2
	Farmacia	17	17,7	17,7	96,9
	Entrega de Alimentos	2	2,1	2,1	99,0
	Otros	1	1,0	1,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El motivo de asistencia al CECOSF fue consulta con profesional con un 79.2%.

**La atención recibida en el CECOSF fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	86	89,6	89,6	89,6
	Buena	10	10,4	10,4	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

Un 89,6 de 96 usuarios encuestados dicen que la atención recibida en el Cecosf fue Muy buena.

**La Atención entregada en el SOME fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	86	89,6	89,6	89,6
	Buena	10	10,4	10,4	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 89.6% de los usuarios(as) encuetados manifiestan que la atención recibida en el SOME fue Muy Buena.

**La atención entregada en la farmacia fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	90	93,8	93,8	93,8
	Buena	6	6,3	6,3	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 93,8 % de los usuarios(as) encuestados señalan que la atención entregada en la farmacia fue Muy Buena

**Su percepción sobre el trato de los profesionales del CECOSF fue**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	91	94,8	94,8	94,8
	Buena	5	5,2	5,2	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 94,8% de los usuarios(as) encuestados señalan que la atención entregada en la farmacia fue Muy Buena

**La atención y/o información entregada por el médico que la o lo atendió en su consulta fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	83	86,5	90,2	90,2
	Buena	9	9,4	9,8	100,0
	Total	92	95,8	100,0	
Perdidos	Sistema	4	4,2		
Total		96	100,0		

El 90,2 % de los usuarios que se atendieron con medico manifiestan que la atención y/o información entregada fue muy buena.

**La atención y/o información entregada por la enfermera que la o lo atendió en su consulta fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	69	71,9	89,6	89,6
	Buena	8	8,3	10,4	100,0
	Total	77	80,2	100,0	
Perdidos	Sistema	19	19,8		
Total		96	100,0		

El 89,6% de los usuarios que se atendieron con la enfermera manifestaron que la atención y/o información entregada fue muy buena.

**La atención y/o información entregada por la nutricionista que la o lo atendió en su consulta fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	43	44,8	84,3	84,3
	Buena	8	8,3	15,7	100,0
	Total	51	53,1	100,0	
Perdidos	Sistema	45	46,9		
Total		96	100,0		

El 84,3% de los usuarios que se atendieron con la nutricionista manifestaron que la atención y/o información entregada fue muy buena.

**La atención y/o información entregada por la matrona que la o lo atendió en su consulta fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	43	44,8	84,3	84,3
	Buena	6	6,3	11,8	96,1
	Mala	2	2,1	3,9	100,0
	Total	51	53,1	100,0	
Perdidos	Sistema	45	46,9		
Total		96	100,0		

El 84,3% de los usuarios que se atendieron con la matrona manifestaron que la atención y/o información entregada fue muy buena.

**La atención y/o información entregada por el/la Psicólogo(a) que la o lo atendió en su consulta fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	12	12,5	63,2	63,2
	Buena	3	3,1	15,8	78,9
	Mala	4	4,2	21,1	100,0
	Total	19	19,8	100,0	
Perdidos	Sistema	77	80,2		
Total		96	100,0		

El 63,1% de los usuarios que se atendieron con Psicólogo manifestaron que la atención y/o información entregada fue muy buena.

**La atención y/o información entregada por la Técnico paramédico que la o lo atendió en su consulta fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	88	91,7	93,6	93,6
	Buena	6	6,3	6,4	100,0
	Total	94	97,9	100,0	
Perdidos	Sistema	2	2,1		
Total		96	100,0		



El 93,6 % de los usuarios que se atendieron con Técnico paramédico manifestaron que la atención y/o información entregada fue muy buena.

**La atención y/o información entregada por la Odontóloga que la o lo atendió en su consulta fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	51	53,1	91,1	91,1
	Buena	5	5,2	8,9	100,0
	Total	56	58,3	100,0	
Perdidos	Sistema	40	41,7		
Total		96	100,0		

El 91% de los usuarios que se atendieron con Odontóloga manifestaron que la atención y/o información entregada fue muy buena.

**La atención y/o información entregada por el /la Gestor comunitario que la o lo atendió en su consulta fue?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	54	56,3	84,4	84,4
	buena	9	9,4	14,1	98,4
	Mala	1	1,0	1,6	100,0
	Total	64	66,7	100,0	
Perdidos	Sistema	32	33,3		
Total		96	100,0		

El 84,3% de los usuarios que se atendieron con el gestor comunitario manifestaron que la atención y/o información entregada fue muy buena.

**¿Entiende Usted las indicaciones que el personal de salud le entrega en sus atenciones?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	86	89,6	89,6	89,6
	Buena	10	10,4	10,4	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 89,6% de los usuarios que se atendieron por el personal de salud manifiestan entender sus indicaciones



## CONCLUSIONES:

De todos los miembros del equipo que atienden en el CECOSF el Psicólogo presenta el porcentaje más bajo de satisfacción con un 63,1%

## Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento:

### La disponibilidad de medicamentos en la farmacia es?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	80	83,3	83,3	83,3
	Buena	14	14,6	14,6	97,9
	Mala	2	2,1	2,1	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

### En este CECOSF ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención médica?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	80	83,3	83,3	83,3
	Buena	16	16,7	16,7	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

### En este CECOSF ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención de los otros profesionales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	82	85,4	85,4	85,4
	Buena	14	14,6	14,6	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

### El tiempo de espera previo a su atención es?



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	88	91,7	91,7	91,7
	Buena	8	8,3	8,3	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

**La entrega de información con respecto al funcionamiento del CECOSF (horarios de atención, ubicación de box, requisitos para ingreso, etc.) es?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	80	83,3	83,3	83,3
	Buena	15	15,6	15,6	99,0
	Mala	1	1,0	1,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

**¿Cómo considera Ud., que es el procedimiento para hacer y dejar las solicitudes ciudadanas como las felicitaciones, reclamos y/o sugerencias (OIRS)?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	My bueno	47	49,0	49,0	49,0
	Bueno	16	16,7	16,7	65,6
	Malo	32	33,3	33,3	99,0
	Muy malo	1	1,0	1,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

**CONCLUSIONES:** La pregunta mejor evaluada es el tiempo de espera y la peor evaluada es el procedimiento para hacer y dejar solicitudes en la OIRS.

#### **Calidad de la Infraestructura:**

**La implementación (sillas, televisión, calefacción, etc.) de la sala de espera es?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	76	79,2	79,2	79,2
	Buena	20	20,8	20,8	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

**La infraestructura (sala de espera, box, oficinas, etc del CECOSF es?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	92	95,8	95,8	95,8
	Buena	3	3,1	3,1	99,0
	Mala	1	1,0	1,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

**Cantidad de baños para los usuarios es?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	81	84,4	84,4	84,4
	Buena	14	14,6	14,6	99,0
	Mala	1	1,0	1,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

**La limpieza de los baños es?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	80	83,3	83,3	83,3
	Buena	14	14,6	14,6	97,9
	Mala	2	2,1	2,1	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

**La señalización del CECOSF es?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	55	57,3	57,9	57,9
	Buena	23	24,0	24,2	82,1
	Mala	17	17,7	17,9	100,0
	Total	95	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		96	100,0		

**El acceso a personas en situación de discapacidad es?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	90	93,8	93,8	93,8
	Buena	6	6,3	6,3	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

**CONCLUSIONES:** La pregunta mejor evaluada es el acceso a personas en situación de discapacidad y la peor evaluada es la señalización del CECOSF.

**Modelo de Salud Familiar:**

**¿Cómo siente que es la integración de la familia en la atención que entrega el CECOSF?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	91	94,8	94,8	94,8
	Buena	5	5,2	5,2	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

**¿Cómo siente Ud., que el equipo de salud de su sector se interesa en sus problemas de salud?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Muy buena	84	87,5	87,5	87,5
	Buena	11	11,5	11,5	99,0
	Mala	1	1,0	1,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

**CONCLUSIONES:** La pregunta mejor evaluada es ¿Cómo siente que es la integración de la familia en la atención que entrega el CECOSF?

**Recomendación:**

**Si un familiar lo necesitara ¿Le recomendaría este dispositivo de salud?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado

Válido	Absolutamente recomendable	85	88,5	90,4	90,4
	Recomendable	9	9,4	9,6	100,0
	Total	94	97,9	100,0	
Perdidos	Sistema	2	2,1		
Total		96	100,0		

### Derechos y Deberes:

#### ¿Conoce la Carta de Derechos y Deberes de los usuarios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	56	58,3	58,3	58,3
	No	40	41,7	41,7	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 58,3 % de los usuarios encuestados dice conocer la carta de Derechos y deberes de los usuarios y un 41,7 dice que no la conoce. Lo que constituye un alto grado de desconocimiento.

#### ¿Sabe que su información clínica no se puede entregar a personas no relacionadas con su atención?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	87	90,6	90,6	90,6
	No	9	9,4	9,4	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

Existe un alto grado de conocimiento por parte de los usuarios encuestados que su información clínica no puede ser entregada a cualquiera que lo solicite.

#### ¿El funcionario que lo recibió o atendió estaba identificado con una credencial?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	93	96,9	97,9	97,9
	No	2	2,1	2,1	100,0
	Total	95	99,0	100,0	
Perdidos	Sistema	1	1,0		
Total		96	100,0		

El 96% de los usuarios encuestados declaran que los funcionarios portaban la credencial de identificación

#### ¿Considera que su privacidad fue debidamente resguardada durante su atención?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	94	97,9	97,9	97,9
	No	1	1,0	1,0	99,0
	11	1	1,0	1,0	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 97.9% de los usuarios encuestados manifiestan que se resguardo su privacidad en su atención

**¿Sabe que existe la oficina de informaciones, sugerencias y reclamos, denominada OIRS?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	64	66,7	66,7	66,7
	No	32	33,3	33,3	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 66,7 % de los usuarios encuestados declara saber que existe la Oficina de OIRS

**¿Está en conocimiento que el establecimiento es un centro docente y que si usted lo autoriza puede ser atendido por los alumnos presentes?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	68	70,8	70,8	70,8
	No	28	29,2	29,2	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 70,8% de los usuarios encuestados declara estar en conocimiento que el CECOSF es un centro docente y que puede ser atendido por alumnos previo consentimiento por el usuario.

**¿Sabe que su información solo puede ser utilizada en estudios de investigación si usted lo autoriza?**

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	75	78,1	78,1	78,1
	No	21	21,9	21,9	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 78,1% de los usuarios encuestados declara saber que su información clínica puede ser utilizada para investigación previa autorización de ellos.

**¿Sabe Usted que existe un espacio de Participación de la comunidad en el CECOSF, llamado Mesa Territorial en Salud?**



		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	29	30,2	30,2	30,2
	No	67	69,8	69,8	100,0
	Total	96	100,0	100,0	

El 69% de los usuarios encuestados manifiestan No saber que existe la mesa Territorial en salud del CECOSF

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIA POSTA GUZMANES 2018

La encuesta fue aplicada a 43 usuarios de la Posta de Guzmanes una vez que la persona termino su atención o servicio prestado.

El 58,1 % de los usuarios encuestados fueron mujeres y un 41,9% varones.

De los 43 usuarios encuestados un 32,6% tiene una edad superior a 65 años, lo que corresponde a 14 de ellos constituyendo el grupo etario de mayor frecuencia.

En cuanto a la relación con el consultante el 62.8% de los 43 usuarios encuestados eran consultantes sin compañía, y el 72,1% de ellos asistieron a la Posta a consulta y el 14% a retiro de fármacos.

Calidad de la Atención (en relación a la última atención recibida)		MUY BUENA	BUENA	MALA	MUY MALA	NO CONTESTA
3	La atención recibida en la POSTA fue	65,1%	34,9			
4	La atención entregada en la farmacia fue	56%	43.9%			
5	Su percepción sobre el trato de los profesionales de la POSTA fue	76.7%	23.3%			
6	La atención y/o información entregada por el Médico que la o lo atendió en su consulta fue	58.1%	41.9%			
7	La atención y/o información entregada por la Enfermera que la o lo atendió en su consulta fue	63.8%	36.1%			16.3%
8	La atención y/o información entregada por la Nutricionista que la o lo atendió en su consulta fue	76.4%	23.5%			20.9%
9	La atención y/o información entregada por la Matrona que la o lo atendió en su consulta fue	86.9%	13%			46.5%
10	La atención y/o información entregada por la Asistente Social que la o lo atendió en su consulta fue	81.8%	13.6%			51.2%
11	La atención y/o información entregada por el/la Psicólogo que la o lo atendió en su consulta fue	80.7%	19.2%			39.5%
12	La atención y/o información entregada por la Técnico Paramédico que la o lo atendió en su consulta fue	79.1%	20.9%			
14	¿Entiende Usted, las indicaciones que el personal de salud le entrega en sus atenciones?	50%	50%			7%
<b>Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento</b>						
15	La disponibilidad de medicamentos en farmacia es	41.4%	58.5%			4.7%

16	En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención médica?	23.3%	72.1%	4.7%		
17	En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención de los otros Profesionales?	32.6%	58.1%	7.0%		2.3%
18	El tiempo de espera previo a su atención es	16.3%	65.1%	11.6%		7.0%
<b>Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento</b>						
19	La entrega de información con respecto al funcionamiento de la POSTA ( Horarios de atención, ubicación de box, requisitos para ingreso, etc.) es	41.9%	58.1%			
20	¿Cómo considera Usted, el procedimiento hacer y dejar las solicitudes ciudadanas como las felicitaciones, reclamos y/o sugerencias (OIRS)?	12.1%	87.8%			23.3%
<b>Calidad de la Infraestructura</b>						
21	La implementación (sillas, televisión, calefacción, etc.) de la sala de espera es	56.0%	43.9%			4.7%
22	La infraestructura (sala de espera, box, oficinas, etc.) de la POSTA es:	48.7%	51.2%			4.7%
23	Cantidad de baños para los usuarios es:	43.5%	56.4%			9.3%
24	La limpieza de los baños es	69.2%	30.7%			9.3%
25	La señalización de la POSTA es	44.2%	37.2%	7.0%		11.6%
26	Al acceso a personas en situación de discapacidad es	46.5%	46.5%	4.7%		2.3%
<b>Modelo de Salud Familiar</b>						
27	¿Cómo siente que es la integración de la familia en la atención que entrega la POSTA?	41.9%	58.1%			
28	¿Cómo siente Ud., que el equipo de salud de su sector se interesa en sus problemas de salud?	56.0%	43.9%			4.7%
29	¿Cómo siente usted que son sus conocimientos sobre el Equipo de salud de su sector? O sea conoce el equipo de salud de la POSTA.	44.2%	48.8%	4.7%		2.3%
<b>Recomendación</b>		Absolutamente recomendable	Recomendable	Indiferente	No Recomendable	NO CONTESTA
30	Si un familiar lo necesitara, ¿Le recomendaría la atención en la POSTA?	83.7%	14.0%	2.3%		
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
31	¿Conoce la Carta de Derechos y Deberes de los Usuarios?	53.5%	46.5%			
32	¿Sabe que su información clínica no se puede entregar a personas no relacionadas con su atención?	88.4%	11.6%			
33	¿El Funcionario que lo recibió o atendió estaba identificado con una credencial?	97.7%				2.3%
34	¿Considera que su privacidad fue debidamente resguardada durante su atención?	97.7%				2.3%
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
35	¿Sabe Ud., que debe conocer y cumplir el reglamento interno y resguardar su información médica?	95.3%	4.7%			
36	¿Está en conocimiento que el establecimiento es un centro docente, y que si usted lo autoriza puede ser atendido por los alumnos presentes?	81.3%	18.7%			
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
37	¿Sabe que su información solo puede ser utilizada en estudios de investigación si usted lo autoriza?	83.7%	14.0%			2.3%

## Conclusiones:



1.- En cuanto a Calidad de la Atención (en relación a la última atención recibida) en la Posta de guzmanes encontramos una alta satisfacción Usuaría, en los ítems no hay indicaciones mala o muy mala.

2.- Podemos señalar que en cuanto a Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento los ítems con grado de insatisfacción son:

- a.- En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención médica?
- b.- En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención de los otros Profesionales?
- c.- El tiempo de espera previo a su atención es.

3.- En cuanto a Calidad de la Infraestructura, los ítems con grado de insatisfacción son:

- a.- Señalización de la Posta.
- b.- Acceso a discapacitados.

4.- Con respecto a Modelo de Salud Familiar se presenta un cierto grado de insatisfacción a no conocer el equipo de Salud del Sector por parte de los usuarios encuestados.

5.- Un alto % de usuarios encuestados recomendaría la atención en Posta.

6.- En cuanto a la Carta de derechos y deberes los usuarios en general manifiestan aun alto grado de conocimiento de sus derechos y deberes con usuarios de la Posta de Guzmanes.

## ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIA POSTA LA ORILLA 2018

La encuesta fue aplicada a 41 usuarios de la Posta de la Orilla una vez que la persona terminó su atención o servicio prestado.

El 70.7 % de los usuarios encuestados fueron mujeres y un 29.3% varones.

De los 41 usuarios encuestados un 48.8 % tiene una edad superior a 65 años, lo que corresponde a 20 de ellos constituyendo el grupo etario de mayor frecuencia.

En cuanto a la relación con el consultante el 100% de los 41 usuarios encuestados eran consultantes sin compañía, y el 61% de ellos asistieron a la Posta a consulta y el 34.1% a retiro de fármacos.

Calidad de la Atención (en relación a la última atención recibida)	MUY BUENA	BUENA	MALA	MUY MALA	NO CONTESTA
3 La atención recibida en la POSTA fue	95.1%	4,9%			
4 La atención entregada en la farmacia fue	100%				
5 Su percepción sobre el trato de los profesionales de la POSTA fue	100%	%			
6 La atención y/o información entregada por el Médico que la o lo atendió en su consulta fue	95.1%	2.4%	2.4%		
7 La atención y/o información entregada por la Enfermera que la o lo atendió en su consulta fue	96.8%	3.1%			22%
8 La atención y/o información entregada por la Nutricionista que la o lo atendió en su consulta fue	96.3%	3.7%			34.1%
9 La atención y/o información entregada por la Matrona que la o lo atendió en su consulta fue	94.1%	5.9%			58.5%
10 La atención y/o información entregada por la Asistente Social que la o lo atendió en su consulta fue	50%	25%	25%		90.2%
11 La atención y/o información entregada por el/la Psicólogo que la o lo atendió en su consulta fue	84.6%	15.3%			68.3%



12	La atención y/o información entregada por la Técnico Paramédico que la o lo atendió en su consulta fue	95.1%	4.9%			
14	¿Entiende Usted, las indicaciones que el personal de salud le entrega en sus atenciones?	97.5%	2.5%			2.4%
<b>Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento</b>						
15	La disponibilidad de medicamentos en farmacia es	95%	5%			2.4%
16	En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención médica?	85.4%	14.6%			
17	En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención de los otros Profesionales?	85.4%	14.6%			
18	El tiempo de espera previo a su atención es	90.2%	9.8%			
<b>Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento</b>						
19	La entrega de información con respecto al funcionamiento de la POSTA ( Horarios de atención, ubicación de box, requisitos para ingreso, etc.) es	92.7%	7.3%			
20	¿Cómo considera Usted, el procedimiento hacer y dejar las solicitudes ciudadanas como las felicitaciones, reclamos y/o sugerencias (OIRS)?	51.2%	46.3%	2.4%		
<b>Calidad de la Infraestructura</b>						
21	La implementación (sillas, televisión, calefacción, etc.) de la sala de espera es	100%				
22	La infraestructura (sala de espera, box, oficinas, etc.) de la POSTA es:	100%				
23	Cantidad de baños para los usuarios es:	97.6%	2.4%			
24	La limpieza de los baños es	100%				
25	La señalización de la POSTA es	95.1%	4.9%			
26	Al acceso a personas en situación de discapacidad es	75.6%	24.4%			
<b>Modelo de Salud Familiar</b>						
27	¿Cómo siente que es la integración de la familia en la atención que entrega la POSTA?	80.5%	19.5%			
28	¿Cómo siente Ud., que el equipo de salud de su sector se interesa en sus problemas de salud?	97.6%	2.4%			
29	¿Cómo siente usted que son sus conocimientos sobre el Equipo de salud de su sector? O sea conoce el equipo de salud de la POSTA.	100%				
<b>Recomendación</b>		Absolutamente recomendable	Recomendable	Indiferente	No Recomendable	NO CONTESTA
30	Si un familiar lo necesitara, ¿Le recomendaría la atención en la POSTA?	97.6%	2.4%			
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
31	¿Conoce la Carta de Derechos y Deberes de los Usuarios?	53.7%	46.3%			
32	¿Sabe que su información clínica no se puede entregar a personas no relacionadas con su atención?	87.8%	12.2%			
33	¿El Funcionario que lo recibió o atendió estaba identificado con una credencial?	100%				
34	¿Considera que su privacidad fue debidamente resguardada durante su atención?	100%				
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
35	¿Sabe Ud., que debe conocer y cumplir el reglamento interno y resguardar su información médica?	95.3%	4.7%			
36	¿Está en conocimiento que el establecimiento es un centro docente, y que si usted lo autoriza puede ser atendido por los alumnos presentes?	100%				
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			



37	¿Sabe que su información solo puede ser utilizada en estudios de investigación si usted lo autoriza?	95.1%	4.9%			
----	--	-------	------	--	--	--

### Conclusiones:

1.- En cuanto a Calidad de la Atención (en relación a la última atención recibida) las respuestas con bajo nivel de satisfacción son:

- a.- La atención y/o información entregada por el Médico que la o lo atendió en su consulta fue?.
- b.- La atención y/o información entregada por la Asistente Social que la o lo atendió en su consulta fue?.

2.- Existe un alto nivel de satisfacción en cuanto Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento destacándose la disponibilidad de medicamentos.

3.- En cuanto a Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento existe un grado de insatisfacción en ¿Cómo considera Usted, el procedimiento hacer y dejar las solicitudes ciudadanas como las felicitaciones, reclamos y/o sugerencias (OIRS)?.

4.- En cuanto a Calidad de la Infraestructura existe un alto nivel de satisfacción.

5.- En cuanto al Modelo de Salud Familiar existe un alto nivel de satisfacción.

6.- Un 100% de los usuarios encuestados manifiestan recomendar la Posta para su atención.

7.- Existe un alto nivel de conocimiento respecto a los Derechos y deberes de los usuarios.

### ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIA POSTA FIGUCHEN 2018

La encuesta fue aplicada a 40 usuarios de la Posta de la Orilla una vez que la persona termino su atención o servicio prestado.

El 80% de los usuarios encuestados fueron mujeres y un 20% varones.

De los 40 usuarios encuestados un 25% tiene una edad entre 26 a 35 años, lo que corresponde a 10 de ellos constituyendo el grupo etario de mayor frecuencia.

En cuanto a la relación con el consultante el 92.5% de los 40 usuarios encuestados eran consultantes sin compañía, y el 85% de ellos asistieron a la Posta a consulta y el 12.5% a retiro de fármacos.

Calidad de la Atención (en relación a la última atención recibida)	MUY BUENA	BUENA	MALA	MUY MALA	NO CONTESTA
3 La atención recibida en la POSTA fue	75%	25%			
4 La atención entregada en la farmacia fue	87.5%	12.5%			
5 Su percepción sobre el trato de los profesionales de la POSTA fue	92.5%	7.5%			
6 La atención y/o información entregada por el Médico que la o lo atendió en su consulta fue	82%	17.9%			2.5%
7 La atención y/o información entregada por la Enfermera que la o lo atendió en su consulta fue	85.7%	14.2%			30%
8 La atención y/o información entregada por la Nutricionista que la o lo atendió en su consulta fue	88%	8%			37.5%
9 La atención y/o información entregada por la Matrona que la o lo atendió en su consulta fue	47.5%	5.0%	7.5%		40%
10 La atención y/o información entregada por la Asistente Social que la o lo atendió en su consulta fue	5.0%	95.0%			
11 La atención y/o información entregada por el/la Psicólogo que la o lo atendió en su consulta fue	80%	20%			68.3%
12 La atención y/o información entregada por la Técnico Paramédico que la o lo atendió en su consulta fue	92.5%	7.5%			
14 ¿Entiende Usted, las indicaciones que el personal de salud le entrega en sus atenciones?	85%	15%			

<b>Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento</b>						
15	La disponibilidad de medicamentos en farmacia es	100%				
16	En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención médica?	72.5%	25%	2.5%		
17	En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención de los otros Profesionales?	80%	20%			
18	El tiempo de espera previo a su atención es	87.5%	10%	2.5		
<b>Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento</b>						
19	La entrega de información con respecto al funcionamiento de la POSTA ( Horarios de atención, ubicación de box, requisitos para ingreso, etc.) es	92.5%	7.5%			
20	¿Cómo considera Usted, el procedimiento hacer y dejar las solicitudes ciudadanas como las felicitaciones, reclamos y/o sugerencias (OIRS)?	27.5%	40.0%	32.5%		
<b>Calidad de la Infraestructura</b>						
21	La implementación (sillas, televisión, calefacción, etc.) de la sala de espera es	97.5%	2.5			
22	La infraestructura (sala de espera, box, oficinas, etc.) de la POSTA es:	100%				
23	Cantidad de baños para los usuarios es:	90%	7.5%	2.5%		
24	La limpieza de los baños es	100%				
25	La señalización de la POSTA es	100%				
26	Al acceso a personas en situación de discapacidad es	75.6%	24.4%			
<b>Modelo de Salud Familiar</b>						
27	¿Cómo siente que es la integración de la familia en la atención que entrega la POSTA?	97.5%	2.5%			
28	¿Cómo siente Ud., que el equipo de salud de su sector se interesa en sus problemas de salud?	95%	5%			
29	¿Cómo siente usted que son sus conocimientos sobre el Equipo de salud de su sector? O sea conoce el equipo de salud de la POSTA.	92.5%	7.5%			
<b>Recomendación</b>		Absolutamente recomendable	Recomendable	Indiferente	No Recomendable	NO CONTESTA
30	Si un familiar lo necesitara, ¿Le recomendaría la atención en la POSTA?	85%	15%			
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
31	¿Conoce la Carta de Derechos y Deberes de los Usuarios?	72.5%	27.5%			
32	¿Sabe que su información clínica no se puede entregar a personas no relacionadas con su atención?	87.5%	12.5%			
33	¿El Funcionario que lo recibió o atendió estaba identificado con una credencial?	97.5%	2.5%			
34	¿Considera que su privacidad fue debidamente resguardada durante su atención?	92.5%	7.5%			
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
35	¿Sabe Ud., que debe conocer y cumplir el reglamento interno y resguardar su información médica?	95.3%	4.7%			
36	¿Está en conocimiento que el establecimiento es un centro docente, y que si usted lo autoriza puede ser atendido por los alumnos presentes?	75%	25%			
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
37	¿Sabe que su información solo puede ser utilizada en estudios de investigación si usted lo autoriza?	82.5%	17.5%			



1.- En cuanto a Calidad de la Atención (en relación a la última atención recibida) las respuestas con bajo nivel de satisfacción son:

a.- La atención y/o información entregada por la Matrona que la o lo atendió en su consulta fue?

2.- Existe un bajo nivel de satisfacción en cuanto Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento en:

a.- En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención médica?

b.- El tiempo de espera previo a su atención es

3.- En cuanto a Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento existe un grado de insatisfacción en ¿Cómo considera Usted, el procedimiento hacer y dejar las solicitudes ciudadanas como las felicitaciones, reclamos y/o sugerencias (OIRS)?.

4.- En cuanto a Calidad de la Infraestructura existe un alto nivel de insatisfacción , en cuanto al número de baños para los usuarios

5.- En cuanto al Modelo de Salud Familiar existe un alto nivel de satisfacción.

6.- Un 100% de los usuarios encuestados manifiestan recomendar la Posta para su atención.

7.- Existe un alto nivel de conocimiento respecto a los Derechos y deberes de los usuarios.

### ENCUESTA DE SATISFACCIÓN USUARIA POSTA QUEBRADA DE HERRERA 2018

La encuesta fue aplicada a 42 usuarios de la Posta de Q Herrera una vez que la persona termino su atención o servicio prestado.

El 83.3% de los usuarios encuestados fueron mujeres y un 16.7% varones.

De los 42 usuarios encuestados un 26.2% tiene una edad entre 46 y 55 años, lo que corresponde a 11 de ellos constituyendo el grupo etario de mayor frecuencia.

En cuanto a la relación con el consultante el 100% de los 42 usuarios encuestados eran consultantes sin compañía, y el 61.9% de ellos asistieron a la Posta a consulta y el 38.1% a retiro de fármacos.

Calidad de la Atención (en relación a la última atención recibida)	MUY BUENA	BUENA	MALA	MUY MALA	NO CONTESTA
3 La atención recibida en la POSTA fue	97.6%	2.4%			
4 La atención entregada en la farmacia fue	100%				
5 Su percepción sobre el trato de los profesionales de la POSTA fue	100%				
6 La atención y/o información entregada por el Médico que la o lo atendió en su consulta fue	84.2%	15.7%			9.5%
7 La atención y/o información entregada por la Enfermera que la o lo atendió en su consulta fue	92%	8%			40.5%

8	La atención y/o información entregada por la Nutricionista que la o lo atendió en su consulta fue	89.4%	10.5%			54.8%
9	La atención y/o información entregada por la Matrona que la o lo atendió en su consulta fue	96.1%	3.8%			38.1%
10	La atención y/o información entregada por la Asistente Social que la o lo atendió en su consulta fue	50%	50%			95.2%
11	La atención y/o información entregada por el/la Psicólogo que la o lo atendió en su consulta fue		2.4%			97.6%
12	La atención y/o información entregada por la Técnico Paramédico que la o lo atendió en su consulta fue	97.6%				2.4%
14	¿Entiende Usted, las indicaciones que el personal de salud le entrega en sus atenciones?	97.6%	2.4%			
<b>Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento</b>						
15	La disponibilidad de medicamentos en farmacia es	100%				
16	En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención médica?	69%	31%			
17	En esta POSTA ¿Cómo encuentra usted que es la entrega de horas de atención de los otros Profesionales?	73.8%	26.2%			
18	El tiempo de espera previo a su atención es	88.1%	11.9%			
<b>Calidad de la organización y funcionamiento del establecimiento</b>						
19	La entrega de información con respecto al funcionamiento de la POSTA ( Horarios de atención, ubicación de box, requisitos para ingreso, etc.) es	95.2%	4.8%			
20	¿Cómo considera Usted, el procedimiento hacer y dejar las solicitudes ciudadanas como las felicitaciones, reclamos y/o sugerencias (OIRS)?	29.2%	70.7%			2.4
<b>Calidad de la Infraestructura</b>						
21	La implementación (sillas, televisión, calefacción, etc.) de la sala de espera es	100%				
22	La infraestructura (sala de espera, box, oficinas, etc.) de la POSTA es:	97.6%	2.4%			
23	Cantidad de baños para los usuarios es:	97.6%	2.4%			
24	La limpieza de los baños es	100%				
25	La señalización de la POSTA es	100%				
26	Al acceso a personas en situación de discapacidad es	71.4%	28.6%			
<b>Modelo de Salud Familiar</b>						
27	¿Cómo siente que es la integración de la familia en la atención que entrega la POSTA?	95.2%	4.8%			
28	¿Cómo siente Ud., que el equipo de salud de su sector se interesa en sus problemas de salud?	95.2%	4.8%			
29	¿Cómo siente usted que son sus conocimientos sobre el Equipo de salud de su sector? O sea conoce el equipo de salud de la POSTA.	95.2%	4.8%			
<b>Recomendación</b>		Absolutamente recomendable	Recomendable	Indiferente	No Recomendable	NO CONTESTA
30	Si un familiar lo necesitara, ¿Le recomendaría la atención en la POSTA?	95.2%	4.8%			
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
31	¿Conoce la Carta de Derechos y Deberes de los Usuarios?	52.4%	47.6%			
32	¿Sabe que su información clínica no se puede entregar a personas no relacionadas con su atención?	95.2%	4.8%			
33	¿El Funcionario que lo recibió o atendió estaba identificado con una credencial?	100%				
34	¿Considera que su privacidad fue debidamente resguardada durante su atención?	97.6%	2.4%			



<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
35	¿Sabe Ud., que debe conocer y cumplir el reglamento interno y resguardar su información médica?	95.3%	4.7%			
36	¿Está en conocimiento que el establecimiento es un centro docente, y que si usted lo autoriza puede ser atendido por los alumnos presentes?	66.7%	33.3%			
<b>Derechos y deberes</b>		SI	NO			
37	¿Sabe que su información solo puede ser utilizada en estudios de investigación si usted lo autoriza?	85.7%	14.3%			

**Conclusiones:**

En la Posta de Quebrada de Herrera según los resultados de la aplicación de la encuesta esta presenta un cierto grado de desconocimiento de los Derechos y deberes de los usuarios.

En cuanto a los demás puntos existe un alto grado de satisfacción por parte de los usuarios.

## PLAN CUATRIENAL DE MEJORAMIENTO DE SATISFACCION USUARIA 2019-2022

PLAN CUATRIENAL DE MEJORAMIENTO DE LA SATISFACCION USUARIA EN URGENCIA, FARMACIA/BOTIQUIN Y LISTA DE ESPERA 2019-2022								
COMPROMISO DE GESTION N° 15 SATISFACCION USUARIA III CORTE AÑO 2019								
SERVICIO DE SALUD: SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA								
ESTABLECIMIENTO: CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES								
INSTANCIAS DE ATENCION	Brecha y/o hallazgo del diagnostico	Objetivos	Actividad a realizar	Descripción o Metodología	Fecha de cumplimiento (mes/año)	Producto esperado/Resultado/Imp acto	Medio Verificador	Equipos responsables
URGENCIA	1.- Dificultad en el acceso a la atención dental	Mejorar el acceso a urgencia odontológicas	Identificar la población usuaria rural con dificultad de movilización	Diagnostico con el proposito de Se identificar los sectores rurales de la comuna con problemas de locomoción para llegar a primera hora	Diciembre /2019	Poblacion Usuaria Rural identifica con problemas de locomoción	Informe encargado SOME	SOME, Coordinador OIRS
			Modificación de agenda odontologica para atención de urgencias	Reunion de trabajo con el proposito de modificar agenda odontologica para atención de urgencias	Marzo /2020/2021/2022	Mejorar el acceso a urgencia odontológicas	Informe encargado SOME	SOME, Coordinador OIRS
			Difusion del los cambios	A través de medios audiovisuales y pag WEB se difunden los cambios y en reunion del CODELO	Diciembre / 2020-2021-2022	Medios audiovisiales implementados	Medios audiovisuales	Coordinador OIRS, periodista
			Evaluación de cambios por medio de encuesta de satisfaccion	Se aplicara encuestas de satisfaccion usuaria a usuarios en horario de atención urgencia odontológicas	Diciembre /2020/2021/2022	Encuestas aplicadas	Informe resultados de encuestas	Coordinador OIRS
	2.- equipamiento de urgencia deteriorado	Mejorar el equipamiento de urgencia deteriorado del CECOSF "Estacion las Coimas"	Adquirir ambu	Se adquiere Ambu para equipo de urgencia CECOSF "Estacion las Coimas"	Diciembre /2019	Ambu en cecosf	Doc. Administrativo financiero	Dirección, adquisiciones
FARMACIA/BOTIQUIN	3.-Existencia de filas para dispensar medicamentos	Disminuir tiempo de espera y confort del usuario al momento de dispensar medicamentos	Implementar dispensador de N° en Farmacia	Se adquiere dispensador de N° en Farmacia	Diciembre /2019	Dispensador de numeros implementado	Doc. Administrativo financiero; Fotos	Dirección, Adquisiciones
			Adquirir sillas	Se Adquieren sillas para sala de espera frente a farmacia	Marzo /2020	Aumento de sillas en sala de espera	Doc. Administrativo financiero	Dirección, Adquisiciones
			Evaluación de cambios por medio de encuesta de satisfaccion	Se aplicara encuestas de satisfaccion usuaria a usuarios de farmacia.	Abril/ 2020/2021	Encuestas aplicadas	Doc. Resultado encuestas	Coordinador OIRS
LISTA DE ESPERA	Existencia de lista de espera telemedicina	Mejorar la resolutiveidad en telemedicina	Identificar usuarios de lista de espera	Diagnostico usuarios lista de espera	Noviembre /2019	Documento diagnostico	Existencia Documento	Dirección , SOME
			Reevaluación medica para priorizar ingreso y necesidad de ingreso	Asignación horas medicas	Marzo /2020	Documento protocolo	Existencia de protocolo	Dirección, SOME
			Asignación de Horas para ingreso a plataforma	Asignación horas medicas	Marzo /2020	Dismnuación de lista de espera	Doc. Asignación horas	Dirección, SOME
OTROS	Tiempo de espera prolongado para realizar procedimientos de clinica de tratamiento	Disminuir tiempo de espera en clinica de tratamiento	Aumentar dotación de RRHH TENS para apoyo de procedimiento	Contratación RRHH TENS	Marzo /2020	Documento contrato	Existencia de documento	Dirección.
			Habilitar espacio para procedimientos	Habilitación de espacio	Marzo /2020	Espacio habilitado	Fotos	Dirección, Enfermera
			Entrega de Información	Educación	Marzo /2020/2021	Documento de informe campaña educativa	Fotos medios audiovisuales	Coordinador OIRS.
	Aumento de reclamos por trato	Disminuir reclamos por trato	Encuesta de satisfaccion	Aplicación Encuesta	Diciembre/2019 /2020/2021	Encuesta de satisfacción aplicada	Documento Resultados Encuesta	Coordinador OIRS.
			PAC Local	Insersión capacitación personal	Octubre /2020	Documento informe de Capacitación 2020	Doc. Oficial realización de curso en PAC Local	Encargada PAC y Coordinador OIRS
	Campaña de informacion funcionamiento	Educación		Diciembre /2019/2020/2021	Usuarios más informados	Fotos medios audiovisuales	Coordinador OIRS.	
	Inexistencia de actividades de acogida con el proposito mejorar la calidad de la atención que se entrega a las personas que acuden a nuestro Cefsam	Mejorar acogida de usuarios nuevos	Programa de acogida	Educación	Diciembre /2019/2020/2021	% de actividades ejecutadas	Doc. Informe de resultado campaña	Dirección, Coordinador OIRS

Durante el año 2018 se cumplieron el 100% de las actividades planificadas en el plan de intervención.



## CAPITULO VI

# PARTICIPACIÓN SOCIAL





El día 19 de octubre del año 2018 se realiza el Diagnóstico Participativo con la participación aproximada de unas 60 personas de los diferentes sectores, se desarrolla a través de mesas de trabajo de cada uno de los sectores de nuestra comuna, se obtienen los siguientes resultados

SECTOR	PROBLEMAS PRIORIZADOS
Putaendo Urbano	1.- Falta de atenciones Médicas y de especialistas. 2.- Alto consumo de Alcohol y Drogas
Piguchén	1.- Falta de atenciones Médicas y de especialistas. 2.- Alto consumo de Alcohol y Drogas 3.- Alto % de usuarios con HTA
Guzmanes	1.- Presencia de Micro basurales. 2.- Alto consumo de Alcohol y Drogas 3.- Escasa participación comunitaria
La Orilla	1.- Falta de atenciones Médicas y de especialistas. 2.- Cruce de carretera con mucho riesgo
Quebrada Herrera	1.- Falta de atenciones Médicas y de especialistas. 2.- Alto consumo de Alcohol y Drogas

Posteriormente durante el año 2019 se encuentran en ejecución los siguientes planes de mejora con respecto a los resultados anteriores.



## Plan de Participación Social establecimientos de Atención Primaria 2019

Servicio de Salud: ACONCAGUA

Comuna: PUTAENDO

Establecimiento: POSTA LA ORILLA

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO		RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL		EVALUACIÓN DE EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE	
Fecha realización: _____					
Problemas identificados/ factores protectores de salud	Clasificación del problema (1, 2)	Objetivos	Actividades  (detalle en adjunto cronograma)	Medios de verificación	Número de actividades comprometidas/número de actividades ejecutadas según cronograma * 100
Escasa realización de actividad practica que plasme la participación en actividad artística de la comunidad	Participación	Hacer que nuestros usuarios participen y sean parte de nuestra posta	Realización de mural inclusivo donde participe toda la comunidad	fotografías	1/1*100
Escasas actividades de promoción en estilos de vida saludable	Participación/ Salud de las personas	Aumentar a lo menos en dos actividades de estilos de vida saludable	Caminata por el corazón  Disfruta vivir sano y saludable "Feria de la salud"	Listado de asistencia, fotografías	1/1*100  1/1*100

(1) Clasificar según tipo de problema: Salud de las personas, Participación, Factores que inciden en la satisfacción usuaria, otros de acuerdo a categorías que definan participativamente.

(2) Factores protectores de salud: enunciar o escribir breve descripción



DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO		RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL		EVALUACIÓN DE EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE	
Fecha realización: _____					
Problemas identificados/ factores protectores de salud	Clasificación del problema (1, 2)	Objetivos	Actividades  (detalle en adjunto cronograma)	Medios de verificación	Número de actividades comprometidas/número de actividades ejecutadas según cronograma * 100
Aumento de consumo de alcohol y drogas en adolescente	Salud de las personas	Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente	Realización de 4 sesiones de talleres desglosados en los siguientes cursos : 5° , 6°,7° y 8° básicos pertenecientes al Liceo Rinconada de Silva	Listado de asistencia, fotografías	16/16*100
Escaso manejo de información y conductas en la reutilización de la basura domiciliaria	Participación	Educación y generar conciencia sobre el cambio de hábitos en la reutilización de basura y sus diferentes usos como materia orgánica, energía renovable y formas de reciclaje	Confección de un punto verde de reciclaje	Proyecto, fotografías	1/1*100



### Cronograma de trabajo

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MESES											
		FEBRERO 2019								AGOSTO 2019			
Hacer que nuestros usuarios participen y sean parte de nuestra posta	Realización de mural inclusivo donde participe toda la comunidad												
Aumentar a lo menos en dos actividades de estilos de vida saludable	Caminata por el corazón Disfruta vivir sano y saludable "Feria de la salud"												DICIEMBRE 2019
Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente	Realización de 4 sesiones de talleres desglosados en los siguientes cursos : 5° , 6°, 7° y 8° básicos pertenecientes al Liceo Rinconada de Silva										OCTUBRE 2019	NOVIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2019
Educar y generar consciencia sobre el cambio de hábitos en la reutilización de basura y sus diferentes usos como materia orgánica, energía renovable y formas de reciclaje	Confección de un punto verde de reciclaje										OCTUBRE 2019	NOVIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2019



## Plan de Participación Social establecimientos de Atención Primaria 2019

Servicio de Salud: Aconcagua

Comuna: Putaendo

Establecimiento: Posta Quebrada Herrera

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO		RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL		EVALUACIÓN DE EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE	
Fecha realización: 19/10/2018					
Problemas identificados/ factores protectores de salud	Clasificación del problema (1, 2)	Objetivos	Actividades  (detalle en adjunto cronograma)	Medios de verificación	Número de actividades comprometidas/número de actividades ejecutadas según cronograma * 100
Alto consumo de Alcohol y Drogas en la Población (Adolescentes)	Salud de las Personas	Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente.	Realización de a lo menos 3 actividades de prevención y/o promoción que fortalezca los factores protectores o prevengan el consumo de Alcohol y drogas en jóvenes y sus familias.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de Asistencia</li> <li>• Fotografías</li> <li>• videos</li> </ul>	5/5 *100
Aumento de Sobre Peso y Obesidad en la Población en general.	Salud de las personas	Controlar los factores de riesgo para prevenir enfermedades cardiovasculares a través de actividad física.	Realización de talleres de actividad física 1 vez por semana a lo menos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de Asistencia</li> <li>• Fotografías</li> <li>• videos</li> </ul>	18/18*100

(1) Clasificar según tipo de problema: Salud de las personas, Participación, Factores que inciden en la satisfacción usuaria, otros de acuerdo a categorías que definan participativamente.

(2) Factores protectores de salud: enunciar o escribir breve descripción



**Cronograma de trabajo:** Proyecto de Prevención de Alcohol y Drogas

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MESES											
		21	08	2019									
Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente y familia.	Reunión con el intersector con el fin de poder trabajar en conjunto con la institución educativa	21	08	2019									
Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente y familia.	1º - Conversatorio con Padres y Apoderados con el fin de conocer dudas e inquietudes sobre el tema y el trabajo que realizaremos con los jóvenes	25	09	2019									
Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente.	2º- actividad ( taller de Drogas a 5º , 6º 7º y 8º básico Escuela Renacer)	02	10	2019									
Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente.	3º -actividad ( taller de alcohol a 5º,6º,7º y 8º básico Escuela renacer)	09	10	2019									
Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente.	4º -actividad ( conversatorio y testimonios sobre la rehabilitación) a 5º,6º,7º y 8º básico Escuela renacer)		11	2019									
Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente.	Finalización de proyecto de prevención de Alcohol y Drogas.		12	2019									



**Cronograma de trabajo: Actividad Física**

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MESES											
Controlar los factores de riesgo para prevenir enfermedades cardiovasculares a través de actividad física.	Convocatoria de población a participar en talleres de actividad. Física a realizarse en posta.		08	2019									
Controlar los factores de riesgo para prevenir enfermedades cardiovasculares a través de actividad física.	Evaluación de relación peso/talla de usuarios que ingresan al taller	14	08	2019									
Controlar los factores de riesgo para prevenir enfermedades cardiovasculares a través de actividad física	Taller de actividad física 1 vez por semana Días miércoles por la mañana de 1 hora cada sesión. Hasta Diciembre 2019.	14/8	28/8	04/09	11/09	25/09	02/10	09/10	16/10	23/10	30/10	06/11	13/11
		20/11	27/11	04/12	11/12	18/12							



## Plan de Participación Social establecimientos de Atención Primaria 2019

Servicio de Salud: Aconcagua      Comuna: Putaendo      Establecimiento : Posta de Salud Rural Guzmanes

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO		RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL		EVALUACIÓN DE EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE	
Fecha realización: _____					
Problemas identificados/ factores protectores de salud	Clasificación del problema (1, 2)	Objetivos	Actividades (detalle en adjunto cronograma)	Medios de verificación	Número de actividades comprometidas/número de actividades ejecutadas según cronograma * 100
Problemas de salud ambiental en la comunidad por déficit de conductas protectoras	Salud de las Personas  Factores que inciden en la satisfacción usuaria.	Elaborar Talleres Educativos y de promoción para la Comunidad de Guzmanes, dando énfasis en Patologías con mayor prevalencia.  Realizar talleres educativos para la población femenina, acerca de la importante del examen del PAP, y mamografías. Educación de Climaterio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller de YOGA Femenino, para la población de Guzmanes, en el cual se hizo énfasis en el trabajo de piso pélvico y climaterio. (Abril 2019)</li> <li>• Celebración Semana Santa con pre-kínder y Kínder, Escuela San Alberto Hurtado. (abril 2019)</li> <li>• Celebración de aniversario Club Adulto Mayor Agua Santa. Se refuerza la importancia del examen preventivo EFAM. (05/2019)</li> <li>• Taller Educativo de Influenza + Campaña de invierno, Por Dra. Moreira + Interno de Medicina y Kinesióloga Yasna Urbina. ( 06/2019)</li> </ul>	Proyecto, fotografías   Proyecto, fotografías   Proyecto, fotografías   Proyecto, fotografías	1 sesión de 3   1 actividad   4 sesiones 4 sesiones



			<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller educativo de Diabetes, para la población diabética de Guzmanes, impartido por la Dra. Vicenta Moreira y Nutricionista Melina Olgúin. (07/2019)</li> <li>Mesa territorial reuniones en Posta de Guzmanes (01-2019)(05-2019)(10-2019)</li> </ul>	<p>Proyecto, fotografías</p> <p>Proyecto, fotografías</p>	<p>2 sesiones</p> <p>3 Sesiones</p>
Consumo de alcohol y drogas	Salud de las personas  Participación	Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente	<p>Realización de a lo menos 1 actividad de prevención y/o promoción que fortalezca los factores protectores o prevengan el consumo de Alcohol y drogas en jóvenes y sus familias</p> <p>Realización de talleres en Escuela San Alberto Hurtado con los cursos 5to, 6to, 7mo y 8vo básico. Impartidos por el Dr. Sixto Tite.</p> <p>Introducción de los abordajes de talleres, a padres de los adolescentes en Reuniones de apoderados.</p>	Programa, fotografías	
Problemas de salud ambiental en la comunidad por déficit de conductas protectoras	Participación  Proyecto Nº1 Pauta Maisf 2019	Elaborar un proyecto de orden ambiental en que participe la comunidad e intersector a través del Consejo de Desarrollo	Elaboración de punto verde en la comunidad de Guzmanes, Un punto limpio es una instalación donde se recogen y almacenan temporalmente y de forma gratuita los residuos domésticos que, por su gran volumen o peligrosidad, no deben arrojarse a la bolsa de la basura ni depositarse en los contenedores de la calle.	Programa. (pendiente) Fotografías	
Problemas de salud ambiental en la	Participación	Elaborar un proyecto incentivando el deporte y la			



comunidad por déficit de conductas protectoras	Proyecto N°2 Pauta Maisf 2019	actividad física en la Comunidad de Guzmanes Femenina-	Se realizara feria saludable, para el Club Deportivo Femenino Libertad, realizando exámenes preventivos EMPA, educación en alimentación saludable y actividad física. Se entregara ropa deportiva para el club femenino.	Programa (pendiente) fotografías	

(1) Clasificar según tipo de problema: Salud de las personas, Participación, Factores que inciden en la satisfacción usuaria, otros de acuerdo a categorías que definan participativamente.

(2) Factores protectores de salud: enunciar o escribir breve descripción

#### Cronograma de trabajo

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MESES	MESES													
Realización de Punto Verde en la comunidad de Guzmanes, instalación donde se recogen y almacenan temporalmente y de forma gratuita los residuos domésticos que, por su gran volumen o peligrosidad, no deben arrojarse a la bolsa de la basura ni depositarse en los contenedores de la calle.	Instalación de Basureros especiales y clasificados para el diferente tipo de basura	Noviembre 2019 Diciembre 2019														
Feria de la Salud, promoción en actividad física y actividad física para la comunidad femenina de Guzmanes, realización de examen preventivo para las mujeres en edad, promoción en el Deporte.	Realización de EMPA Entrega de vestuario y pelotas de futbol para Club Femenino Libertad.	Noviembre2019 Diciembre 2019														



## Plan de Participación Social establecimientos de Atención Primaria 2019

Servicio de Salud: ACONCAGUA Comuna: PUTAENDO Establecimiento: POSTA PIGUCHEN

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO		RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL		EVALUACIÓN DE EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE	
Fecha realización: _____					
Problemas identificados/ factores protectores de salud	Clasificación del problema (1, 2)	Objetivos	Actividades (detalle en adjunto cronograma)	Medios de verificación	Número de actividades comprometidas/número de actividades ejecutadas según cronograma * 100
Sistema integrado de gestión de residuos y mantención de juegos y aéreas verdes	Participación Comité de Adelanto Población Las Golondrinas Piguchén	Elaborar un proyecto de orden ambiental donde participe la comunidad	Elaboración y ejecución de a lo menos un proyecto que aborde la condicionante ambiental	Proyecto, fotografías	1/1*100
Consumo de alcohol y drogas	Salud de las personas	Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente	Realización de a lo menos 1 actividad de prevención y/o promoción que fortalezca los factores protectores o prevengan el consumo de Alcohol y drogas en jóvenes y sus familias	Programa, fotografías	4/4*100
Feria Saludable Jardín Mundo de Alegría	Participación del Equipo educativo del Jardín Mundo de Alegría y Apoderados, CESFAM	Fortalecer las buenas prácticas de Alimentación Saludable desde la infancia	Realización de una feria saludable fortaleciendo los Buenos hábitos alimenticios	Programa, fotografías	1/1*100

(1) Clasificar según tipo de problema: Salud de las personas, Participación, Factores que inciden en la satisfacción usuaria, otros de acuerdo a categorías que definan participativamente.



(2) Factores protectores de salud: enunciar o escribir breve descripción

### Cronograma de trabajo

#### Sistema integrado de gestión de residuos y mantención de juegos y aéreas verdes

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MESES													
Tener un ambiente acogedor para la comunidad poniendo en práctica medidas de reciclajes (Punto Verde)	Trabajo en terreno (reforzar pintura de bancas y juegos, realizar cierre del perímetro de aéreas verdes, instalación de contenedores de reciclaje)	nov.													

#### Consumo de alcohol y drogas

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MESES													
Educar a la Población Infantojuvenil sobre los riesgos del consumo de OH Y Drogas	Realización de 3 Talleres a alumnos de 5to a 8vo básico de la Escuela Alegría Catan Dabike	oct.	nov.												

#### Feria Saludable Jardín Mundo de Alegría

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	MESES													
Fortalecer las buenas prácticas de Alimentación Saludable desde la infancia	Realización de una Feria Saludable en la cual participaran Educadoras y niños del Jardín Mundo de Alegría y Equipo de Salud del Sector Azul	agos													



## Plan de Participación Social establecimientos de Atención Primaria 2019

Servicio de Salud: Aconcagua

Comuna: Putaendo

Establecimiento : CECOSF Las Coimas

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO		RESUMEN DEL PLAN DE PARTICIPACION SOCIAL		EVALUACIÓN DE EJECUCION AL 31 DE DICIEMBRE	
Fecha realización: _____					
Problemas identificados/ factores protectores de salud	Clasificación del problema (1, 2)	Objetivos	Actividades  (detalle en adjunto cronograma)	Medios de verificación	Número de actividades comprometidas/número de actividades ejecutadas según cronograma * 100
Consumo problemático de alcohol y drogas	Promoción de la Salud	Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente y adultos.	Realización de Feria Saludable en el sector de las coimas, con el fin de abarcar problemáticas sobre consumo problemático de Alcohol y Drogas.	Programa  Fotografías	1/1*100
Mejorar condiciones sanitarias del Sector de las Coimas	Calidad de organización y funcionamiento del Establecimiento	Realizar recuperación de espacios abandonados en el Sector de Las Coimas	*Coordinaciones con intersector para erradicar micro basurales.  *Recuperación de área verde por medio del trabajo con la Comunidad.	Reuniones  Programación,  Fotografías	2/2*100
Falta de señalética	Infraestructura	Solicitar señalética que indique donde se ubica el Centro de Salud Familiar	*Realizar carta de solicitud a Vialidad para gestionar dicha señalética.	Carta enviada y acuso recibo de esta misma.	1/1*100



Falta de talleres planificados por el equipo de salud	Enfoque Familiar	Realizar de talleres de Primeros Auxilios para la comunidad RCP	*Crear un programa de taller con sesiones y temas a tratar en los Establecimientos Educativos que abarca el sector de Las Coimas hasta Rda de Silva.	Programa de taller  Lista de Asistencia  Fotos	3/3*100
---	------------------	---	--	--	---------

(1) Clasificar según tipo de problema: Salud de las personas, Participación, Factores que inciden en la satisfacción usuaria, otros de acuerdo a categorías que definan participativamente.

(2) Factores protectores de salud: enunciar o escribir breve descripción

### Cronograma de trabajo

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	Noviembre	Diciembre	Enero 2020*
Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente y adultos.	Fortalecer actividades de prevención y consumo de drogas en la población adolescente y adultos			
Realizar recuperación de espacios abandonados en el Sector de Las Coimas	Coordinaciones con intersector para erradicar micro basurales. Recuperación de área verde por medio del trabajo con la Comunidad.			
Solicitar señalética que indique donde se ubica el Centro de Salud Familiar	Realizar carta de solicitud a Vialidad para gestionar dicha señalética.			
Realizar de talleres de Primeros Auxilios para la comunidad RCP	Crear un programa de taller con sesiones y temas a tratar en los Establecimientos Educativos que abarca el sector de Las Coimas hasta Rda de Silva.			

<b>Nombre establecimiento</b>	<b>CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES COMUNA DE PUTAENDO</b>																					
<b>Referente Responsable</b>	<b>ALFREDO ELIAS VERA PIZARRO ENCARGADO DE PARTICIPACION</b>																					
<b>Año de ejecución</b>	<b>2019</b>																					
<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Actividad/es</b>	<b>Descripción Metodológica</b>	<b>Producto Esperado o Resultado/Impacto</b>	<b>Responsable/s</b>	<b>Descripción de los Participantes</b>	<b>Presupuesto/Observaciones</b>	<b>Cronograma</b>														
								<b>E</b>	<b>F</b>	<b>M</b>	<b>A</b>	<b>M</b>	<b>J</b>	<b>J</b>	<b>A</b>	<b>S</b>	<b>O</b>	<b>N</b>	<b>D</b>			
Fortalecer la participación ciudadana efectiva en salud con perspectiva territorial, pertinencia intercultural y enfoque de género	elaborar plan estratégico de participación Ciudadano a partir del diagnóstico territorial con énfasis local	Identificación migrantes inscritos en la comuna	Recolección de datos	conocer catastro de población migrantes inscrita en el cesfam	Jefe SOME	Funcionarios de Some	0											X	X			
	elaborar plan estratégico de participación Ciudadano a partir del diagnóstico territorial con énfasis local	identificación sociodemográfica de población migrantes	análisis de la información de datos con cruce de información de datos sociodemográficos comunales	Conocer y visualizar donde se ubica territorialmente la población migrante y su vinculación con las redes comunales	Asistente Social/ Enfermera	Funcionarios CESFAM	0												X	X		



elaborar plan estartegico de participacion Ciudadano a partir del diagnsotico territorial con enfasis local	Asistencia a la Mesa Intersectorial de Migrantes de la comuna de Putaendo	Recoleccion de datos	crear vinculos entre Equipo de salud y participantes de la Mesa recogiendo los requerimientos de la poblacion migrante de la comuna	Encargado de Participación Social y emncargado de Migrantes del CESFAM	Funcioanrios del CESFAM	0											X		X		X	
elaborar plan estrategico de participacion Ciudadano a partir del diagnsotico territorial con enfasis local	Asistencia a las reuniones de Mesa Intersectorial del Adulto Mayor por parte del Equipo de salud.	Recoleccion de datos	crear vinculos entre Equipo de salud y Mesa Intersectorial recogiendo los requerimientos de la poblacion adulta mayor organizada	Equipo de salud	Funcionarios CESFAM	0					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
implementar acciones definidas en el plan estrategico de participacion ciudadana	Planificacion del 1er conversatorio adulto mayor abordando la tematica de genero y otros temas,	estrategia participativa y de construccion	Lograr responsabilidades mutuas para la realizacion del conversatorio en adulto mayor	Director/ Equipo de salud/ Mesa Intersectorial	Equipo Comprometido	0													X	X		





	implementar acciones definidas en el plan estrategico de participacion ciudadana	Ejecucion de conversatorio con adultos mayores abordando la tematica de genero y otros temas	estrategia participativa y de construccion	Adultos mayores mas informados de las distintas tematicas planteadas por Adultos mayores	Equipo de salud	Adultos mayores interesados en la tematica, empaticos	150.000													X
	evaluar las acciones implementadas en el plan estartegico de participacion ciudadano para medir resultados	evaluacion del conversatorio de adultos mayores en conjunto con el Equipo de salud	Evaluacion del proceso ( lugar, metodologia, convocatorio , oferentes y resultados)	analisis de los resultados obtenidos desde lo cualitativo y cuantitavo	Directiva UCAM/ Equipo de salud / asistentes a la jornada	funcionarios CESFAM	30000													X
	elaborar plan estartegico de participacion Ciudadano a partir del diagnsotico territorial con enfasis local	Reunion de planificacion conversatorio Jovenes en temas de genero	estrategia participativa y de construccion	acordar responsabilidades en la planificacion del conversatorio de jovenes con el intersector	Encargado de convivencia de Escuela /Miembros de la Mesa Intersectorial Infanto - Adolescente / Encargado de promocion / encargada de participacion	profesionales comprometidos del proceso	0								X	X				



	implementar acciones definidas en el plan estrategico de participacion ciudadana	Ejecucion conversatorio Jovenes	estrategia participativa y de construccion	Jovenes con mayores factores protectores y salud con mas insumos desde los jovenes	Encargado de convivencia de Escuela /Miembros de la Mesa Intersectorial Infanto - Adolescente / Encargado de promocion / encargada de participacion	profesionales comprometidos del proceso	100.000											X	X								
	evaluar las acciones implementadas en el plan estartegico de participacion ciudadano para medir resultados	reunion con el equipo organizador para recoger informacion y analizar el conversatorio	Evaluacion del proceso ( lugar, metodologia, convocatorio , oferentes y resultados)	elaboracion de documento de analisis del conversatorio que genere un plan de trabajo intersectorial	Encargado de promocion , participacion y representante de la sociedad civil	profesionales comprometidos del proceso	0																			X	X
	Generar instancias de fortalecimiento del trato al usuario y la comunicació	conformar la comision mixta de Trato al usuario ( codelo, Funcionarios y Direccion)	estrategia participativa y de construccion	Contar con una comison que aborde la tematica de trato al usuario	Encargada de participacion /direccion	Funcionarios de salud, integrantes de codelo	0											X	X	X							





	fortalecer los canales y espacios de informacion y opinion de la poblacion promoviendo o respuesta de calidad y oportuna	Difusion a traves de Programa Radial de requerimientos para manejar una emergencia (HIDRICA fundamentalmente)	Recoleccion de datos	Comunidad con informacion acerca de situacion de emergencia	Equipo de salud	Equipo Comprometido	0											X	X	X	
	relevar la participacion ciudadana incentivando o el funcionamiento de los mecanismos de participacion	convocar a voluntarias de salud a nivel comunal para formarse como Lideres comunitarias de salud fundamentalmente en las tematicas de Lactancia Materna y Adultos Mayores	Informacion por redes sociales, entrega de informacion some, asistente social	contar con un grupo de voluntarias que deseen trabajar como Lideres comunitarias	equipo de salud	Equipo Comprometido	0						X								
	relevar la participacion ciudadana incentivando o el funcionamiento de los mecanismos de participacion	revisión de los antecedentes de las fichas de los voluntarios de salud	revisión de las fichas, diseño planilla excel	análisis de la información que entrega las fichas de las voluntarias	Equipo de salud	Equipo Comprometido	0						X								



	relevar la participaci n ciudadana incentivand o el funcionamie nto de los mecanismos de participaci n	presentacion al equipo de salud del trabajo de las voluntarias	presenetacio n de los datos recogidos y la programa de trabajo de voluntarias	Equipo de salud interiorizado del proceroso de reclutamiento de voluntarias	encargada de participacio n	Equipo Comprometi do	0								X					
	relevar la participaci n ciudadana incentivand o el funcionamie nto de los mecanismos de participaci n	Ciclo de capacitacion entregada por el equipo de salud a voluntarias.	participativa , exposicion y practica	Voluntarias de salud con conocimiento de las distintas areas que se trabajan en salud .	Equipo de salud	Equipo Comprometi do	0								X	X	X	X	X	X
	elaborar planes estartegico de participacio n Ciudadana a partir del diagnostico territorial con enfasis local	Elaborar Planes de Participaci on comunitaria con enfoque participativo y local	estrategia participativa y de construcion	Grupo objetivo con herramientas en factores protectores de salud con enfasis en Promoci on de la Salud	Equipo de Salud Local Postas y CECOSF	Profesionale s de salud	300.000										X			



	elaborar plan estartegico de participacion Ciudadano a partir del diagnsotico territorial con enfasis local	Elaborar Planes de Participación comunitaria con enfoque participativo y local	Participativa	Planes Ejecutados	Equipo de Salud Local Postas y CECOSF	Profesionales de Salud	300.000												X			
	fortalecer las organizacion es de la sociedad civil promoviend o la cultura de corresponsab ilidad	Reuniones mensuales de CODELO	informativa, resolutive	codelo en funcionamient o con reuniones mensuales y abordando diversas tematicas	Direccion / Asistente Social / directiva Codeo	direccion /encargada de participacion , codelo y/o Organizaciones	50.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	fortalecer las organizacion es de la sociedad civil promoviend o la cultura de corresponsab ilidad	Participacion de las reuniones de representantes de la sociedad civil y del consejo de participacion social	informativa y resolutive	representatividad de la comuna en las reuniones de la red	Enc. Paraticipacion y representas de codeo	Repr. Comunal de Soc. civil y otros actores	40.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



	fortalecer las organizaciones de la sociedad civil promoviendo la cultura de corresponsabilidad	Organizar la reunión del consejo de participación social del SSA en la comuna	informativa	Asamblea informada y con objetivos mensuales realizados	Encargado de participación SSA, CEFAM	Consejeros provinciales	200.000						X						
	fortalecer las organizaciones de la sociedad civil promoviendo la cultura de corresponsabilidad	Postulación proyectos fondos concursables por Codelo	análisis de necesidades	Codelo obteniendo recursos económicos a través de la postulación a proyectos	Directiva Codelo	dirección /encargada de participación, Codelo y/o Organizaciones	0						X						
	promover el control ciudadano de las acciones desarrolladas por los organismos públicos a través de la promoción y fortalecimiento de los diferentes mecanismos	Planificación, organización y ejecución de Presupuestos participativos	estrategia participativa y de construcción	Codelo organiza el proceso de los PPT	encargada de participación	Enc. Participación, equipo de salud, Codelo	150.000								X	X			



	de participacion ciudadana																		
	promover el control ciudadano de las acciones desarrolladas por los organismos publicos a traves de la promcion y fortlacimie nto de los diferentes mecanismos de participacion ciudadana	recoger necesidades comunales no financiables a traves de los PPT	Documento que consta los requerimientos comunales y que sea entregado a las unidades respectivas	Comuna identifica requerimientos de los habitantes desde las distintas determinantes sociales	encargada de participacion	Enc. Participacion, equipo de salud, codelo	30.000												X





	fortalecer las organizaciones de la sociedad civil promoviendo la cultura de corresponsabilidad	Codelo trabajando el tema ambiental asociados a organizaciones funcionales comunales	estrategia participativa y de construcción	cumplimiento de los temas requeridos de abordar en el codelo, creando alianzas estrategias con organizaciones	encargada de participación / comisión elegida	dirección / encargada de participación, codelo y/o Organizaciones	0									X	X	X						
	Incentivar el funcionamiento de los mecanismos de participación	Presentación del Codelo a las autoridades comunales Alcalde Y concejales	informativa	Reconocimiento del trabajo que desarrolla el codelo por parte de la autoridad y crear alianzas estratégicas con las autoridades	encargada de participación / Director cesfam/ codelo	Dirección, encargada de participación y codelo	30.000															X		
	Promover los espacios de información y opinión de la población	información test rápido	informativa	comunidad informada	Equipo de salud	Equipo de salud	0															X	X	X



	Incentivar el funcionamiento de los mecanismos de participación	Audiencia Pública con Organización Funcional y/o territorial de la comuna	estrategia participativa y de construcción	comunidad informada	equipo de salud, profesionales SSA, Codelo	Equipo de salud, encargada de participación, Codelo y/o organizaciones	30.000									X	X	X	X	X
--	---	---	--	---------------------	--	--	--------	--	--	--	--	--	--	--	--	---	---	---	---	---



<b>Nombre establecimiento</b>	CESFAM VALLE DE Los libertadores																				
<b>Referente Responsable</b>	ALFREDO ELIAS VERA PIZARRO ENCARGADO DE PARTICIPACIÓN																				
<b>Año de ejecución</b>	2020																				
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividad/es	Descripción Metodológica	Producto Esperado o Resultado/Impacto	Responsable/s	Descripción de los Participantes	Presupuesto/Observaciones	Cronograma													
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
fortalecer la participación ciudadana efectiva en salud con perspectiva territorial,	Continuación de las acciones elaboradas en el plan estratégico	Actualización de los migrantes inscritos en la comuna	análisis de la información	contar con información comparativa entre año 2019-2020	Funcionarios CESFAM	equipo de salud	0	X	X	X											
pertinencia intercultural y enfoque de género	Continuación de las acciones elaboradas en el plan estratégico	identificar agentes claves de población migrante	estrategia participativa y de construcción	contar con agente claves de migrantes para la planificación de	enc participación	equipo de salud y Comunidad	0			X	X				X						

				las actividad de conversatorios															
implementar las acciones definidas en el plan estrategico de participacion ciudadana	conversatorio de la poblacion migrante	estrategia participativa y de construccion	realizar un conversatorio para recoger informacion con pertinencia cultural	Funcionarios CESFAM	equipo de salud y comunidad	150.000					X	X							
implementar las acciones definidas en el plan estrategico de participacion ciudadana	Elaborar Plan de Accion de Población Migrantes en Salud	Estrategia Participativa y construcción	Plan de Acción elaborado y ejecutado	Referentes de Participación Social y de Población Migrante	Equipo de Salud y miembros de la mesa intersectorial	600.000								X	X	X	X	X	
implementar las acciones definidas en el plan estartegico de	Planificaci on Segundo conversatorio adulto mayor	estrategia participativa y de construccion	recoger las experiencias del primer conversatorio y evaluar realizar la continuidad	Director/ Equipo de salud/ Mesa Intersectorial	equipo de salud comprometido y integrantes de la Mesa	0						X	X						



	participación ciudadana					Intersectorial												
	Mejorar y fortalecer los canales y espacios de información y opinión de la población, promoviendo una respuesta de calidad y oportuna	Ejecución de segundo conversatorio con adultos mayores	estrategia participativa y de construcción	instaurar la modalidad de conversatorios con adultos mayores	Director/ Equipo de salud/ Mesa Intersectorial	equipo de salud, y Integrantes de la Mesa Intersectorial	150000											X





	comunicación estratégica en salud	ciudadanas																		
	Incentivar el funcionamiento de los mecanismos de participación	Trabajo de los Líderes Comunitarios en salud en terreno	evaluación del proceso de asistencia a terreno	contar con un equipo colaborativo de voluntarios para el trabajo en terreno	equipo de salud y monitores	equipo comprometido	500.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Incentivar el funcionamiento de los mecanismos de participación	evaluar el proceso de trabajo de los (los) Líderes Comunitarios de salud	estrategia participativa y de construcción	evaluar si las expectativas de trabajo de voluntarios se cumplen	equipo de salud	compromiso	25000	X					X							X
	implementar las acciones definidas en el plan estratégico	continuidad de Los Planes de Participación	participativa -vivencial	Planes ejecutados y comunidad comprometida y motivada	Equipo de salud	compromiso	100000						X	X						



	de participaci on ciudadana	Comunitaria																	
	Fortalecer las organizaciones de la sociedad civil promoviendo la cultura de corresponsabilidad	continuar realizando las reuniones mensuales del codelo	informativa, resolutive	Fortalecer el trabajo de participacion social	Director /Enc participante integrante de codelo	equipo de salud y codelo comprometido.	50000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	promover y orientar las acciones de participacion ciudadana hacia el mejoramiento de la eficacia y efectividad de las	Buscar fondos concursables de postulacion a proyectos	estrategia participativa y de construccion	Contar con financiamiento para resolver necesidades detectadas por el codelo	Enc participante integrante de codelo	codelo comprometido y equipo entregando apoyo	0				X		X						





	políticas públicas																		
	Incentivar el funcionamiento de los mecanismos de participación	seguimiento Presupuestos participativos	estrategia participativa y de construcción	Codeo realizando un control social de los proyectos obtenidos por los PPT	Enc participacion e integrante de codeo	Equipop de salud comprometido	0			X		X		X					
	Promover los espacios de información y opinión de la población	Información de campañas de salud atingentes	estrategia participativa y de construcción	Comunidad Informada	equipo de salud, profesionales SSA, Codeo	Euqipo de salud, encargada de participacion, Codeo y/o organizaciones	30.000							X					



<b>Nombre establecimiento</b>	CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES COMUNA PUTAENDO																				
<b>Referente Responsable</b>	ALFREDO ELIAS VERA PIZARRO ENCARGADO DE PARTICIPACIÓN																				
<b>Año de ejecución</b>	2021																				
Objetivo General	Objetivos Específicos	Actividad/es	Descripción Metodológica	Producto Esperado o Resultado/Impacto	Responsable/s	Descripción de los Participantes	Presupuesto/Observaciones	Cronograma													
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Fortalecer la participación ciudadana efectiva en salud con perspectiva territorial, pertinencia intercultural y enfoque de género	Continuación de las acciones elaboradas en el plan estratégico	Elaboración de perfil de migrantes	revisión de análisis cualitativo de la población migrante	Contar con información de la realidad local de la población migrante para ser consideradas en las atenciones de salud por parte del equipo	Funcionarios CESFAM	compromiso, empatía	0	X	X												

potenciando el trabajo colaborativo	Continuación de las acciones elaboradas en el plan estratégico	Plan de acción Poblacion Migrante	Evaluación cualitativa de la ejecución del Plan de acción	Documento de analisis del los resultados de la ejecución del Plan de acción	Referentes de Participación Social y de la mesa intersectorial	Referente s y miembros de la mesa intersectorial	0											X	X
	evaluar las acciones implementadas en el plan estratégico de participación ciudadana , dando respuesta a los objetivos planteados	evaluación de la modalidad de conversatorios en adultos mayores	Evaluación recoger experiencias vivenciales de los conversatorios	evaluar si la modalidad de conversatorios entrega los conocimiento que requiere la población de adulto mayor	Director/ Equipo de salud/ Mesa Intersectorial	compromiso	0			X									
	evaluar las acciones implementadas en el plan estratégico de participación	evaluación con un análisis foda de la comisión mixta de Trato	análisis Foda	evaluar si la comisión debe ser conformada con otros actores	Enc. Participación, Funcionarios y representante codeo	compromiso	0			X									

	ciudadana , dando respuesta a los objetivos planteados																	
	evaluar las acciones implementadas en el plan estrategico de participacion ciudadana , dando respuesta a los objetivos planteados	evaluacion cuantitativa y cualitativa de las solicitudes ciudadanas	FODA	evaluar si existio una disminucion de las solicitudes ciudadanas	Enc. Participacion, Funcionarios y representantes codeo	equipo de salud comprometido, y codeo comprometido	0		X		X		X					
	evaluar las acciones implementadas en el plan estrategico de participacion	evaluacion del trabajo de los Lideres	FODA	evaluar en conjunto equipo de salud y monitoras del trabajo 2019-2020	equipo de salud	equipo de salud comprometido, y codeo comprometido	50.000				X							



	ciudadana , dando respuesta a los objetivos planteados																		
	Promover los espacios de información y opinión de la población	continuidad del trabajo en terreno de los Líderes comunitarios de salud	estrategia participativa y de construcción	Voluntarias empoderadas de su trabajo	equipo de salud	equipo de salud comprometido, y código comprometido	100.000				X	X	X	X	X	X	X	X	X
	fortalar las organizaciones de la sociedad civil , promoviendo una cultura de corresponsabilidad	capacitación a Líderes Comunitarios de salud	estrategia participativa y de construcción	Monitoras con mayor preparación para el trabajo en terreno	equipo de salud	compromiso	0			X				X					



	implementar las acciones definidas en el plan estategico de participacion ciudadana	continuidad de Los Planes de Participación Comunitaria	participativa -vivencial	Planes ejecutados	Equipo de Salud	compromiso	100000							X	X				
	Promover el control ciudadano de las acciones desarrolladas por los organismos públicos.	continuidad de las reuniones mensuales codelo	Infomativa y resolutive	Codelo con reeleccion de Directiva y plan de trabajo	Director /Enc participacion e integrante de codelo	equipo de salud comprometido, y codelo comprometido	50000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Incentivar el funcionamiento de los mecanismos de participación	informacion de campañas de salud atiengentes	Infomativa y resolutive	equipo de salud, profesionales SSA, Codelo	Euqipo de salud, encargada de participacion, Codelo y/o organizaciones	equipo de salud comprometido, y codelo comprometido	30.000							X					



# CAPITULO VII

## GESTION DE LA DEMANDA



## COMITÉ GESTOR DE LA DEMANDA

El Comité Gestor de la demanda se encuentra integrado por un equipo multidisciplinario que tiene los siguientes objetivos

- Mantener los estándares de pertinencia del 90% de derivación a los centros de referencia.
- Difundir los protocolos de derivación de la Red Asistencial.
- Contribuir en la optimización del procedimiento administrativo de la Solicitud de Interconsulta.
- Evaluar los documentos de contrarreferencia
- Evaluar disponibilidad de agendas de prestaciones.
- Evaluar demanda asistencial.

### Integrantes

- Directora
- Médico Gestor de la Demanda
- Representante Odontología
- Jefe Some
- Jefe Programa de la mujer
- Digitadora Interconsultas

Las funciones del Comité Gestor de la Demanda Asistencial y su planificación anual durante el 2019, permitió gestionar de forma efectiva los cupos de morbilidad otorgados y además generar estrategias de seguimiento e intervención para los usuarios de la Comuna, por lo que para el año 2019 se proyecta continuar con estas estrategias para seguir otorgando prestaciones oportunas y de calidad en salud.





### Funciones Comité Gestor de la Demanda

- Evaluación y Monitoreo sistemático de horas otorgadas, utilizadas, perdidas y rechazos.
- Revisión y Auditoria de Interconsultas (IC), con el fin de determinar si estas cumplen con los requisitos técnicos preestablecidos (Pertinencia).
- Análisis con equipos técnicos y de gestión respecto del uso y falencias del funcionamiento de la Red.
- Identificación de causas de rechazo de atención, no utilización de horas de atención en el establecimiento, no utilización de horas de especialidad.
- Velar por el cumplimiento de las buenas prácticas de llenado de interconsultas por parte de los generadores de interconsultas.
- Análisis de los protocolos de derivación a nivel secundario.
- Evaluar la resolutivez de los generadores de interconsultas del establecimiento.
- Evaluar seguimiento de usuarios poli consultantes de los Servicios de Urgencias
- Evaluar las contrarreferencias emitidas desde nivel secundario y/o terciario.



PLANILLA GESTION DE LA DEMANDA 2020

AMBITO	OBJETIVO	RESPONSABLE	ACTIVIDADES	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
Gestión de horas de morbilidad	Coordinar y gestionar horas medicas para consulta de morbilidad agudas con cobertura de población diferenciada en campaña de invierno	Jefe de SOME	Gestión de agendas 40% horas semanales en temporada baja, 60% de horas semanales en temporada alta Conversión de agendas no programadas Refuerzo medico campaña de invierno	Número de horas de morbilidad programadas / Numero de horas médicas	Indicadores de Morbilidad
Policonsultantes	Manejo de casos de usuarios policonsultantes en S.U Hospital San Antonio de Putaendo	SOME / Equipos de Sector	Identificación de usuarios policonsultantes a SU Hospital de Putaendo	No atingente	Nómina de policonsultantes estratificada
			Contacto telefónico y/o VDI a usuario policonsultante Asignación de hora de atención dependiendo de motiva de consulta	Total de contactos efectivos con usuarios policonsultantes / Total de usuarios policonsultantes Número de usuarios policonsultantes contactados / Número de usuarios policonsultantes citados	Planilla de llamas y/o visitas domiciliarias Registro de Citas RAYEN
Continuidad de la atención	Facilitar el acceso a salud de los usuarios favoreciendo a la población trabajadora	Jefe de SOME	Programación de horas de extensión de lunes a jueves de 17:00 a 20:00, viernes 16:00 a 20:00 y sábado de 8:00 a 13:00	Horas de morbilidad en extensión programadas / horas de morbilidad en extensión realizadas	Registro de Citas RAYEN
			Programación de horas de Urgencia Odontológica en Extensión de lunes a jueves de 17:00 a 18:00, viernes 16:00 a 17:00 y sábado de 8:00 a 10:00	Horas de urgencia dental en extensión programadas / horas de urgencia dental en extensión realizadas	Registro de Citas RAYEN
			Programación de horas de control dental para mayores de 20 años en Extensión de lunes a jueves de 18:00 a 20:00, viernes 17:00 a 20:00 y sábado de 10:00 a 13:00	Horas de control dental para mayores de 20 años en extensión programadas / horas de control dental para mayores de 20 años realizadas	Registro de Citas RAYEN
Revisión de contrarreferencias	Favorecer la continuidad de la atención de usuarios contrarreferidos a APS	Médico Gestor	Revisar el 100% de las contrarreferencias recibidas desde los establecimientos de atención secundaria	Número de contrarreferencias revisadas / Número de contrarreferencias recibidas	Planilla de contrarreferencias
			Citar a control de acuerdo a las indicaciones otorgadas por especialidad	No atingente	Registro de Citas RAYEN



## CAPITULO VIII

## DOTACIÓN

**DOTACION DE PERSONAL AÑO 2021**

CATEGORIA	ACTIVIDAD O PROFESION	DOTACION PARA AÑO 2021	
		Nº CARGOS	HORAS
A	MEDICO CIRUJANO	11	374
	CIRUJANO DENTISTA	5	154
	QUIMICO FARMACEUTICO	1	44
<b>SUBTOTAL</b>		<b>17</b>	<b>572</b>
B	DIRECTORA DEL CESFAM	1	44
	ENFERMERA COORDINADORA	1	44
	JEFE DE SOME	1	44
	ASISTENTE SOCIAL	3	110
	PARVULARIA	2	48
	FONOAUDIOLOGA	1	22
	ENFERMERO/A	6	242
	KINESIOLOGO/A	7	253
	MATRON/A	3	122
	NUTRICIONISTA	3	110
	PROFESOR/A	1	44
	PSICOLOGO/A	2	88
	CONTADOR AUDITOR	1	44
	PREVENCIONISTA DE RIESGO	1	22
PROMOTORA DE SALUD	1	22	
<b>SUBTOTAL</b>		<b>32</b>	<b>1259</b>
C	DIRECTORA DEPTO DE SALUD	1	44
	PODOLOGÍA	2	88
	TECNICO NIVEL SUPERIOR EN SALUD	22	968
	TECNICO NIVEL SUPERIOR GESTION DE APOYO	4	176
<b>SUBTOTAL</b>		<b>29</b>	<b>1276</b>
D	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2	88
	AUXILIAR DENTAL	1	44
<b>SUBTOTAL</b>		<b>3</b>	<b>132</b>
E	ADMINISTRATIVO DE SALUD	6	264
<b>SUBTOTAL</b>		<b>6</b>	<b>264</b>
F	AUXILIAR DE SERVICIO	4	176
	CHOFER	2	88
	CHOFER LEY 20.157	4	176
	AUXILIARES DE SALUD	1	44
<b>SUBTOTAL</b>		<b>11</b>	<b>484</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>3.987</b>



# CAPITULO IX

## PROGRAMA DE CAPACITACION ANUAL



## FORMULARIO ELABORACIÓN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

### PROGRAMA DE CAPACITACION MUNICIPAL SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA AÑO 2021

ESTABLECIMIENTO: Cesfam Valle de los Libertadores, Putaendo

#### I. INFORMACIÓN GENERAL

##### 1. DOTACIÓN 2020 FUNCIONARIOS LEY N° 19.378

A MÉDICOS	A DENTISTAS	A QUÍMICOS FARM	B OTROS PROF	C TÉCN NIVEL SUP	D TÉCNICOS DE SALUD	E ADMINIS- TRATIVOS	F AUXILIARES	TOTAL
11	5	1	34	29	3	6	11	100

#### II. RESUMEN DE ACTIVIDADES

NOMBRE ACTIVIDAD	N° DESTINATARIOS POR CATEGORÍA						COSTO \$
	A	B	C	D	E	F	
1. Manejo del estrés	17	34	29	3	6	11	6.600.000
2. Salud familiar y trato al usuario	4	5	5	1	3	2	1.320.000
3. Promoción y prevención en salud	4	5	5	2	2	2	1.320.000
4. RCP básico	6	8	10		3	3	1.980.000
<b>COSTO TOTAL DEL PROGRAMA</b>	<b>\$</b>						<b>11.220.000</b>



### III. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

1. **NOMBRE ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN:** Manejo del estrés.
2. **COORDINADOR(A) DE LA ACTIVIDAD:** Karina Roldán Lobos, encargada de capacitación (s).
3. **EJE ESTRATÉGICO ASOCIADO:** EE3: Hábitos de vida.
4. **DESTINATARIOS:** Funcionarios del Cesfam Valle de los Libertadores, que han estado expuestos a mayor estrés producto de la contingencia nacional.
5. **DISTRIBUCION DE CUPOS POR CATEGORÍA Y ESTAMENTO:**

<b>CATEGORIA</b>	<b>ESTAMENTO</b>	<b>N° PERSONAS</b>
<b>A</b>	<b>Médico, odontólogos, QF</b>	<b>17</b>
<b>B</b>	<b>Otros profesionales</b>	<b>34</b>
<b>C</b>	<b>Técnicos de nivel superior</b>	<b>29</b>
<b>D</b>	<b>Técnicos de salud</b>	<b>3</b>
<b>E</b>	<b>Administrativos</b>	<b>6</b>
<b>F</b>	<b>Auxiliares</b>	<b>11</b>
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>

6. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DE CAPACITACIÓN:** En el marco de la pandemia mundial que hoy azota a nuestro país, ha cambiado la forma en que se trabaja. El miedo y la ansiedad, así como la sobrecarga de trabajo pueden ser abrumadoras, y el estrés en el lugar de trabajo puede provocar agotamiento, lo que a su vez pueden afectar el bienestar de las personas en su trabajo. Es importante reconocer los signos de estrés, tomar medidas para desarrollar resiliencia y manejar el estrés laboral.
7. **OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar y/o fortalecer habilidades para el manejo del estrés y su prevención; tanto en la vida personal como profesional, favoreciendo el bienestar y calidad de vida tanto individual como en el colectivo.
8. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
  - Conocer y comprender el concepto de estrés y cómo manejarlo.
  - Reconocer los síntomas de cada uno de las etapas del estrés.
  - Promover la aceptación en el entorno laboral
  - Reconocer la importancia del autocuidado en el afrontamiento y prevención del estrés.
  - Reconocer los propios niveles de estrés.
9. **PRINCIPALES CONTENIDOS:**
  - Conceptualización del estrés:
    - Estrés
    - Distrés
    - Hiperestrés



- Hipoestrés
- El estrés y yo, relación individual con el estrés.
- Síntomas y prevención del estrés laboral.
- Cómo afrontar el estrés.
- Autocuidado y cuidado del equipo de trabajo.
- Técnica corporal para el manejo emocional.

**10. METODOLOGÍA:** Exposición interactiva y taller práctico.

**11. MODALIDAD:** A distancia

**12. EVALUACIÓN:** Evaluación de aprendizaje: La evaluación final será una prueba teórica.

**13. JORNADA:** Jornada completa, dos veces por semana.

**14. HORARIO Y N° DE HORAS PEDAGÓGICAS:** Curso de dos días de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 hrs.

**15. RELADORES:** Externo

- Poseer formación académica atinente al curso
- Experiencia docente comprobada deseable en el Sector Público de Salud.
- Experiencia laboral en Centros de Salud Familiar del país.

**16. REQUISITOS DE APROBACIÓN:** Nota de aprobación superior o igual a 4.0 y 100% de asistencia.

**17. RESULTADOS ESPERADOS:** Al término de la capacitación, los funcionarios serán capaces de reconocer y manejar el estrés a través de técnicas para el manejo emocional.

**18. FECHA PROBABLE DE EJECUCIÓN:** Abril 2021

**19. LUGAR PROBABLE DE EJECUCIÓN:** Box de atención con acceso a internet y computador.

**20. ESTIMACIÓN DE COSTOS:**

ITEM DE GASTOS	MONTO \$
• Costo del Curso (sólo si hay pago a Institución o profesor contratado como persona natural)	6.600.000
• Inscripciones	
• Colaciones (si corresponde)	
• Movilización (si corresponde)	
• Insumos (atención a participantes, servicio de café)	
• Materiales (carpetas, block, lápiz, etc.)	
• Arriendo local	
• Otros (especificar)	
.....	
<b>TOTAL</b>	<b>\$6.600.000</b>





1. **NOMBRE ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN:** Salud familiar y trato al usuario.
2. **COORDINADOR(A) DE LA ACTIVIDAD:** Karina Roldán Lobos, encargada de capacitación (s) y el Encargado de Satisfacción usuaria y Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias Cesfam Valle de los Libertadores, Putaendo
3. **EJE ESTRATÉGICO ASOCIADO:** EE3: Hábitos de vida
4. **DESTINATARIOS:** Funcionarios del Cesfam Valle de los Libertadores, dando prioridad a los que deben actualizar conocimientos en salud familiar, así como los que hayan recibido reclamos o sugerencias por trato o inadecuado manejo de relaciones interpersonales, de manera escrita como verbal.
5. **DISTRIBUCION DE CUPOS POR CATEGORÍA Y ESTAMENTO:**

<b>CATEGORIA</b>	<b>ESTAMENTO</b>	<b>N° PERSONAS</b>
<b>A</b>	<b>Médico, odontólogos, QF</b>	<b>4</b>
<b>B</b>	<b>Otros profesionales</b>	<b>5</b>
<b>C</b>	<b>Técnicos de nivel superior</b>	<b>5</b>
<b>D</b>	<b>Técnicos de salud</b>	<b>1</b>
<b>E</b>	<b>Administrativos</b>	<b>3</b>
<b>F</b>	<b>Auxiliares</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>

6. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DE CAPACITACIÓN:** La salud familiar es el conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, ya que considera a las personas en su integralidad física y mental, por lo que es muy pertinente entregar una base conceptual dirigida a mejorar y actualizar el conocimiento de los trabajadores de la salud sobre salud familiar y además mostrar la importancia en la calidad de las atenciones y un buen trato a los usuarios.
7. **OBJETIVO GENERAL:** Conocer sobre las temáticas de atención de calidad y humanización del trato al usuario, así como también, fomentar el trabajo desde el modelo de salud familiar, actualizando sus planteamientos y formas de trabajo.
8. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
  - Actualizar los principios del modelo de salud familiar y comunitario.
  - Actualizar el manejo de los instrumentos de salud familiar.
  - Actualizar las herramientas de intervención motivacional.
  - Reconocer la importancia del trato humanizado y su relevancia para una atención de calidad en salud.
  - Identificar los elementos centrales de la calidad de atención en salud.



- Fomentar las habilidades comunicacionales de los funcionarios en la atención del usuario externo en APS.
- Desarrollar técnicas de resolución de conflictos en relación con el usuario externo en APS.

**9. PRINCIPALES CONTENIDOS:**

- Enfoque familiar comunitario
- Familia
- Instrumentos de salud familiar
- Herramientas de intervención emocional
- Humanización del trato
- Comunicación efectiva
- Resolución de conflictos con el usuario
- Trabajo en equipo y autocuidado

**10. METODOLOGÍA:** Exposición interactiva, trabajos grupales.

**11. MODALIDAD:** A distancia.

**12. EVALUACIÓN:** Evaluación de aprendizaje: La evaluación final será una prueba teórica.

**13. JORNADA:** Jornada completa, dos veces por semana.

**14. HORARIO Y N° DE HORAS PEDAGÓGICAS:** Curso de dos días de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 hrs.

**15. RELADORES:** Externo

- Poseer formación académica atingente al curso
- Experiencia docente comprobada deseable en el Sector Público de Salud.
- Experiencia laboral en Centros de Salud Familiar del país.

**16. REQUISITOS DE APROBACIÓN:** Nota de aprobación superior o igual a 4.0 y 100% de asistencia.

**17. RESULTADOS ESPERADOS:** Al término de la capacitación, los funcionarios actualizarán conocimientos en cuanto al modelo de salud familiar así como mejorar el trato al usuario.

**18. FECHA PROBABLE DE EJECUCIÓN:** Mayo 2021

**19. LUGAR PROBABLE DE EJECUCIÓN:** Box de atención con acceso a internet y computador.

**20. ESTIMACIÓN DE COSTOS:**

ITEM DE GASTOS	MONTO \$
• Costo del Curso (sólo si hay pago a Institución o profesor contratado como persona natural)	1.320.000
• Inscripciones	
• Colaciones (si corresponde)	



• <b>Movilización (si corresponde)</b>	
• <b>Insumos (atención a participantes, servicio de café)</b>	
• <b>Materiales (carpetas, block, lápiz, etc.)</b>	
• <b>Arriendo local</b>	
• <b>Otros (especificar)</b> .....	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.320.000</b>

- NOMBRE ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN:** Promoción y prevención en salud.
- COORDINADOR(A) DE LA ACTIVIDAD:** Karina Roldán Lobos, encargada de capacitación (s)
- EJE ESTRATÉGICO ASOCIADO:** EE3: Hábitos de vida
- DESTINATARIOS:** Funcionarios del Cesfam Valle de los Libertadores.
- DISTRIBUCION DE CUPOS POR CATEGORÍA Y ESTAMENTO:**

<b>CATEGORIA</b>	<b>ESTAMENTO</b>	<b>N° PERSONAS</b>
<b>A</b>	<b>Médico, odontólogos, QF</b>	<b>4</b>
<b>B</b>	<b>Otros profesionales</b>	<b>5</b>
<b>C</b>	<b>Técnicos de nivel superior</b>	<b>5</b>
<b>D</b>	<b>Técnicos de salud</b>	<b>2</b>
<b>E</b>	<b>Administrativos</b>	<b>2</b>
<b>F</b>	<b>Auxiliares</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>

- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DE CAPACITACIÓN:** La promoción de la salud se describe como un proceso, cuyo objeto consiste en fortalecer las habilidades y capacidades de las personas para emprender una acción. Es una piedra angular de la atención primaria de salud, por lo que es una estrategia clave en el mejoramiento de los factores determinantes de la salud y la equidad, considerando aspectos sociales, culturales, ambientales, etc., tanto para el individuo mismo, como para toda la sociedad.
- OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar competencias para el trabajo, adquirir y utilizar estrategias de promoción y prevención en salud para la comunidad en general.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
  - Comprender el alcance y la operación de la Atención Primaria en Salud.
  - Integrar herramientas para la implementación de estrategias de prevención y promoción en salud.
  - Integrar herramientas para la implementación del Modelo de Atención Integral de Salud familiar y comunitaria.



- Conocer el alcance y operación del Sistema de Salud de Chile.

#### 9. PRINCIPALES CONTENIDOS:

- Introducción a la Promoción y Prevención en Salud
- Factores de riesgo para la salud en distintas etapas del ciclo vital
- Rol del Profesional de Salud en la Promoción y Prevención de la Salud Familiar y Comunitaria
- Promoción vs. Prevención
- Plan Nacional de Promoción en Salud
- Promoción, Participación e Intersectorialidad
- Sistema de Salud de Chile

**10. METODOLOGÍA:** Exposición interactiva y taller práctico.

**11. MODALIDAD:** A distancia.

**12. EVALUACIÓN:** Evaluación de aprendizaje: La evaluación final será una prueba teórica.

**13. JORNADA:** Jornada completa, dos veces por semana.

**14. HORARIO Y N° DE HORAS PEDAGÓGICAS:** Curso de dos días de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 hrs.

**15. RELATORES:** Externo

- Poseer formación académica atingente al curso
- Experiencia docente comprobada deseable en el Sector Público de Salud.
- Experiencia laboral en Centros de Salud Familiar del país.

**16. REQUISITOS DE APROBACIÓN:** Nota de aprobación superior o igual a 4.0 y 100% de asistencia.

**17. RESULTADOS ESPERADOS:** Al término de la capacitación, los funcionarios serán capaces de implementar estrategias de promoción y prevención en salud basándose en el modelo de salud familiar.

**18. FECHA PROBABLE DE EJECUCIÓN:** Julio 2021

**19. LUGAR PROBABLE DE EJECUCIÓN:** Box de atención con acceso a internet y computador.

**20. ESTIMACIÓN DE COSTOS:**

ITEM DE GASTOS	MONTO \$
• Costo del Curso (sólo si hay pago a Institución o profesor contratado como persona natural)	1.320.000
• Inscripciones	
• Colaciones (si corresponde)	
• Movilización (si corresponde)	
• Insumos (atención a participantes, servicio de café)	



• <b>Materiales (carpetas, block, lápiz, etc.)</b>	
• <b>Arriendo local</b>	
• <b>Otros (especificar)</b>	
.....	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.320.000</b>

- NOMBRE ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN:** Curso Reanimación Cardiopulmonar básica.
- COORDINADOR(A) DE LA ACTIVIDAD:** Karina Roldán Lobos, encargada de capacitación (s), Cristóbal Meneses, encargado de Calidad.
- EJE ESTRATÉGICO ASOCIADO:** EE8: Calidad de la atención.
- DESTINATARIOS:** Funcionarios que no presenten capacitaciones en RCP básica y a todos aquellos funcionarios que necesiten actualizar sus conocimientos en esta área.
- DISTRIBUCION DE CUPOS POR CATEGORÍA Y ESTAMENTO:**

<b>CATEGORIA</b>	<b>ESTAMENTO</b>	<b>N° PERSONAS</b>
<b>A</b>	<b>Médico, odontólogos, QF</b>	<b>4</b>
<b>B</b>	<b>Otros profesionales</b>	<b>5</b>
<b>C</b>	<b>Técnicos de nivel superior</b>	<b>5</b>
<b>E</b>	<b>Administrativos</b>	<b>2</b>
<b>F</b>	<b>Auxiliares</b>	<b>2</b>
<b>TOTAL</b>		<b>20</b>

- DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD DE CAPACITACIÓN:** Las actuales Políticas de Calidad, exigen a los Centros de Salud que los funcionarios cuenten con una capacitación en esta temática y considerando que una de las principales causas de muerte en el mundo son las enfermedades cardiovasculares, es de gran importancia que el equipo de salud de nuestro CESFAM esté actualizado y capacitado para aplicar las diferentes maniobras de acuerdo a las probables situaciones de emergencias que puedan ocurrir dentro de las dependencias de la Institución.
- OBJETIVO GENERAL:** Brindar soporte vital básico en una situación crítica de riesgo vital a individuos de grupo etáreo adulto y pediátrico.
- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**
  - Reconocer la condición de paro cardiorespiratorio.
  - Evaluar a un paciente en condición de paro cardiorespiratorio.
  - Establecer la secuencia de intervenciones en un paciente adulto y pediátrico.
  - Aprender y aplicar las maniobras específicas de reanimación cardiopulmonar básica.
- PRINCIPALES CONTENIDOS:**
  - Definición de paro cardiorespiratorio.



- Maniobras de RCP básica en usuario adulto y pediátrico.

**10. METODOLOGÍA:** Exposición interactiva y taller práctico.

**11. MODALIDAD:** A distancia.

**12. EVALUACIÓN:** Evaluación de aprendizaje: La evaluación final será una prueba teórica.

**13. JORNADA:** Jornada completa, dos veces por semana.

**14. HORARIO Y N° DE HORAS PEDAGÓGICAS:** Curso de dos días de 8:30 a 13:00 y de 14:00 a 17:30 hrs.

**15. RELATORES:** Externo

- Poseer formación académica atinente al curso
- Experiencia docente comprobada deseable en el Sector Público de Salud.
- Experiencia laboral en Centros de Salud Familiar del país.

**16. REQUISITOS DE APROBACIÓN:** Nota de aprobación superior o igual a 4.0 y 100% de asistencia.

**17. RESULTADOS ESPERADOS:** Al término de la capacitación, los funcionarios serán capaces de reconocer y brindar soporte vital básico ante situaciones de riesgo vital a usuarios adultos y pediátricos.

**18. FECHA PROBABLE DE EJECUCIÓN:** Agosto 2021

**19. LUGAR PROBABLE DE EJECUCIÓN:** Box de atención con acceso a internet y computador.

**20. ESTIMACIÓN DE COSTOS:**

ITEM DE GASTOS	MONTO \$
• Costo del Curso (sólo si hay pago a Institución o profesor contratado como persona natural)	1.980.000
• Inscripciones	
• Colaciones (si corresponde)	
• Movilización (si corresponde)	
• Insumos (atención a participantes, servicio de café)	
• Materiales (carpetas, block, lápiz, etc.)	
• Arriendo local	
• Otros (especificar)	
.....	
<b>TOTAL</b>	<b>\$1.980.000</b>



## CURSOS EXTRAPROGRAMÁTICOS

- Nombre de la actividad de capacitación:** Diplomado en Recursos Humanos por Competencias laborales y Evaluación Laboral.
  - Destinatario:** Lesly Castillo Suazo.
  - Objetivo general de la capacitación:** Este programa de formación continua busca dar a conocer a cada estudiante, los distintos modelos y teorías de la gestión por competencias para que así pueda discriminar y distinguir el tipo de modelo que se ajuste con mayor precisión a la organización donde se desempeña, estableciendo relaciones vínculos con los procesos asociados a los Recursos Humanos y la Gestión por Competencias Laborales.
  - Horario y N° Horas pedagógicas:** 180 horas
  - Fecha ejecución:** Desde el 30 de octubre 2018 al 18 de marzo 2019
  - Lugar de ejecución:** Modalidad e-learning, Instituto Profesional IACC
- 
- Nombre actividad de capacitación:** Diplomado de Heridas y curaciones avanzadas E- learning
  - Destinatario:** Carla Urtubia
  - Objetivo general de la capacitación:** Adquirir los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para entregar una atención integral al usuario que presente diferentes tipos de heridas.
  - Número de horas pedagógicas:** 220 horas pedagógicas
  - Fecha Ejecución:** Desde el 22 de julio 2019 al 05 de agosto 2020.
  - Lugar de ejecución:** modalidad e-learning, realizado a través de AST Capacitación
- 
- Nombre actividad de capacitación:** Diplomado de Heridas y curaciones avanzadas E- learning
  - Destinatario:** Claudia Atencio
  - Objetivo general de la capacitación:** Adquirir los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para entregar una atención integral al usuario que presente diferentes tipos de heridas.
  - Número de horas pedagógicas:** 220 horas pedagógicas
  - Fecha Ejecución:** Desde el 22 de julio 2019 al 05 de agosto 2020.



**6. Lugar de ejecución:** modalidad e-learning, realizado a través de AST Capacitación

**1. Nombre actividad de capacitación:** Diplomado de Heridas y curaciones avanzadas E- learning

**2. Destinatario:** Katherine Ortiz

**3. Objetivo general de la capacitación:** Adquirir los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para entregar una atención integral al usuario que presente diferentes tipos de heridas.

**4. Número de horas pedagógicas:** 220 horas pedagógicas

**5. Fecha Ejecución:** Desde el 22 de julio 2019 al 05 de agosto 2020.

**6. Lugar de ejecución:** modalidad e-learning, realizado a través de AST Capacitación

**1. Nombre actividad de capacitación:** Diplomado de Heridas y curaciones avanzadas E- learning

**2. Destinatario:** Francisco Silva

**3. Objetivo general de la capacitación:** Adquirir los conocimientos, competencias y habilidades necesarias para entregar una atención integral al usuario que presente diferentes tipos de heridas.

**4. Número de horas pedagógicas:** 220 horas pedagógicas

**5. Fecha Ejecución:** Desde el 22 de julio 2019 al 05 de agosto 2020.

**6. Lugar de ejecución:** modalidad e-learning, realizado a través de AST Capacitación





# CAPITULO X

## PRESUPUESTO

**PRESUPUESTO INICIAL AREA DE SALUD  
INGRESOS 2021**

<b>11</b>					<b>RECURSOS DISPONIBLES</b>	<b>3.539.500</b>
<b>115</b>	<b>5</b>				<b>C x C Transferencias Corrientes</b>	<b>2.686.000</b>
<b>115</b>	<b>5</b>	<b>3</b>			<b>De Otras Entidades Públicas</b>	<b>2.686.000</b>
<b>115</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>6</b>		<b><i>Del Servicio de Salud</i></b>	<b><i>2.455.000</i></b>
115	5	3	6	1	Atención Primaria Ley 19.378 Art. 49	1.875.000
115	5	3	6	2	Aportes Afectados	580.000
115	5	3	99	99	De Otras Entidades Públicas	150.000
115	5	3	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	81.000
<b>115</b>	<b>7</b>				<b>C X C Ingresos de Operación</b>	<b>0</b>
115	7	2			Venta de Servicios	0
<b>115</b>	<b>8</b>				<b>C x C Otros Ingresos Corrientes</b>	<b>53.500</b>
115	8	1			Recuperación y Reembolso por Licencias Médicas	
115	8	1	1		Reembolso Art. 4 Ley N° 19.345	
115	8	1	1		Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196	50.000
115	8	99	999		Otros	3.500
<b>115</b>	<b>10</b>				<b>C x C Ventas de Activo No Financiero</b>	<b>0</b>
115	10	99			Otros Activo no Financieros	0
<b>115</b>	<b>12</b>	<b>0</b>			<b>C X C Recuperacion de Prestamos</b>	<b>10.000</b>
115	12	12			Ingresos por Percibir	10.000
<b>115</b>	<b>15</b>				<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>800.000</b>

Putando, Septiembre 2020

**PRESUPUESTO INICIAL DE GASTOS AÑO 2021**

<b>215</b>						<b>ACREEDORES PRESUPUESTARIOS</b>	<b>3.539.500</b>
<b>215</b>	<b>21</b>					<b>C x P GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>1.903.900</b>
<b>215</b>	<b>21</b>	<b>1</b>				<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>725.318</b>
215	21	1	1			Sueldos y Sobresueldos	347.710
215	21	1	1	1		Sueldo Base	220.025
215	21	1	1	9		Asignaciones Especiales	38.467
215	21	1	1	9	7	Asig Esp. Transitoria Art. 45 Ley 19.378	25.831
215	21	1	1	9	999	Otras Asignaciones Especiales	12.328
<b>215</b>	<b>21</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>10</b>		<b>Asignación de Perdida de Caja</b>	<b>175</b>
						Asignación por Perdida de Caja, Art. 97 , Letra a) Ley N° 18.883	
215	21	1	1	10	1		175
215	21	1	1	15		Asignaciones Sustitutivas	37.167
215	21	1	1	15	1	Asignación Unica, Art. 4, Ley N° 18717	37.167
215	21	1	1	19		Asignación de Responsabilidad	10.596
215	21	1	1	19	2	Asignación de Responsabilidad Directiva	10.596
						Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	
215	21	1	1	28			37.625
						Asignación por Desempeño en condiciones Dificiles, Art. 28 ley N° 19.378	
215	21	1	1	28	2		37.625
215	21	1	1	31		Asignación de Experiencia Calificada	3.655
215	21	1	1	31	2	Asignación de Post- Titulo, Art. 42 Ley N° 19.378	3.655
215	21	1	2			Aportes del Empleador	25.210
215	21	1	2	1		A Servicios de Bienestar	7.068
215	21	1	2	2		Otras Cotizaciones Previsionales	18.142
215	21	1	3			Asignaciones por Desempeño	101.073
215	21	1	3	2		Desempeño colectivo	80.573
215	21	1	3	3		Desempeño Individual	20.500
						Asignación de Merito, Art. 30, de la Ley 19.378 y la Ley 19.607	
215	21	1	3	3	5		20.500
215	21	1	4			Remuneraciones Variables	14.100
215	21	1	4	5		Trabajos Extraordinarios	11.000
215	21	1	4	6		Comisiones de Servicio en el País	3.100
215	21	1	4	7		Comisiones de Servicio en el Exterior	
215	21	1	5			Aguinaldos y Bonos	17.200
215	21	1	5	1		Aguinaldos	8.000
215	21	1	5	1	1	Aguinaldo de Fiestas Patrias	4.200
215	21	1	5	1	2	Aguinaldo de Navidad	4.200
215	21	1	5	2		Bonos de Escolaridad	3.000
215	21	1	5	3		Bonos Especiales	5.200
215	21	1	5	3	1	Bono Extraordinario Anual	5.000
215	21	1	5	4		Bonificacion Adicional del Bono Escolar	1.000
215	21	1	44			Asignación de Atención Primaria Municipal	220.025

<b>215</b>	<b>21</b>	<b>2</b>				<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>879.170</b>
215	21	2	1			Sueldos y Sobresueldos	748.444
215	21	2	1	1		Sueldo Base	287.000
215	21	2	1	9		Asignaciones Especiales	<b>107.823</b>
215	21	2	1	9	7	Asig Esp. Transitoria Art. 45 Ley 19.378	106.016
215	21	2	1	9	999	Otras Asignaciones Especiales	1.807
215	21	2	1	14		Asignaciones Sustitutivas	32.545
215	21	2	1	14	1	Asignación Unica Art.4, Ley Nº 18.717	32.545
215	21	2	1	18		Asignación de Responsabilidad	
215	21	2	1	18	1	Asignación de Responsabilidad Directiva	
						Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	
215	21	2	1	27			32.656
						Asignación por Desempeño en condiciones Dificiles, Art. 28 Ley 19.378	
215	21	2	1	27	2		32.656
215	21	2	1	30		Asignación de Experiencia Calificada	1.420
215	21	2	1	30	2	Asignación de Post- Titulo, Art. 42, Ley Nº 19.378	1.420
215	21	2	1	42		Asignación de Atención Primaria Municipal	287.000
215	21	2	2			Aportes del Empleador	30.237
215	21	2	2	1		A Servicios de Bienestar	7.500
215	21	2	2	2		Otras Cotizaciones Previsionales	22.737
215	21	2	3			Desempeño colectivo	63.289
						Asignación de Desarrollo y Estimulo al Desempeño Colectivo Ley Nº 19.813	
215	21	2	3	2	3		63.289
215	21	2	3	3		Desempeño Individual	<b>17.500</b>
						Asignación de Merito Art. 30, de la Ley 19.378, y la Ley 19.607	
215	21	2	3	3	4		17.500
215	21	2	4			Remuneraciones Variables	<b>2.500</b>
215	21	2	4	5		Trabajos Extraordinarios	
215	21	2	4	6		Comisiones de Servicio en el País	2.500
215	21	2	5			Aguinaldos y Bonos	17.200
215	21	2	5	1		Aguinaldos	8.700
215	21	2	5	1	1	Aguinaldo de Fiestas Patrias	4.600
215	21	2	5	1	2	Aguinaldo de Navidad	4.100
215	21	2	5	2		Bonos de Escolaridad	3.000
215	21	2	5	3		Bonos Especiales	4.500
215	21	2	5	3	1	Bono Extraordinario Anual	4.500
215	21	2	5	4		Bonificacion Adicional del Bono Escolar	1.000
215	21	3				<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>299.412</b>
215	21	3	1			Honorarios a Suma alzada - Personas Naturales	283.000
215	21	3	4			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	
215	21	3	4	1		Personal que se Desempeña en el Depto. de Salud	
215	21	3	4	2		Aportes del Empleador	
215	21	3	4	3		Remuneraciones Variables	
215	21	3	4	4		Aguinaldos y Bonos	
215	21	3	5			Suplencias y reemplazos	16.412
215	21	3	7			Alumnos en Práctica	
<b>215</b>	<b>22</b>					<b>C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMOS</b>	<b>851.600</b>
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>1</b>				<b>Alimentos y Bebidas</b>	

215	22	1	1		Para Personas	
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>2</b>			<b>Textiles Vestuario y Calzado</b>	<b>31.200</b>
215	22	2	2		Vestuario Accesorios y Prendas diversas	30.000
215	22	2	3		Calzado	1.200
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>3</b>			<b>Combustibles y Lubricantes</b>	<b>20.000</b>
215	22	3	1		Para Vehículos	20.000
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>4</b>			<b>Materiales de Uso o Consumo</b>	<b>298.000</b>
215	22	4	1		Material de Oficina	10.000
215	22	4	4		Productos Farmaceuticos	170.000
215	22	4	5		Materiales y Utiles Quirurgicos	75.000
215	22	4	6		Fertilizante Insecticidas, fungicidas y Otros	
215	22	4	7		Materiales y Utiles de Aseo	25.000
215	22	4	8		Menaje para Oficina Casino y Otros	1.000
215	22	4	9		Insumos Repuestos y Accesorios Computacionales	6.000
215	22	4	10		Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	5.000
215	22	4	11		Repuestos a Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehiculos	5.000
215	22	4	12		Otros Materiales Repuestos y Utiles Diversos	1.000
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>5</b>			<b>Servicios Básicos</b>	<b>45.900</b>
215	22	5	1		Electricidad	25.000
215	22	5	2		Agua	6.000
215	22	5	3		Gas	1.800
215	22	5	4		Correo	500
215	22	5	5		Telefonía fija	2.500
215	22	5	6		Telefonia Celular	4.000
215	22	5	7		Acceso Internet	6.000
215	22	5	999		Otros	100
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>6</b>			<b>Mantenimiento y Reparaciones</b>	<b>30.500</b>
215	22	6	1		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	5.000
215	22	6	2		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	12.000
215	22	6	3		Mantenimiento y Reparación Mobiliario y Otros	1.500
215	22	6	4		Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	1.000
215	22	6	6		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias y Equipos	9.000
215	22	6	7		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.500
215	22	6	999		Otros	500
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>7</b>			<b>Publicidad y Difusión</b>	<b>3.500</b>
215	22	7	1		Servicios de Publicidad	1.500
215	22	7	2		Servicios de Impresión	2.000
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>8</b>			<b>Servicios Generales</b>	<b>20.500</b>
215	22	8	7		Pasajes Fletes y bodegaje	3.500
215	22	8	8		Salas Cuna y/o Jardines Infantiles	12.000
215	22	8	999		Otros	5.000
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>9</b>			<b>Arriendo</b>	<b>8.000</b>
215	22	9	2		Arriendo de Edificios	8.000
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>10</b>			<b>Servicios Financieros y de Seguros</b>	<b>12.000</b>

215	22	10	2		Primas y Gastos de Seguros	12.000
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>11</b>			<b>Servicios Tecnicos y Profesionales</b>	<b>242.000</b>
215	22	11	2		Cursos de Capacitación	12.000
215	22	11	3		Servicios Informaticos	5.000
215	22	11	999		Otros	225.000
<b>215</b>	<b>22</b>	<b>12</b>			<b>Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo</b>	<b>140.000</b>
215	22	12	2		Gastos Menores	10.000
215	22	12	4		Intereses Multas y Recargos	
215	22	12	999		Otros	130.000
<b>215</b>	<b>23</b>	<b>1</b>			<b>Prestaciones Previsionales</b>	<b>80.000</b>
215	23	1	4		Desahusios e Indemnizaciones	80.000
215	23	3	0		Prestaciones Sociales del Empleador	
215	23	3	1		Indemnización de Cargo Fiscal	
<b>215</b>	<b>29</b>				<b>C X P ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>74.000</b>
<b>215</b>	<b>29</b>	<b>3</b>			<b>Vehículos</b>	<b>30.000</b>
<b>215</b>	<b>29</b>	<b>4</b>			<b>Mobiliarios y Otros</b>	<b>5.000</b>
<b>215</b>	<b>29</b>	<b>5</b>			<b>Máquinas y Equipos</b>	<b>25.000</b>
215	29	5	1		Maquinas y Equipos de Oficina	5.000
215	29	5	999		Otras	20.000
<b>215</b>	<b>29</b>	<b>6</b>			<b>Equipos Informáticos</b>	<b>7.000</b>
215	29	6	1		Equipos Computacionales y Periféricos	7.000
215	29	6	2		Equipos de comunicacines para Redes Informáticas	
<b>215</b>	<b>29</b>	<b>7</b>			<b>Programas Informáticos</b>	<b>7.000</b>
215	29	7	1		Programas Computacionales	7.000
<b>215</b>	<b>29</b>	<b>99</b>			<b>Otros Activos no Financieros</b>	
<b>215</b>	<b>34</b>	<b>7</b>			<b>Deuda Flotante</b>	
<b>215</b>	<b>35</b>				<b>Saldo Final de Caja</b>	<b>630.000</b>

Putaendo, Septiembre 2020.-



### PROGRAMAS DE SALUD CON APOORTE MUNICIPAL

La Municipalidad suscribe Convenios con el Servicio de Salud Aconcagua y Otros organismo vía convenio de Programas y algunos son complementados con fondos presupuestarios, de los cuales se pueden mencionar los siguientes:

<b>NOMBRE DE PROGRAMAS O ACTIVIDADES</b>	<b>APOORTE DE OTRA INSTI5TUCION</b>	<b>APOORTE MUNICIPAL</b>	<b>MONTOS TOTALES</b>
Promoción de Salud	Seremi de Salud 23.052.856	8.000.000	31.052.856
Programa H.P.V.1	Junaeb 27.695.000	3.500.000	31.195.000
Programa H.P.V.2	Junaeb 25.413.100	3.500.000	28.913.100
Modulo Dental Juaneb	Junaeb 43.068.781 aporte hasta octubre 2019		43.068.781
Capacitación	SSA 1.892.599	8.000.000	9.892.599
Autocuidado		7.500.000	7.500.000
Desayunos Adultos Mayores		2.500.000	2.500.000
Laboratorios Básicos		66.000.000	66.000.000
Medicina Complementaria Acupuntura		500.000	500.000
Flores de Bach		500.000	500.000
<b>TOTAL MONTOS PROGRAMAS</b>	<b>98.069.503</b>	<b>100.000.000</b>	<b>198.069.503</b>



# CAPITULO XI

## **PLAN DE ACCION CON ENFOQUE DE DETERMINANTES SOCIALES.**





## PROBLEMATICA A ABORDAR EN EL PLAN DE ACCION 2018-2020

	Indicador	Región	Comuna	
			Peor	Mejor
21	Tasa ajustada mortalidad por suicidios por 100.000 hab. 2004 – 2013	10,9	22,1	0,0
22	Tasa AVPP por 1.000 habitantes.	72,2	93,0	40,2

### Diagnóstico de Salud DSS SEREMI V Región

La tasa ajustada de suicidios (lesiones auto infligidas intencionalmente) en nuestra comuna es de 22,1 por 100.000 habitantes, superior a la tasa de la región (10,9 por 100.000 habitantes) y ocupa el lugar más alto de la región. Según sexo, los hombres presentan una tasa ajustada más alta, que las mujeres, con 24,9 muertes más por 100.000 habitantes y con 3,6 veces el riesgo de las mujeres.

### OBJETIVOS DEL DISEÑO EJECUCION Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCION DE PREVENCION DE CONDUCTA SUICIDA EN EL MUNICIPIO DE PUTAENDO

Lograr una capacitación y Formación profesional "Que promueva el desarrollo de competencias técnicas y actitudinales para incorporar la perspectiva de promoción y prevención en sus instituciones, estudiantes, compañeros y comunidad en general y incidir en la transformación de educadores en su apoyo en la educación de estudiantes y padres de familia socializando el amor por la vida, tolerancia a la frustración y apostarle a la vida.

Desarrollar estrategias de intervención en las instituciones "Que trabajan con la comunidad para educar hacia el respeto y el amor por la vida. Aumentar la red de apoyo en psicoeducación fortaleciendo la promoción y la prevención.

Crear en los niños las bases sólidas del amor propio, proyección de sus vidas y aprender de manera sana a los no en la vida. Personalidades con sentido de vida, respeto a si mismo y compromiso social.

Promover en los jóvenes, habilidades para vivir y manejar adecuadamente situaciones de su entorno, incidiendo positivamente hacia la motivación por la vida. Jóvenes seguros de sí mismos, de participación activa en los grupos de cultura y deporte dentro del municipio.

Crear sentido de pertenencia en la sana educación en amor a la vida, llevar a la reflexión sobre el ejemplo de vida y la proyección y Padres comprometidos desde el núcleo familiar en la debida orientación de sus hijos, donde también ellos aprendan la autoestima, el proyecto de vida y la apuesta por una vida llena de esperanzas.

Desarrollar habilidades de sentido de vida, así como habilidades sociales participando en los programas de cultura, deportes, planes de apoyo social en el Municipio, como oportunidad de



mejorar su calidad de vida y una comunidad "Que se sienta incluida y apoyada dentro del Municipio, obteniendo participación en los programas sociales con los que cuenta la Putaendo".

Desarrollar habilidades de aceptación, aprender a vivir el ahora, aprender a vivir la alegría como un estado diario de actitud y Adultos Mayores con actitud alegre y positiva de la vida, que estén en la capacidad de enseñar al resto de su comunidad que vale la pena vivir.

### ACTORES SOCIALES INVOLUCRADOS

La participación de los actores sociales involucrados es de vital importancia para el propósito del Plan de Acción, teniendo en cuenta el desarrollo de una sociedad justa en donde las entidades del Municipio mantengan una participación social activa en su entorno, pues conocen de primera mano la situación de la población ofreciendo información y formación a los habitantes, generando nuevas iniciativas, observaciones e investigaciones que fortalezcan el trabajo comunitario.

Son los actores sociales del municipio quienes conocen de la situación actual en conducta Suicida, los problemas relacionados, los recursos y posibilidades con los que cuentan para su abordaje, condiciones necesarias para la elaboración y posterior ejecución de los planes municipales de prevención del Suicidio.

ACTOR	FUNCIONES	RELACION CON LA PROBLEMÁTICA DE CONDUCTA SUICIDA	PARTICIPACION DEL ACTOR EN LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION	EVALUACION
ALCALDE	Representante Legal del Municipio, formulaciones política publicas	Responsabilidad de Prevención del suicidio	Generación programas políticos, liderazgo de procesos y comités	Se aprueba ante el consejo Municipal realizar una mesa Intersectorial
DIDECO	Gestión Social a la población vulnerable, consecución de recursos para la ampliación y ejecución de programas de prevención para la población.	Gestión de recursos para acciones de promoción y prevención.	Coordinar la asignación de recursos que permitan implementar programas educativos, culturales e intersectoriales de prevención del Suicidio.	Se realizan las coordinación correspondientes con DIDECO para la ejecución de las diferentes estrategias a seguir de participación y educación.
	Organismo de control que vela por la garantía de los Derechos Humanos	Control interior Gubernamental al cumplimiento de la legislación de infancia y Adolescencia.	Garantizar los derechos, actividades de prevención.	Se realiza

	Coordina el trabajo de promoción y prevención con cada una de las Instituciones del Municipio	Participa en la capacitación a Padres de familia y Docentes.	Realiza seguimiento a las capacitaciones y a la aplicación de políticas en el comité.	Se realiza
	Gestionar programas que permitan el desarrollo de la comunidad.	Representar a la comunidad ante las actividades en casos identificados.	Actores de divulgación e intermediación, activos en la participación de capacitaciones para empoderarse en las jornadas de promoción y prevención.	Se realiza
	Imposición medida de protección, restablecimiento de derechos.	Promoción y prevención de conducta suicida	Desarrollo de actividades de promoción y prevención.	Se realizan estrategias educativas con la mesa Infanto Juvenil y con el Programa MAS, y organizaciones comunales de adultos mayores
ADMINISTRADOR MUNICIPAL	Toma de medidas en Prevención y Control	Prevención y control	Elaboración de Decretos relacionados con la prevención y el control.	Pendiente
DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL	Dirige las acciones que el Comité formula, al igual de actores sociales y oferta de la administración Municipal.	Coordinación del trabajo intersectorial	Coordina acciones encaminadas a la promoción y la prevención del Suicidio.	Se realizan estrategias educativas con la mesa Infanto Juvenil y con el Programa MAS, y organizaciones comunales de adultos mayores
	Desarrollo de actividades de promoción y prevención en Salud Mental en la Población.	Prevención del Suicidio	Desarrollar talleres, capacitaciones, jornadas, movilizaciones de sensibilización etc.	Se realizan actividades con enfoque de prevención del suicidio en la semana de Salud mental
	Brindar atención humana, oportuna y de calidad. Velar por	Atención prioritaria, actividades de	Desarrollo de actividades de promoción y	Se contrata un médico para realiza talleres

	la salud de la población. Remisión de casos identificados donde corresponda (Oferta Municipal).	capacitación para prevención. Intervención a la población afectada con los especialistas que se requieran.	prevención, atención médica general y especializada.	en los colegios de prevención de sustancias adictivas como factor de riesgo para el suicidio en adolescentes
	Desarrolla programas tendientes a hacer uso adecuado del tiempo libre y cultivar actividades artísticas – culturales.	Formular estrategias que favorezcan a la población por medio de la promoción de una vida saludable y con proyección de vida, prevención. Detectar, canalizar y orientar.	Participar en la creación y diseño de proyectos culturales que promuevan el uso adecuado del tiempo libre.	Se realiza actividades culturales a través de los programas de promoción de salud, Mas adultos Mayores auto Valente
	Imposición medida de protección, restablecimiento de derechos.	Promoción y prevención de conducta suicida	Desarrollo de actividades de promoción y prevención.	Se realiza actividades culturales a través de los programas de promoción de salud, Mas adultos Mayores auto Valente
SECTOR JUSTICIA	Atención a casos remitidos por la Policía, Comisaría, comunidad etc.	Control y seguimiento a las casos presentados, remitir al centro de salud, oferta municipal.	Controlar y orientar a las personas que presenten ideación, intento de suicidio llevándolas al centro de Salud o Red Local (Hospitales)	El equipo de salud coordina con la Red local de Salud el intersector y acompaña a los usuarios con ideación suicida a cada institución
CONSEJO MUNICIPAL	Realiza seguimiento a la formulación y ejecución de programas. Apoyo a campañas.	Apoyo a los programas propuestos para la prevención del Suicidio.	Apoyo en la construcción de planes para la intervención en la comunidad.	Se realiza presentación del problema y se autoriza y apoyan a las diferentes estrategias implementadas
CARABINEROS	Garantizar la seguridad del municipio.	Hace parte de velar por la convivencia del municipio.	Apoyar a las campañas de promoción y prevención.	Participación activa de los Carabineros en las diferentes actividades ejecutadas
COMITÉ DEL NIÑO(A) Y ADOLESCENTES	Formulación y ejecución de estrategias (Campañas,	Apoyar, divulgar y orientar sobre los programas dirigidos a los usuarios.	Formulación de acciones de promoción y prevención,	Comité intersectorial activo con desarrollo de un



	programas etc.) y divulgación de las acciones de intervención.		orientación a la comunidad frente a la oferta institucional.	plan de trabajo anual con enfoque preventivo y promocional
REPRESENTANTE IGLESIA	Guía espiritual	Enlace con la comunidad, apoyo con las acciones de sensibilización de amor hacia la vida y prevención del Suicidio en la comunidad.	Apoyo institucional y comunitario.	Pendiente
DAEM	Coordina el trabajo de promoción y prevención con cada una de los Establecimientos de Educación.	Participa en la capacitación a Padres de familia y Docentes.	Realiza seguimiento a las capacitaciones y a la aplicación de políticas en el comité.	El equipo de salud participa activamente en las reuniones de apoderados de los diferentes establecimientos educacionales, además se realiza actividades de autocuidado de las unidades educativas
	Coordinación y administración académica, escolar de convivencia.	Seguimiento, apoyo e implementación de programas de promoción y prevención. Reportar casos identificados a la oferta institucional.	Seguimiento, apoyo e implementación de programas de promoción y prevención.	Se ejecutan programas de promoción y prevención. Con los colegios a través de los diferentes programas de salud.

## MARCO LOGICO DEL PLAN DE ACCION

<b>FINALIDAD</b>
Contribuir al pleno desarrollo físico y mental, de la población infantil, juvenil, adulta y adulto mayor a través de la generación de estilos de vida saludable reduciendo la conducta Suicida, fortaleciendo la familia y la sociedad como elementos influyentes con atención especial en todos los sectores: educación, salud, protección y justicia, contemplando las políticas públicas relacionadas con infancia, adolescencia y adultez en nuestro contexto socio cultural local.
<b>PROPOSITO</b>
Ofrecer actividades de promoción de Salud Mental que desarrollen habilidades de afrontamiento al duelo y resiliencia, tolerancia a la frustración, capacidad humana de asumir con flexibilidad situaciones límite sobreponiéndose a ellas y Prevención de Suicidio en el comunidad de Putaendo.



<b>OBJETIVOS</b>			
Brindar herramientas a las instituciones para capacitar y sensibilizar a la comunidad en la prevención del Suicidio apostándole positivamente a la vida.	Desarrollar actividades de capacitación donde se fortalezca la autoestima, el auto control, la Resiliencia, la tolerancia a la Frustración, el compromiso social.	Crear una red de apoyo mutuo de personas que están directa y personalmente afectadas por la problemática del suicidio en ideación, intento o consumado, con la participación de profesionales y comunidad en general que quieran hacer parte para fortalecer esta red en la capacidad de respuesta.	
<b>COMPONENTES</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción</li> <li>2. Prevención</li> <li>3. Capacitación</li> <li>4. Inclusión</li> <li>5. Compromiso social</li> <li>6. Investigación</li> </ol>			
<b>REPRESENTANTES (Por definir)</b>			
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>TELEFONO</b>	<b>CORREO ELECTRONICO</b>

### **ESTRATEGIAS DE PREVENCION**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESPONSABLE</b>
Orientación a padres de familia zona urbana y rural acerca de la identificación de factores de riesgo en suicidio	Departamento de Salud, DIDECO, DAEM, Red de Salud, entre otros por definir.
Impartir capacitación y formación profesional que incorpore los principios de pertenencia y responsabilidad social por el municipio en apoyo a la psicoeducación de la población en promoción y prevención de la Conducta Suicida a DOCENTES, INSTITUCIONES PUBLICAS Y ORGANIZACIONES COMUNITARIAS RURAL Y URBANAS.	Departamento de Salud, DIDECO, DAEM, Red de Salud, entre otros por definir.
Capacitar a los Integrantes de la Red Institucional sobre intervención en promoción y prevención de conducta suicida.	Departamento de Salud, DIDECO, DAEM, Red de Salud, entre otros por definir.
Capacitar por medio de talleres lúdicos a los estudiantes de los colegios zona rural, urbana sobre autoestima, tolerancia a la frustración y proyecto de vida	Departamento de Salud, DIDECO, DAEM, Red de Salud, entre otros por definir.



Realizar obras de teatro donde los jóvenes participen en temáticas sobre asertividad, autoestima, tolerancia a la frustración en los colegios departamentales del municipio.	Departamento de Salud, DIDECO, DAEM, Red de Salud, entre otros por definir.
Capacitar a Población Víctima de Violencia Intrafamiliar sobre: tolerancia a la frustración, proyecto de vida, armonía interior.	Departamento de Salud, DIDECO, DAEM, Red de Salud, entre otros por definir.
Capacitar a los adultos mayores sobre habilidades de afrontamiento de duelo, descubrir la importancia de su edad, sentido de vida.	Programa Mas Adultos Mayores Autovalentes.

### SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El Responsable del Plan de Acción es el Ejecutor del Plan de Intervención Colectiva desde el año 2018 al 2020 en prioridad del Programa de Salud Mental del CESFAM “Valle de Los Libertadores” de la comuna de Putaendo, a su vez; el seguimiento y la evaluación son importantes en la ejecución del Plan de Acción, ya que orientan tanto a los actores y el personal involucrado para supervisar los avances de cada una de las acciones específicas, hacer anotaciones y definir lo que ya se ha cumplido, lo que hace falta y lo que requiere una segunda evaluación para corregir el rumbo y no se vea afectado el objetivo en las fechas planeadas.

Una vez cumplidos los plazos se debe realizar una revisión sobre el logro con base en los objetivos en las acciones realizadas, es decir, del impacto y no simplemente el cumplimiento del objetivo, También sirve como reafirmación del compromiso de continuar con el nivel alcanzado hasta ese momento y plantearse nuevos retos.

### PROBLEMATICA A ABORDAR EN EL PLAN DE ACCION 2018-2020

Indicador	Región	Comuna Peor posición	Comuna Putaendo	Comuna Mejor Posición
17 Tasa ajustada mortalidad por enf. respiratorias por 100.000 hab. 2004 – 2013	46,9	61,9	61,9	20,7

### OBJETIVO

Dar respuesta oportuna, eficaz y eficiente al aumento de demanda durante el año 2019 por enfermedades respiratorias organizando y articulando las redes al servicio de la población de la comuna de Putaendo.

ACTOR	FUNCIONES	RELACION CON LA PROBLEMÁTICA DE MORTALIDAD POR ENFERMEDAD RESPIRATORIA	PARTICIPACION DEL ACTOR EN LA EJECUCION DEL PLAN DE ACCION	EVALUACION
ALCALDE y CONSEJO MUNICIPAL	Representante Legal del Municipio, formulaciones política publicas	Aprobar el plan de acción a seguir por esta problemática.	Generación programas políticos, liderazgo de procesos.	Se aprobó Plan de Salud por el consejo Municipal
DIDECO	Gestión Social a la población vulnerable, consecución de recursos para la ampliación y ejecución de programas de prevención para la población.	Gestión de recursos para acciones de promoción y prevención.	Coordinar la asignación de recursos que permitan implementar programas educativos, culturales e intersectoriales de prevención.	La Municipalidad contrata a una profesional para organizar a todos los adultos Mayores, y de esa manera actualmente estamos más organizados y coordinados, entregando actividades preventivas y de promoción.
DIRECCION DEL CESFAM	Dirige las acciones del desarrollo de Prevención y Promoción de los Programas	Coordinación del trabajo intersectorial	Coordina acciones encaminadas a la promoción y la prevención de los problemas respiratorios	Se coordina con el intersector y profesionales del Cefsam facilitando e l desarrollo de las actividades
	Desarrollo de actividades de promoción y prevención de los Programas.	Prevención de mortalidad respiratoria.	Desarrollar sesiones educativas en los dispositivos de salud y organizaciones comunitarias.	Se realiza las sesiones educativas por los profesionales e salud ahdoc en los diferentes sectores de la comuna
	Distribuir horas médicas para la atención de los usuarios con problemas respiratorios, principalmente en tiempo de invierno.	Gestionar la distribución de horas, e incluso en extensión horaria para dar Atención a los usuarios con problemas respiratorios.	Coordinar y evaluar el desarrollo de las actividades programadas	En meses de inviernos se aumenta el número de horas médicas en extensiones horarias para dar mejor acceso a nuestros usuarios
	Programar VDI por profesional médico a los usuarios con	Gestionar horas médicas para realizar las VDI para dar	Coordinar y evaluar el desarrollo de las actividades programadas	Se destinaron 22 horas médicas para realizar las VDI a los usuarios



	dependencia severa y moderada todo el año	atención a los usuarios.		con Dependencia severa
	.Programar VDI por otros profesionales del equipo de salud (Enfermera/o, Kinesiólogo y TENS)	Gestionar para que se realicen procedimientos en domicilio	Coordinar y evaluar el desarrollo de las actividades programadas	Se realizan VDI de todo el equipo de salud a nuestros usuarios
	Mejorar estrategias de vacunación anti influenza de los usuarios de nuestra comuna, para aumentar coberturas.	Ejecutar las estrategias de vacunación de los usuarios de la comuna, con el equipo de salud	Coordinar y evaluar el desarrollo de las actividades programadas	Se realiza vacunación en cada uno de los dispositivos de APS, se realiza vacunación en todos los establecimientos educacionales, se realiza vacunación puerta a puerta a aquellos usuarios de los grupos objetivos, además de difusión radial y escrita
	. Ejecutar actividades de complementariedad con el HSAP, para optimizar las acciones a desarrollar.	Ejecutar actividades de complementariedad con los equipos de salud de los establecimientos.	Coordinar y evaluar el desarrollo de las actividades programadas, en conjunto con la Dirección del HSAP.	Esta actividad estuvo un poco limitada, se mejorara la coordinación año 2020
Daem, Junji e Integra	Coordinar con DAEM la vacunación antinfluenza de los niños de Sala Cuna, Jardines Infantiles Municipales, Junji e Integra, escolares y docentes de los establecimientos educacionales de la comuna.	Coordinar con estas Instituciones la vacunación Influenza	Evaluar el porcentaje de coberturas	Se realiza coordinación con todos los establecimientos educacionales y jardines infantiles, facilitando la gestión a realizar,
	Coordinación y administración académica, escolar de convivencia.	Seguimiento, apoyo e implementación de programas de promoción y prevención. Reportar casos identificados a la oferta institucional.	Seguimiento, apoyo e implementación de programas de promoción y prevención.	Se ejecutan acciones de educación para la salud.

## CUIDADO INTEGRAL CENTRADO EN LA PERSONA, CON ENFASIS EN LA MULTIMORBILIDAD

En las Orientaciones para la Planificación y Programación en Red 2020, del Ministerio de Salud realiza cambios en la modalidad de atención de nuestros usuarios estableciendo criterios de estratificación de la población, según niveles de riesgo, para que reciban cuidados diferenciados, evitando que la población sana enferme, fortaleciendo la prevención y promoción de la salud, que las personas enfermas se mantengan controlados y no desarrollen complicaciones incentivando su involucramiento, autonomía, el apoyo de los equipos de salud y que las personas con multimorbilidad sean atendidas de la manera más adecuada, asegurando la coordinación sistemática.

### ILUSTRACIÓN 9. CUIDADO INTEGRAL CENTRADO EN LA PERSONA SEGÚN RIESGO



Fuente: Adaptada y modificada de: Pirámide de Kaiser permanente de riesgos modificada

De acuerdo a este modelo nuestro establecimiento realizara la programación bajo las orientaciones dada. Nuestro establecimiento trabajara con los siguientes cifras preliminares entregadas por el Sistema rayen que son las siguientes.

Riesgo	Año 2019	Año 2020
G0	12174	8195
G1	2456	2351
G2	2264	2873
G3	349	1155



PROGRAMACION DE ACTIVIDADES CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES PUTAENDO 2021

Actividades	Descripción	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ag	Sept	Oct	Nov	Dic
Plan de Salud Comunal	Ejecución y monitoreo del Plan												
Pauta MAISF	Pre evaluación y evaluación de Pauta en CESFAM, Posta Piguchén y la Orilla												
Metas IAASP Y Sanitarias	Monitoreo con Equipo Técnico												
Programas PRAPS APS	Monitoreo continuo de su ejecución y cumplimiento												
Programas de Salud de acuerdo al ciclo vital	Monitoreo continuo de su ejecución y cumplimiento con Equipo Técnico												
Programa de Capacitación	Ejecución del Programa en el Primer y segundo semestre												
Reunión CODELO APS	Reuniones de gestión. Ejecución de Plan de acción												
Consejo Ampliado de Funcionarios	Reuniones de gestión y coordinación del Equipo de Salud												
Reuniones de Equipo Gestor	Reuniones de Planificación del Equipo												
Reuniones de Sectores	Reuniones de Planificación del Equipo												
Plan de Participación Social, actividades de participación comunitaria	Monitoreo continuo de su ejecución y cumplimiento del Plan por Equipo												
Plan Trienal 2019-2021 de Promoción de Salud	Monitoreo continuo de su ejecución y cumplimiento del Plan por Equipo												
CENSO SEMESTRAL	Monitoreo												
Plan de Autocuidado Funcionarios	Monitoreo continuo de su ejecución y cumplimiento del Plan por Equipo												
Programación 2022	Reuniones de Planificación del Equipo												
Evaluación de Programación	Reuniones de evaluación de la Programación												



Reuniones GES	Monitoreo continuo de su ejecución y cumplimiento con Equipo Técnico												
Consultorías Salud Mental	Ejecución Equipo de Salud Mental (Por definir Fechas)												
Gestión de la Demanda	Reuniones de Planificación Comité de Demanda												
Farmacia	Reuniones de Planificación de Comité de Farmacia												